

HA SIDO POSTERGADA LA CONVENCION DEL PURSISMO

LAS NN. UU. DEJAN WONJU

Por Rutherford POATS  
Tokio, 7 (U.P.).— Las tropas aliadas están saliendo del vital centro de transporte de Wonju, luchando de casa en casa, mientras las hordas comunistas avanzan hacia el sur y marchan sobre la ciudad en tres direcciones. Encarnizada batalla se libra en el centro ferroviario y carretero entre patrullas avanzadas comunistas y fuerzas de retaguardia de las Naciones Unidas. Un ataque nocturno durante una fuerte tempestad de nieve fué rechazado por las fuerzas aliadas, pero se espera que la ciudad, 72 kilómetros al sur del paralelo 38, caiga en poder de los comunistas en un momento a otro.

En Wonju entroncan 4 carreteras de la parte central de Corea. Además, la ciudad se encuentra a sólo 40 kilómetros del importante centro de transporte de Chonju, que domina las carreteras y líneas ferroviarias que conducen a Taegu y Pusan, en el sur.

En tanto las tropas rojas expulsan a los aliados de Wonju, otras unidades comunistas avanzaron hacia el sudeste de la ciudad a cuyo este también se lucha violentamente.

Un portavoz del octavo ejército dijo que las unidades aliadas están haciendo frente a ataques comunistas a lo largo de un frente que se extiende desde un lugar no identificado al este de Wonju, hasta otro punto no revelado, 22 kilómetros al sudeste de la ciudad. Más hacia el este de la zona de combate, las tropas del octavo ejército en retirada desde Suwon, abandonaron Suwon, 23 kilómetros al sur de la ex-capital coreana.

Informaciones procedentes del frente dicen que no ha habido contacto entre el grueso de las fuerzas que se retiran y las tropas chinas que avanzan hacia el sur por la costa occidental. El cuartel general del General Douglas MacArthur informó en un comunicado el domingo, que "las fuerzas comunistas siguen cruzando el río Han en las inmediaciones de Suwon". El comunicado dice que un gran número de tropas rojas cruzaron el río Han al sur de Suwon el jueves por la noche. También cita informes de paisanos dando cuenta de que 5.000 o 6.000 soldados comunistas cruzaron el río al oeste de la ciudad.

El General MacArthur también informa que, según informes de observaciones de aviación, hay "miles de soldados" comunistas en los alrededores de Yangyang, que está a sólo 16 kilómetros del paralelo 38 en la costa oriental.

Fuerzas rojas al sudeste de Wonju, en la Corea central, amenazan con cortar la retirada aliada en la costa oriental. Elementos de las fuerzas de las Naciones Unidas que están combatiendo 22 kilómetros al sudeste de Wonju, dicen que están luchando reicamente contra una fuerza roja que se calcula entre 3.000 y 4.000 hombres. Aproximadamente 400 soldados comunistas estaban bajo fuego cerca de Chuchon, 30 kilómetros al sudeste de Wonju. El portavoz del octavo ejército dijo que las tropas de las Naciones Unidas hasta el presente sólo han identificado a 2 divisiones norcoreanas tomando parte en la ofensiva al sur y al este de Wonju, pero agregó que no podía declarar definitivamente que no hay otras unidades chinas o norcoreanas en la batalla.

ATAQUES AEREOS ALIADOS

El portavoz de la quinta fuerza aérea informó que han sido suspendidos los vuelos a la pista de Wonju. Agregó que aviones de bombardeo y caza de la quinta fuerza aérea atacaron el aeropuerto de Kimpo, cerca de Suwon, y la pista aérea municipal de la ex-capital, el domingo, pero que el mal tiempo dificultó las actividades de la aviación. Explicó que en 173 misiones contra los comunistas, los pilotos informan que dieron muerte o hirieron a 200 soldados rojos. Expresó también que 17 poblaciones fueron bombardeadas y 118 edificios averiados.

La retirada de Suwon y de su aerodromo, se efectuará tras haber sido destruido todo lo que pudiera ser utilizado por los rojos. Todas las unidades tácticas y los equipos fueron retirados. No se sabe si el abandono del aerodromo de Suwon significa que las unidades de retaguardia que protegían la retirada aliada han salido de esa zona. Oficiales del octavo ejército sólo dijeron que patrullas comunistas estaban aproximándose a las afueras de la ciudad.

SUPERARA LA DEMANDA DE CAFE

Nueva York, 7 (U.P.).— Circulos comerciales dicen que todo indica que este año la demanda de café volverá a ser aun superior a la producción. En apoyo de tal afirmación, expresan que las estadísticas elevan el total exportable de café en el mundo entero a 28.500.000 sacos, en tanto que fijan la demanda en unos 32 millones de sacos.

El Gobernador Dewey Pidió Poderes Extraordinarios

Albany (Estado de Nueva York), 7 (U.P.).— El gobernador, Thomas E. Dewey, pidió a la legislatura del estado de Nueva York que declare inmediatamente estado de "emergencia de defensa", que le daría poder ejecutivo más ilimitado que se haya otorgado en la historia de Estados Unidos, para hacer frente a un ataque atómico.

Solicita poderes para confiscar casas, comunicaciones, líneas ferroviarias, automóviles privados, periódicos, estaciones de radio y servicios públicos; reclutar mano de obra, hacerse cargo de los Bancos, evacuar ciudades y regular los alimentos y materiales críticos.

Francia y su Presupuesto Militar

París, 7 (U.P.).— El gobierno se acerca al final de 3 semanas de enconada lucha por lograr que el proyecto militar sin precedentes de 740.000 millones de francos, sea aprobada a pesar de la enérgica oposición parlamentaria. En la sesión vespertina, la asamblea decidirá sobre 3 votos de confianza de los cuales depende que el gobierno continúe o caiga, pero el presidente del Consejo, René Pleven, confía en obtenerlos para poder decir al general Eisenhower que el equivalente de 400 millones de dólares de la contribución francesa a los planes de la defensa de Europa están asegurados.

Esta contribución tomará la forma de un ejército de 20 divisiones, 28 flotillas de cazas y producción en masa de materiales de guerra para fines de 1953. Según sus planes, Francia dedicará a la fabricación local de armamentos 355.000 millones de francos. Estados Unidos ha prometido aportar 140.000 millones a ese total. El resto será pagado por los contribuyentes franceses.

El domingo pasado, el presupuesto pasó por su primera prueba en la asamblea, que otorgó 4 votos de confianza al gobierno. La cláusula más discutida fue la que propone establecer un impuesto a la gasolina y a las corporaciones para recaudar alrededor de 140.000 millones de francos.

El gobierno obtuvo un fácil triunfo en los otros 3 votos de confianza, pero la semana pasada el concejo de la república desechó la propuesta del gobierno y a la vez aprobó una ley sustituta sin nuevos impuestos. Pleven declaró que el gobierno no acepta esa sustitución, y solicitó un voto de confianza a la asamblea para pasar por encima de la cámara alta en la segunda y final lectura de la propuesta. Peritos políticos afirman que el gobierno logrará ampliar mayoría.

Un voto de confianza se refería a la ley en general, y los otros 2 a 2 de las cláusulas.

FRANCIA FABRICARA ARMAS Y VEHICULOS

De acuerdo con el proyecto, entre otros aspectos del rearme, Francia fabricará en masa: tanques de 50 toneladas que, según los franceses, es mejor que el "Pershing" norteamericano, el "Centurion" británico y el "S-talin" ruso. Vehículos de reconocimiento blindados de 12 toneladas y de gran velocidad, a fines de este año podrán fabricar 25 mensualmente. Vehículos anti-tanques de 13 toneladas, armados con cañón de 75 milímetros; podrán fabricarse 15 mensualmente. Jeeps franceses, que se dice son mejores que los norteamericanos y de los cuales para fines de noviembre podrá fabricarse 400 mensualmente. Bazookas franceses, que ya se han usado en Corea. Projectiles de fusil capaces de perforar blindajes. Y minas anti-tanques casi imposibles de descubrir.

EUROPA Y ASIA ABIERTAS A LA PENETRACION RUSA

Manila, 7 (U.P.).— El secretario de relaciones exteriores de Filipinas, Carlos P. Romulo, advirtió anoche que Rusia, ahora que tiene a Europa occidental y al sudeste de Asia abiertas a su penetración, puede ceder a "buscarse" la dominación mundial mediante una guerra en gran escala. El ministro de Filipinas ante las Naciones Unidas rechazó la sugerencia de algunos filipinos de que la nación revise su política de estrecha cooperación con Estados Unidos como resultado de los reverses militares en Corea y el mayor interés norteamericano en Europa occidental.

Dijo Romulo que son precisas consideraciones más elevadas.

También declaran que si bien el consumo de café declinó ligeramente el año pasado en Estados Unidos en otras partes del mundo se mantuvo alto, especialmente en Europa donde los países han seguido mejorando sus existencias de dólares.

La ley propuesta, daría a Dewey poderes casi ilimitados sobre las vidas de 15 millones de ciudadanos que viven en el estado de Nueva York. Un portavoz del gobernador dijo: "Era necesario porque nuestra nación está amenazada por un ataque desastroso".

Dewey, en 2 ocasiones candidato a la Presidencia de la república y cabeza del partido republicano, cree que un ataque atómico por la Rusia soviética es una real posibilidad. Dewey ha pedido la movilización completa del potencial humano y de los recursos del estado, con severas penas para los infractores.

TAFT Y LA DEFENSA EUROPEA

Washington, 7 (U.P.).— El senador republicano Robert Taft dijo estar en favor de retirar las fuerzas norteamericanas de Corea y establecer una nueva línea de defensa en el Pacífico con los extremos Formosa y Japón. También advirtió que "significaría la guerra" un ataque ruso en Europa, y que la primera línea de defensa de ese continente era responsabilidad primordial de los europeos y no de Estados Unidos, por lo cual no deben mandarse a ultramar grandes contingentes militares norteamericanos.

Hablando en un programa de televisión y radio de la National Broadcasting Company, dijo creer que la creación de un potente ejército internacional en Europa al mando del general Dwight Eisenhower podría provocar a Rusia a invadir Europa, porque dudaba de que Rusia se mantuviera indiferente mientras se organizara tal ejército.

Con respecto a Corea se le preguntó si era partidario de que Estados Unidos sacara sus fuerzas de esa península. Contestó afirmativamente y que creía que debía establecerse una "posición defensiva" en Formosa y Japón. Al preguntársele si creía que debían defenderse esos dos lugares, dijo que sí, pero que se oponía a lanzarse la bomba atómica contra los comunistas chinos.

En el mismo programa, los senadores demócratas Tom Connally, presidente del comité de relaciones exteriores, y Richard Russell, del comité de las fuerzas armadas, declararon que el compromiso de enviar fuerzas norteamericanas a Europa debe depender de la disposición a defenderse que encuentre el general Eisenhower en las naciones del occidente europeo.

vadas y realistas las que han obligado a "nuestro gobierno y nuestro pueblo a mantener relaciones lo más estrecha posibles con Estados Unidos".

Eisenhower Pidió la Unión de las Fuerzas Europeas Para la Defensa de la paz

Por R. H. SHACKFORD  
París, 7 (U.P.).— El general Dwight Eisenhower pidió a Europa esta noche que una sus fuerzas para defender la paz, y advirtió que los agresores en potencia, ponderarán las lecciones de la historia porque la causa de la libertad jamás puede ser derrotada.

El distinguido militar llegó al viejo continente esta mañana con objeto de hacerse cargo del mando del ejército del Atlántico Norte, que espera transformarse en fuerza suficiente para disuadir a la Rusia soviética de todo propósito encaminado a desatar otra guerra.

El siguiente es el texto del mensaje del General Eisenhower:

"Saludo a todos nuestros vecinos en la comunidad del Atlántico: a Europa y las islas británicas. Regreso a Europa como jefe militar, pero sin proyectos militares ni despliegue de fuerza militar. Regreso con la fe inquebrantable en Europa—esta tierra de nuestros antepasados—en la valentía fundamental de su pueblo, en su voluntad de vivir y sacrificarse por la paz segura y la continuación y el progreso de la civilización.

"Llego a mi presente tarea completamente convencido de que ninguna ayuda externa, por gran que ésta fuera, bastaría para defender a Europa. Es más, aun que las naciones del Pacto del Atlántico Norte están ahora empeñadas en una gran empresa cooperativa por la defensa común, es evidente que cada una de ellas tiene todavía que contribuir a lo modular de su propia defensa. En la gran herencia de Europa, en el genio y la productividad de su pueblo, tiene que encontrarse la voluntad, la fuerza moral y muchos de los medios para organizar defensas detrás de las cuales sus hijos puedan prosperar y vivir en paz. Estos son los niños de Europa, y no únicamente los de Holanda, Italia, Francia u otras naciones. Los niños de todas las

PROTESTA SOVIETICA RECHAZADA

Por Joseph FLEMING  
Londres, 7 (U.P.).— Gran Bretaña y Francia despreciaron las protestas rusas y dijeron a la Unión Soviética que se mantendrán firmes en el plan de reincorporar unidades alemanas al ejército internacional al mando del general Eisenhower.

En notas semejantes enviadas a la Unión Soviética, ambas naciones negaron haber violado sus pactos de amistad y asistencia mutua con Rusia, concertados durante la guerra, al ingresar en el Pacto del Atlántico Norte y hacer planes para incorporar a Alemania Occidental al Pacto.

La acusación soviética, hecha el 15 de diciembre en víspera de la reunión del Pacto del Atlántico en Bruselas, se consideró un intento soviético de intimidar a las potencias occidentales, particularmente a Francia, y retrasar la formación de la fuerza occidental modelo.

El rechazo de la acusación soviética hizo las veces de aviso de que Gran Bretaña y Francia no se dejarán disuadir del propósito de llevar adelante los planes aliados de rearmar a Alemania Occidental a pesar de las advertencias soviéticas de que Rusia "no tolerará" esto. Las notas declaran que los actos de protesta Rusia son "medidas defensivas" encaminadas a "hacer frente a la amenaza de agresión".

La nota británica dice que esas medidas defensivas fueron provocadas por los siguientes actos rusos: 1º.— Después de la guerra, Rusia mantuvo "vastísimas fuerzas militares, desproporcionadas totalmente con las que conservaron sus aliados de guerra"; y negó aceptar ningún sistema eficaz de vigilancia internacional sobre armamentos. 2º.— Rusia destacó gran parte de estas fuerzas en Europa oriental, fuera de la Unión Soviética. 3º.— Rusia intensificó el rearme de los estados orientales europeos, algunos de los cuales fueron aliados de los nazis. 4º.— Rusia creó unidades alemanas militarizadas en la zona soviética de Alemania, violando con ello el acuerdo de Potsdam. 5º.— Las organizaciones "comunistas" se refrextó de "pseudocampaña por paz, han contribuido a actividades subversivas contra otros países". 6º.— Rusia y sus aliados se opusieron a las medidas de seguridad colectiva de las Naciones Unidas contra la agresión armada de los comunistas en el Extremo Oriente.

Las notas califican de inexacto e infundado el cargo soviético de que la inclusión de unidades alemanas en la fuerza de defensa del Atlántico Norte resultará el militarismo alemán y que conducirá a nuevos actos de agresión alemanes. La nota británica dice: "La cuestión de la participación de unidades alemanas en la defensa de Alemania Occidental ha surgido solamente

Conferencia Regional de Trabajadores

Por Harry FRANTZ  
Washington, 7 (U.P.).— Funcionarios del departamento de trabajo indicaron su actitud desfavorable respecto a la próxima conferencia regional interamericana de la confederación internacional de sindicatos libres, ante la creencia de que servirá para afianzar las organizaciones obreras democráticas en el hemisferio occidental en su resistencia al comunismo. El departamento no enviará observadores a la conferencia, que comienza el 8 de enero en la ciudad de México y que tiene carácter completamente extragubernamental, ya que los comunistas podrían tratar de hacer ver que la presencia de funcionarios oficiales era prueba de ingerencia gubernamental en el movimiento sindical libre en pro de la cooperación continental.

Las autoridades del movimiento obrero hacen presente que un gran número de destacados dirigentes obreros norteamericanos asistirán a la conferencia, en que estarán representadas las más poderosas organizaciones obreras de este país tales como la CIO, la confederación norteamericana de trabajo y el sindicato de mineros unidos.

Según noticias recibidas por dependencias oficiales, el movimiento sindical democrático en este continente ha ido adquiriendo preponderancia ininterrumpida sobre el movimiento obrero izquierdista, y se espera que esta tendencia adquiere mayor auge según se perfeccione la organización regional de CISL. La con (Pasa a la Página 2a.)

porque las normas y los actos soviéticos han obligado a otras naciones a examinar todos los medios de reforzar su seguridad contra la amenaza de agresión comunista. Estas medidas son puramente defensivas y de responsabilidad de cualquier acción".

Gran Bretaña y Francia dijeron que el argumento ruso de que el Pacto del Atlántico se dirige contra la Unión Soviética y otros estados "pacifistas", es "infundado". Manifiestan que el Pacto del Atlántico no se dirige contra ningún estado "sino solamente contra una agresión armada". La nota británica dice que Gran Bretaña y Francia, juntamente con Estados Unidos, propusieron el 22 de diciembre una reunión de ministros de relaciones exteriores de los cuatro grandes para intentar llegar a una solución pacífica de las cuestiones internacionales. Agrega la nota que esta propuesta está de acuerdo con los esfuerzos británicos en favor de la paz desde el fin de la guerra.

En contestación a esta propuesta de los occidentales, Rusia accedió a celebrar una conferencia pero no dejó ver claramente si estaba dispuesta a discutir otros puntos en los que se está en desacuerdo.

Revelaciones Sobre la Proclamación de Gosálvez

Las misteriosas actividades políticas desplegadas durante la semana pasada por el Partido de Gobierno (PURS) culminaron ayer con la postergación indefinida de su Convención Nacional fijada para el 14 de enero, y con un grave "impasse" en su seno y que al parecer tendrán un inesperado desenlace.

Según las informaciones obtenidas por los cronistas de EL DIARIO la postergación se originó cuando el señor Gabriel Gosálvez rechazó de plano el documento redactado por el llamado "Comité de los Seis", al que calificó de "conservador", agregando que él haría, en caso de ser elegido Presidente de la República, un "gobierno socialista", pidiendo finalmente su nueva redacción.

La actitud del señor Gosálvez, además motivó que el documento no fuera dado a publicidad, prefiriéndose que el mismo sea motivo de discusión en el seno del Comité Ejecutivo.

COMISIONES AL INTERIOR

De otra parte, viajarán hoy al interior de la República las tres comisiones compuestas por elementos de los tres sectores que integran el Purs, para organizar los directorios departamentales, "hacer una efectiva propaganda del partido, formar los cuadros de lucha activa y trabajar sobre algunos tópicos de urgencia", de tal modo que "haya un fuerte despertar de la conciencia republicana socialista".

Las comisiones deberán retornar a La Paz antes de 10 días.

PROCLAMACION DE GOSALVEZ

De todas las actividades políticas del partido de gobierno durante la semana pasada, sin duda fué la reunión de la Juventud del Purs que se realizó a las 9.30 de la noche del viernes, en la secretaría del partido situada en la calle Yanacocha.

De acuerdo a las informaciones recogidas por cronistas de EL DIARIO, en esa reunión en que se proclamó la candidatura de Gosálvez, el doctor Ciro Félix Trigo, ex-ministro de Gobierno, declaró ante un grupo de agentes de policía y funcionarios de Tránsito reunidos como miembros de "la Juventud del Purs", que 24 diputados y 9 senadores proclamarán el próximo domingo la candidatura presidencial del señor Gabriel Gosálvez.

El diputado Imaña, que presidió la reunión, al finalizar su discurso de felicitación a la Asamblea, acusó al jefe del Purs, don Edmundo Vázquez, de estar deshaciendo el partido mediante las conversaciones iniciadas con otros partidos políticos en beneficio de los intereses personales del señor Vázquez.

DESTITUCION DE VAZQUEZ

Un asistente a la Asamblea, cuyo nombre fué dado a nuestros cronistas como "Alvarez", calificó las conversaciones del señor Vázquez con otros partidos de "traición" y pidió su destitución.

El diputado Imaña también formuló cargos contra el Alcalde de La Paz, señor Eduardo Saenz García, miembro no del Purs, sino del PSD.

Dijo el diputado que había procurado, personalmente, hacer que los empleados de la Municipalidad asistieran a la Asamblea de "la Juventud del Purs", pero que éstos se habían negado alegando que no eran miembros del Purs. Calificó esta respuesta como "una maniobra del Alcalde" y aseveró que personalmente se ocuparía de destituir al personal municipal que no había concurrido a la reunión.

DELEGADOS POLICIALES

Al tratarse la orden del día, resultaron elegidos dos funcionarios policiales para representar a "la Juventud del Purs" en la magna Convención que debía inaugurarse el próximo domingo, día 14 de enero, pero que ha sido postergada hasta una mejor oportunidad. Son ellos Víctor Hugo Valdez, Inspector General de Tránsito, y Abundio González, de la Brigada Departamental de Policías.

Cuando uno de los asistentes se quejó de la falta de delegados que representarían al interior de la República, un delegado universitario llamado Kovac dijo que no habían podido venir del interior porque carecían de recursos para viajar, y alguien citó la cifra de Bs. 500.000, que el diputado Imaña había calculado como necesaria.

Otro delegado afirmó que podrían usarse fondos del Estado,

GASTOS RESERVADOS

Entonces, Kovac recordó que el Presidente Urriolagoitia había ya dicho que no habría fondos del Estado para las campañas políticas de nadie.

"Pero el Cajero del 21 de Julio", prosiguió Kovac, "me ha dicho que los fondos saldrán de Gastos Reservados y se los hará figurar como un obsequio del señor Gabriel Gosálvez".

PRONUNCIAMIENTO DE LA ASAMBLEA

El doctor Trigo hizo la revelación de los diputados y senadores que votarán por la candidatura del señor Gosálvez cuando se pasó a considerar el segundo punto de la orden del día, es decir, el pronunciamiento de la asamblea acerca de un candidato presidencial.

Uno de los concurrentes opinó dejar hasta más adelante el pronunciamiento de "la Juventud del Purs", pero el ex-ministro de Gobierno y jefe del estado mayor pre-electoral del señor Gosálvez, se opuso al temperamento, señalando que ya el próximo domingo estaría proclamado el señor Gabriel Gosálvez.

Inmediatamente después del doctor Trigo, habló César Novoa, funcionario de Tránsito y propuso la proclamación del señor Gosálvez.

EL SUBJEFE DE POLICIA

Alegando que el señor Gosálvez ni siquiera había tenido la gentileza de visitar la sede de la Secretaría, el señor Kovac se opuso violentamente a la proclamación. Pero el doctor Trigo volvió a terciar en el debate, defendiendo a su candidato. Fue entonces que el subjeфе de policía, mayor Pradel, vestido de ropa de calle, y apoyado por el señor Gilberto Pizarro, jefe de la Sección Personal de Tránsito, exigió la proclamación inmediata del señor Gosálvez.

La consigna se corrió por toda la sala y el señor Gosálvez resultó proclamado.

AGASAJO JOVIAL

Al terminar la reunión, los asistentes se alejaron del lugar en automóviles de la policía de seguridad y de Tránsito y fueron a una quinta de Chivilin, propiedad de un notario llamado Carvajal, y allí pasaron un largo rato. Se brindó por el partido, por Gosálvez y por la Patria.

Entre los asistentes había nueve agentes hace poco egresados de la Escuela Nacional de Policías.

PROGRAMA PARA SALUD INFANTIL PREPARA LA OMS

WASHINGTON, D. C.— El Dr. Federico Gómez, funcionario de la Organización Mundial de la Salud (OMS), ha regresado recientemente de un extenso viaje por América Latina durante el cual conferenció con autoridades sanitarias de Guatemala, Colombia, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Brasil y Perú con miras a emprender un amplio programa sanitario para reducir la mortalidad infantil. Como resultado de estas visitas, varios gobiernos han manifestado sus deseos de ampliar, con la ayuda de la OMS, sus servicios sanitarios en salud infantil y maternidad.

El Dr. Gómez, que está actualmente a cargo de la Sección de Maternidad y Salud Infantil de la Oficina de Sanidad Panamericana, Oficina Regional de la O. M. S. en Washington, desde enero de 1950, fué anteriormente

Director del Hospital de 600 camas para niños de México D. F., que es considerado uno de los mejores de América. Ha sido también Profesor de Pediatría en la Escuela de Graduados de la Universidad de México.

A invitación de la Universidad de Harvard, el Dr. Gómez pronunció el 21 y 22 de noviembre último una serie de conferencias en el Centro Médico para Niños de Boston, Massachusetts. Durante su visita de dos días a Boston desarrolló una intensa actividad que incluyó: dos conferencias sobre problemas de nutrición y la enseñanza de la Pediatría en los países poco desarrollados; varias charlas sobre problemas de especialidad a los médicos y estudiantes del Centro Médico para niños de Boston; y un recorrido por este Centro para apreciar los métodos de trabajo y didácticos y discusiones sobre problemas profesionales con medios del Centro. El Centro Médico para Niños de Boston confirió al Dr. Gómez el título honorario de Médico jefe.

# EL JUICIO COLOMBIANO-PERUANO

INFORMACION OFICIAL

El Gobierno, fiel a su propósito de hacer conocer a los ciudadanos la tramitación a que está sujeto el cumplimiento de la sentencia expedida por la Corte Internacional de Justicia manifiesta lo siguiente:

## ANTECEDENTES

1.— En nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú al Gobierno de Colombia, fechada el 14 de diciembre último, se expuso claramente cuál era el sentido de la sentencia expedida por la Corte Internacional de Justicia el 20 de noviembre de 1950, a obligación de cumplir por parte de Colombia y la decisión inquebrantable del Perú de exigir su cumplimiento. Pocos días después, el Gobierno, en Información Oficial fechada el 16 del mismo mes de diciembre, expuso al pueblo peruano los antecedentes del juicio seguido y a incomprensible rebeldía del Gobierno de Colombia para acatar correctamente el fallo y darme su debida ejecución.

2.— En la mencionada nota del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú se dejó constancia de que, apartándose del acuerdo previo para todo procedimiento que había sido observado hasta ese momento, el Gobierno de Colombia comunicaba al Perú que decidía solicitar nueva resolución de la Corte, razón por la cual el Gobierno del Perú declaró que ponía en toda discusión directa con el Gobierno colombiano. Simultáneamente el Gobierno de Colombia se presentó a la Corte con recurso fechado el 13 de diciembre, que fue puesto en conocimiento del Perú el mismo día 14 en que se dirigía a Colombia a nota a que se ha hecho referencia.

## SITUACION CREADA POR LA CORTE

3.— La sentencia expedida por la Corte Internacional de Justicia tiene carácter de definitiva e inapelable, según disposición expresa del artículo 60 de los Estatutos de la Corte, los que forman parte integrante de la Carta de las Naciones Unidas. Siendo el contenido de este fallo claro y terminante, al establecer que el Perú no está obligado a dar salvoconducto al refugiado y que el asilo fue otorgado y mantenido contrariando lo dispuesto en la Convención de La Habana de 1928, el Perú no ha vacilado en considerar que nada hay que aclarar para el cumplimiento del fallo y en decidir que exigirá ese cumplimiento.

4.— Precisamente, por la sólida situación jurídica del Perú proveniente de la sentencia de la Corte, estimó el Gobierno que debía proceder con la circunspección necesaria para exigir la ejecución de la sentencia, respetando el dictado de la Corte Internacional de Justicia. Ante la declaración colombiana de que acudia otra vez ante la Corte para pedir nueva resolución, el Gobierno decidió esperar la nueva etapa del procedimiento judicial que podría resultar del recurso colombiano, cuya tendencia obedecía sin duda al propósito ya manifestado de impedir el inmediato cumplimiento de la decisión de la Corte. Consciente de su derecho, convenía al Perú conocer la nueva petición colombiana. No era aconsejable ponerse al margen de la nueva intervención de la Corte, que era probablemente lo que buscaba el Gobierno colombiano para sostener que el Perú abandonaba la situación legal poniendo obstáculo a que la Corte diera su opinión sobre lo que Colombia solicitaba.

5.— En nada afecta al derecho del Perú la demora que pueda ocasionar la nueva maniobra procesal colombiana. La sentencia expedida el 20 de noviembre no puede ser alterada. La austeridad y capacidad de los jueces garantiza suficiente para el

derecho peruano. Cualquiera que fuere la petición que formulara Colombia, la sentencia habrá de quedar intangible, y el Perú en plena libertad para exigir su cumplimiento. El Perú confía plenamente en que cualquiera decisión que adopte la Corte habrá de reafirmar su derecho ya reconocido por ella misma, porque conoce la independencia y rectitud de los jueces que la integran. Pero quiere dejar constancia en esta oportunidad de su sorpresa al tomar conocimiento de que Colombia pide nueva resolución a los mismos jueces cuya competencia fue negada en forma airada por sus representantes en La Haya.

6.— Es verdaderamente asombroso comprobar que, cuando el Perú y Colombia, de común acuerdo, convinieron en que la Corte Internacional de Justicia resolviera el caso de asilo que se discutía, Colombia, en su demanda, se limitó a solicitar que el Tribunal declarara que tenía el derecho de calificar la naturaleza de la responsabilidad de su asilado y que la Corte impusiera al Perú la consecuente obligación de otorgar salvoconducto. Nada más pidió la demanda colombiana, lo que demuestra que pensaba que la resolución que se expediera sobre su demanda era suficiente para resolver la cuestión discutida.

7.— El Perú, al contestar la demanda, no se limitó a contradecirla. Pidió el Perú que la Corte resolviera que el asilo había sido concedido y mantenido contrariando las disposiciones de 1928. Al formular esta petición, el Gobierno peruano quiso extremar su precaución pensando en la remota posibilidad de que el simple rechazo de la demanda colombiana no fuera suficiente para resolver la cuestión. Pero conviene aquí dejar constancia de que en aquel entonces no pensó el Gobierno del Perú, ni por un momento, que su reconvención fuera indispensable, ni pudo imaginar que, desechada la demanda, Colombia habría de buscar pretexto para mantener el asilo. Pensó el Gobierno del Perú, al formular su reconvención o contrademanda, que, declarado por la Corte que el asilo había sido concedido y mantenido contrariando la Convención de La Habana de 1928, no quedaría nada por discutir, puesto que mantener el asilo era desconocer la mencionada Convención, era un acto violatorio de un tratado que obliga a las dos partes y habría de resultar también un acto de rebeldía frente a la sentencia. El Perú jamás creyó que el Gobierno de Colombia formulara argumentos para eludir el cumplimiento del fallo y para mantener un refugio contra la sentencia y contra el Tratado de 1928.

8.— Sólo, llegamos a entrever la intención de Colombia cuando se opuso a que la Corte resolviera la contrademanda formulada por el Perú. Sólo entonces comprendimos que Colombia no quería que se pronunciara la Corte sobre la petición peruana, oposición que aparece hoy contradictoria, porque, resuelta a favor del Perú la contrademanda presentada en el proceso, Colombia quiere ahora que la Corte vaya más allá, indicándole cuáles son los actos que debe practicar para cumplir la sentencia, encubriendo así su rebeldía bajo el pretexto de que la sentencia no le obliga poner fin al asilo. Ya sabe Colombia que, conforme a la resolución de la Corte, el asilo no se ajusta a los Tratados; pero mantiene el refugio. Sería forzoso dudar de la capacidad de los juriconsultos colombianos, si no resultara palpable que sólo se trata de propósitos inconfesables para no dar cumplimiento al indiscutible fallo de la Corte.

## GESTIONES COLOMBIANAS

9.— Expedida la sentencia, para cubrir su rebeldía, el Gobierno de Colombia no ha omitido esfuerzo a fin de crear en el Continente Americano un ambiente adverso a la tesis peruana.

Espectacularmente se presenta como el paladín del Derecho de Asilo, y llega su osadía a propagar que la sentencia lo desconoce. Tal afirmación y tal propaganda carecen de toda base de verdad. El Perú no desconoce el Derecho de Asilo. Al contrario, lo afirma y lo respeta, como lo demuestran los hechos. La sentencia tampoco anula el Derecho de Asilo. La tesis peruana, como resulta establecido en la propia sentencia, se limita a sostener que el Derecho de Asilo debe regirse conforme a lo estipulado en la Convención de La Habana de 1928. Es éste un convenio que obliga a los Estados signatarios, y es forzoso respetarlo, porque si se atropella y se desconoce su contenido, como lo está haciendo Colombia, es entonces que se ataca el Derecho de Asilo, puesto que, si se burla el tratado que lo regula, mediante el abuso, se atropella esa Institución americana y se corre el peligro de que desaparezca. El Perú la mantiene y la defiende. Colombia la desconoce, abusa de la Institución y la pone en peligro.

10.— Al iniciarse el juicio ante la Corte se discutía la Convención de La Habana de 1928, y conforme al artículo 63 de los Estatutos de la Corte, todos los Estados que habían ratificado dicho trabajo tenían derecho de intervenir en el proceso, para dejar constancia de su opinión sobre la interpretación que daban al trabajo discutido; pero, según disposiciones del mismo artículo 63, la resolución expedida por la Corte interpretando el tratado es obligatoria para todas las Naciones que lo hubieran ratificado y ejercitaran tal derecho.

11.— Durante el proceso ante la Corte que terminó por la sentencia del 20 de noviembre de 1950 las Naciones que ratificaron la Convención de La Habana de 1928 no demostraron interés en el fallo que expediera la Corte sobre su interpretación. Sólo en el momento en que, por la sentencia de la Corte, se rechaza la demanda colombiana y, pronunciándose sobre la contrademanda del Perú, se declara que el asilo ha sido mal concedido y mal mantenido contrariando las disposiciones del tratado vigente, surge la inquietud de unos pocos Gobiernos, desconociendo el de una República que no tiene relaciones diplomáticas con nuestro país; y así, faltando a las más elementales reglas de las relaciones internacionales, pretende que Instituciones de carácter continental intervengan para torcer el fallo de la Corte, impidiendo su cumplimiento.

12.— El Gobierno de Colombia en su empeño de mantener y cubrir su rebeldía, simpatiza con los procedimientos que dejamos anotados. Los juristas colombianos no imaginaron, sin duda, la posibilidad de que su demanda fuera rechazada, y mucho menos se pusieron en el caso de que la Corte declarara fundada la contrademanda del Perú, expresando que el asilo es contrario a la Convención de La Habana. Ante la imposibilidad de actuar directamente en su propósito, mira con simpatía la colaboración censurable de otro Gobierno.

13.— El Perú ha hecho saber a todos los Gobiernos del Continente que se trata de una discusión de carácter jurídico entre Colombia y el Perú, que ha terminado por una sentencia definitiva e inapelable. Es especialmente grato dejar constancia de que, con excepción del Gobierno guatemalteco, con el que no se mantienen relaciones diplomáticas, todos los demás Gobiernos con quienes se mantienen relaciones han manifestado que no han de interferir en el diferendo entre Colombia y el Perú, y que, en alguna forma actuarán en el futuro para considerar un nuevo Tratado sobre asilo que no podría tener influencia al referirse a la cuestión debatida entre el Perú y Colombia.

14.— El Perú ha puesto también en conocimiento de todos los países del Continente que rechaza categóricamente la intervención de la Organización de los Estados Americanos en relación con el juicio resultado por la Corte Internacional de Justicia y que es hoy materia de nueva solicitud colombiana, que más adelante se comentará. Ha dejado también constancia el Gobierno del Perú de que, ninguna nación del Continente que haya ratificado la Convención de La Habana de 1928 puede hoy lógicamente apersonarse ante la Corte para emitir opinión, porque tal presentación sólo cabía durante el juicio en que se discutía

la interpretación de dicho Tratado, porque ha pasado la oportunidad de hacerlo y porque la nueva tramitación ante la Corte por una nueva solicitud de Colombia no tiene por objeto interpretar la Convención de La Habana de 1928, sino aplicar la disposición de un Tratado celebrado entre el Perú y Colombia, el Protocolo de Río de Janeiro de 1934, sobre cuya aplicación ninguna otra nación tiene derecho de intervenir. Las Naciones del Continente con las que existen relaciones han expresado su conformidad con esta opinión peruana.

15.— No discute el Perú el derecho de cualquier Estado americano para solicitar de los demás países del Continente una reforma de la Convención de La Habana de 1928; pero esa discusión es por lo menos inoportuna. En todo caso, la posibilidad de un nuevo Tratado dependerá de la libre determinación de cada país y, forzoso es repetir, no tendrá relación directa ni indirecta respecto a la sentencia ya expedida y a su ineludible ejecución. Ni siquiera puede ser aconsejable que antes de la ejecución del fallo expedido por la Corte se discuta las condiciones de un nuevo Tratado sobre asilo. La seriedad y circunspección de las Naciones existen esperar que termine de modo definitivo el diferendo entre el Perú y Colombia mediante la ejecución de la sentencia. El Comité de Jurisconsultos que funciona en Río de Janeiro ha postergado, con muy buen criterio, toda discusión sobre asilo precisamente por las razones que quedan expuestas.

## LA NUEVA SOLICITUD COLOMBIANA

16.— Conociendo ya el Gobierno del Perú el nuevo recurso presentado por el Gobierno de Colombia ante la Corte Internacional de Justicia, explica al pueblo peruano en los párrafos siguientes expuesto tal bien la razón por la cual el Perú con viene en concurrir otra vez ante la Corte, en defensa no sólo de su derecho reconocido por ese alto Tribunal sino también como homenaje al mismo Tribunal, en testimonio del respeto que le deben guardar todos los Estados que han ratificado la Carta de las Naciones Unidas y en defensa igualmente del fallo expedido, que es intangible en su integridad.

17.— Los atropellos de la diplomática colombiana, después de expedida la sentencia, demuestran que el Gobierno de Colombia no discute en realidad el cumplimiento del fallo, cuyo sentido y alcance no es menester que no sea comprendido. El Gobierno de Colombia y sus defensores ante la Corte no quieren su derrota absoluta y buscan recursos procesales para mantener su rebeldía, con lo que sólo conseguirán demorar el cumplimiento del fallo cuya ejecución exige el Perú.

18.— En Río de Janeiro el 24 de mayo de 1934, el Perú celebró con Colombia un "Protocolo de Amistad y Cooperación", estableciéndose en el artículo 7 que el Perú y Colombia se obligaban a no hacerse la guerra, a no recurrir a la fuerza y que toda diferencia se resolvería conforme a los Estatutos de la "Corte Permanente de Justicia Internacional". Este Tribunal es el que funcionaba simultáneamente con la extinguida Sociedad o Liga de las Naciones. Estabese también el artículo 7 del Protocolo mencionado que pronunciaba la sentencia, las dos Altas Partes Contratantes, acordaron "los medios de su realización", y, a falta de tal acuerdo se estipula que se otorgan a la Corte "las facultades necesarias a fin de que haya efectiva la sentencia en que haya declarado el derecho de una de las Altas Partes Contratantes".

Desaparecida la Sociedad o Liga de las Naciones, cesó en sus funciones la "Corte Permanente de Justicia Internacional"; pero, según el artículo 37 de los Estatutos de la actual Corte Internacional de Justicia, cuando un Tratado o Convención estipule para un asunto la jurisdicción de la antigua "Corte Permanente de Justicia Internacional", dicho asunto, por lo que respecta a las partes en este Estatuto será sometido a la Corte Internacional de Justicia.

En consecuencia, lo pactado entre el Perú y Colombia en el Protocolo de Río de Janeiro de 1934, en cuanto establece la jurisdicción de la extinguida "Corte Permanente de Justicia Internacional" debe entenderse vigente respecto a la jurisdicción de la actual Corte Internacional de Justicia, que expidió su sentencia el 20 de noviembre último.

19.— Invocando estos antecedentes, Colombia sostiene que no hay acuerdo entre el Perú y Colombia para cumplir esa sentencia expedida por la Corte el 20 de noviembre

de 1950. Ya sabemos que fundamentalmente no existe desacuerdo, puesto que el Perú pide el cumplimiento de una sentencia definitiva e inapelable cuyo texto es terminante, sin que haya nada por aclarar, en tanto que Colombia se niega a cumplir el fallo con las obligaciones ya conocidas.

Sin embargo, presentada por Colombia una solicitud ante la Corte Internacional de Justicia relacionada con el fallo ya expedido, la Corte tiene que recibir y tramitarla. Ahora bien, aun cuando cabría que el Perú se abstuviera de concurrir a la Corte sosteniendo que nada queda por discutir ni por aclarar, no es aconsejable tal procedimiento, porque, según el artículo 53 de los Estatutos de la Corte, la ausencia de una de las Partes no impide que la Corte dicte una decisión. Bien podría el Perú abstenerse de concurrir en la confianza absoluta que tiene en la capacidad y austeridad de los jueces, pero ello podría implicar una falla de consideración al más Alto Tribunal del Mundo. En consecuencia, formulada la solicitud por parte de Colombia todo a consejaba que el Perú compareciera ante la Corte para contradecir la intención colombiana.

20.— Por recurso fechado en La Haya el 13 de diciembre de 1950, Colombia dice a la Corte que, dándole el tenor de la sentencia expedida, no está obligada a convenir, en la entrega del refugiado solicitada por el Perú, invoca Colombia lo establecido en el artículo 7 del Protocolo de Río de Janeiro de 24 de mayo de 1934, cuyo contenido ya queda expuesto.

Este nuevo recurso de Colombia fue puesto, por el Secretario de la Corte, en conocimiento del Perú conforme a lo establecido en el Reglamento de la Corte.

En el nuevo recurso Colombia formula las siguientes peticiones:

a).— Que la Corte determine la manera de ejecutar la sentencia del 20 de noviembre de 1950 y para tal objeto, resolver si Colombia está o no obligada a entregar al Gobierno del Perú a la persona a quien prestó asilo, declarando que se encuentra "refugiado en la Embajada de Colombia en Lima".

b).— Para el caso de que esta demanda, que denomina principal, sea rechazada por la Corte, Colombia entabla subsidiariamente lo que podría denominarse nueva demanda ordinaria, para que la Corte declare "de conformidad con el derecho en vigor entre las partes y especialmente con el Derecho Internacional Americano que el Perú o no está obligado a entregar al Gobierno de Colombia a efectuar la entrega solicitada por el Gobierno del Perú".

21.— Algo se ha adelantado en esta nueva petición colombiana. Parece que el Gobierno de Colombia comienza a entender la sentencia expedida. En efecto, declarado por la Corte que el asilo ha sido concedido y mantenido contrariando la Convención de La Habana de 1928 no se atreve Colombia a referirse al asilo mismo ni al amparo que indubitablemente sigue prestando a quien pidió su protección. Colombia en su demanda emplea ahora el mismo lenguaje que ha empleado el Gobierno del Perú después de la sentencia, porque, al pedir a la Corte que se pronuncie sobre la procedencia de la entrega solicitada por el Perú, dice textualmente que el individuo cuya entrega se pide por el Gobierno peruano se encuentra "refugiado en la Embajada de Colombia en Lima". No dice ya el Gobierno de Colombia que su Embajada en Lima conserva a su "asilado", sino simplemente a su "refugiado".

22.— El Gobierno del Perú, al tomar conocimiento de la nueva solicitud colombiana, decidió, de conformidad con la práctica y Reglamento de la Corte, que concurriría su Ministro en Hojanda a la reunión a que había sido citado, conjuntamente con el representante de Colombia, para establecer, si fuera posible, un acuerdo de las partes sobre el procedimiento.

23.— El Ministro del Perú en Holanda, cumpliendo instrucciones del Gobierno, ha manifestado al Tribunal que, dado el tenor de la nueva solicitud colombiana, no era lógico que la resolución del Tribunal necesitara la larga tramitación del proceso anterior, con los plazos correspondientes a la presentación de Memoria, Contramemoria, Réplica, Duplica, y de un Proceso Oral, que ya no procedía discutir el fondo del asunto, sino una cuestión relacionada con el fallo mismo y que era preferible un procedimiento rápido, para que la Corte diera su decisión. El Perú propuso que la Corte señalara el plazo dentro del cual Colombia presentara su Memoria y el plazo dentro del cual el Perú producirá su Contramemoria, quedando con estos trámites cerrado el procedimiento y la Corte en condiciones de expedir la resolución correspondiente, suprimiendo así los trámites de Réplica, Duplica y el Proceso Oral.

24.— El Ministro del Perú en Holanda ha comunicado al Gobierno peruano que Colombia acepta la reducción del procedimiento, conforme a la propuesta peruana, pidiendo sólo que el plazo para presentar su Memoria, contado a partir de la fecha de la ordenanza que dicte el Presidente de la Corte, sea igual al plazo de que dispundrá el Perú para presentar su Contramemoria. Puesto este último que se contará a partir del día fijado para la presentación de la Memoria de Colombia. El representante del Perú ha expresado su conformidad.

Ahora capera el Gobierno del Perú que el Presidente de la Corte me diante la ordenanza respectiva, que se publicará dentro de pocos días, señale los plazos a que se ha hecho referencia.

Como la Corte Internacional de Justicia se encuentra de vacaciones cuando reinicie sus labores, en el mes de marzo, ya se habrán presentado la Memoria colombiana y la Contramemoria peruana, y los jueces estarán en condiciones de estudiar el asunto y de dar su decisión.

25.— No pueden ser materia de esta información lo que alegará el Perú ante la nueva solicitud de Colombia. Los argumentos peruanos deben ser reservados para el momento de presentar la Contramemoria.

El Gobierno del Perú cumple con decirle al pueblo peruano que no decidirá la defensa de sus derechos, y que actuará ante la Corte con la misma destitución y eficacia que en el juicio terminado por la sentencia del 20 de noviembre de 1950, oyendo también en este caso los consejos de quienes le prestaron inapreciable colaboración.

El Perú sabe que la sentencia del 20 de noviembre de 1950 es firme e inapelable, es cosa juzgada que nada ni nadie puede alterar. En consecuencia, el derecho del Perú reconocido por dicha sentencia no sufrirá disminución.

Será, pues, preciso esperar algunos días más para que se cumpla la sen

# Expertos del Cuarto Punto Visitarán la América Latina

\*WASHINGTON, 3 (USIS).— El Departamento de Estado anunció que los expertos del Cuarto Punto (ayuda económica a los países atrasados) han completado ya un curso de orientación y que el primer grupo que tomó el curso intensivo de dos semanas en el Foreign Service Institute partirá en breve a Liberia, India, Haití, El Salvador y otros países de la América Latina bajo los auspicios del Programa del Cuarto Punto.

En este primer curso de orientación, según anuncia el Departamento de Estado, se dio "especial importancia al entendimiento con los pueblos extranjeros, al estudio de su historia, cultura, costumbres e idioma" y añade: "se iniciará otro curso a mediados de enero y el Sr. Henry G. Bennett, Director del Programa del Cuarto Punto opina que el período de estudio y orientación de todos los técnicos será posteriormente de tres a seis meses. El grupo que acaba de completar el primer curso de orientación está compuesto de los siguientes expertos: George C. Vander Bergh, técnico en el cultivo de la goma, que irá a Haití; Nazario C. de Baca, agrónomo especialista, que irá a la república de El Salvador; William Cornel Pope, especialista

en la Promoción de Medidas de Seguridad, visitará varios países de la América Latina; Srta. Helen L. Murphy, viajará a la república de El Salvador como Consejera en la administración de Hospitales; y el Dr. George C. Taylor, geólogo, irá a la India como Asesor en los proyectos de irrigación y aguas potables.

En este primer curso de orientación, según anuncia el Departamento de Estado, se dio "especial importancia al entendimiento con los pueblos extranjeros, al estudio de su historia, cultura, costumbres e idioma" y añade: "se iniciará otro curso a mediados de enero y el Sr. Henry G. Bennett, Director del Programa del Cuarto Punto opina que el período de estudio y orientación de todos los técnicos será posteriormente de tres a seis meses. El grupo que acaba de completar el primer curso de orientación está compuesto de los siguientes expertos: George C. Vander Bergh, técnico en el cultivo de la goma, que irá a Haití; Nazario C. de Baca, agrónomo especialista, que irá a la república de El Salvador; William Cornel Pope, especialista

tenencia como lo exigirá el Perú sin demoras y con la firmeza del que ejercita un derecho. Al Perú corresponde hacer justicia en su casa. Lima, 2 de enero de 1951.

# CONSTRUCCION F. C. YACUIBA - SANTA CRUZ DE LA SIERRA Y SUCRE COMISION MIXTA ARGENTINO - BOLIVIANA

## Llamado a licitación pública

Llámasse a las siguientes Licitaciones Públicas:

- a) Licitación Pública Nº. 10 para la provisión de Herramientas y materiales varios.
- b) Licitación Pública Nº. 18 para la adquisición de Llantas y Cámaras de diferentes medidas.
- c) Licitación Pública Nº. 19 para la provisión de Material para línea telegráfica.

Las condiciones generales y particulares pueden consultarse los días hábiles de 7 a 18.30 horas en las Oficinas de la Comisión Mixta en Buenos Aires, Edificio Estación Retiro del FCNG BELGRANO, Maipú 1430, 4º. piso; y en La Paz (Bolivia) de horas 9 a 12 y de 14 a 19, calle Reyes Ortiz Nº. 41 primer Piso.

Las propuestas se reciben en Buenos Aires en las aludidas Oficinas hasta horas 15 del día 27 de Enero de 1951, y en La Paz (Bolivia) en el local de la Junta Especial de Almonedas (Oficialía Mayor del Ministerio de Obras Públicas), Edificio "La Urbana", hasta horas 17 del día 8 de Febrero de 1951.

La Paz, 2 de Enero de 1951.

NOTA: El precio de cada Pliego de Especificaciones es de Bs. 300.00.

# ACABAN DE LLEGAR LAS FAMOSAS PLUMAS SCRIPTO FUENTE

Un juego de pluma y lapicero tan bien diseñado como serán los nuevos modelos del futuro



Cada pieza de este hermoso juego tiene una banda ornamental de metal ilustrado.—El sistema de carga de la pluma. El tipo vacuático no tiene resortes ni palancas. La pluma se encuentra semicompactada evitando de esta manera las chorreras de tinta. La tapa no tiene resaca, con una simple acción se tapa y se destapa. El tapicero mecánico expone y repele las minas que son de escritura extrafina. Tiene cubida para guardar repuestos y dispositivo para goma de borrar.

CADA JUEGO SE OFRECEN EN UN ATRACTIVO ESTUCHE DE OBSEQUIO.

PRECIO:

|                  |        |
|------------------|--------|
| Pluma fuente Bs. | 400.00 |
| Lapicero         | 200.00 |
|                  | 600.00 |

POR CORREO Y POR MAYOR EN

RAFAEL MURILLO & Cia.

SOCABAYA 381 CASILLA 1165

AL DETALLE EN MURILLO BROS D. S. Cº. INC.

COMERCIO 311 Y EN TODAS LAS TIENDAS DEL RAMO



# ¡SOMBREROS!

Calidad y Elegancia

en finisimos sombreros solamente encontrará en el más grande almacén de La Paz

# "LA VICTORIA"

CARLOS COSTA

Sombreros idénticos a los modelos desde:

Bs. 180 y 200

CADA UNO

JENARO SANJINES 362 - 368

## Van a Colombia 17 Expertos De las Naciones Unidas

**LAKE SUCCESS, Nueva York.** Con el acuerdo firmado por Colombia el 24 de noviembre, en Lake Success, para recibir Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, son ya siete los países latinoamericanos que cuentan con misiones de expertos en relación con los planes de mejoramiento económico y modernización de métodos que ha puesto en marcha cada uno de ellos. Tales países son Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Haití y México.

El Embajador de Colombia, Dr. Eliseo Arango, Representante Permanente de su país ante la ONU, firmó el acuerdo junto con el Secretario General de la Organización Mundial, señor Trygve Lie, quien es Presidente de la Junta de Asistencia Técnica, entidad coordinadora de este programa entre la ONU y los diferentes organismos especializados. Los respectivos acuerdos con estos organismos los firmaron los representantes de la FAO, Organización de Alimentación y Agricultura; de la OIT, Organización Internacional del Trabajo y de la UNESCO, Organización Educativa, Científica y Cultural de las Naciones Unidas.

De acuerdo con esto, partirá próximamente a Colombia una misión de expertos constituida por un representante residente y dieciséis especialistas, quienes permanecerán en dicho país alrededor de un año, ayudando en el desarrollo de los planes nacionales de fomento económico y social.

Los expertos que enviará la ONU, por intermedio de su Oficina de Administración de Asistencia Técnica, son especialistas en las siguientes materias: uno en Finanzas Públicas, uno en Im-

VIENE DE LA PAGINA PRIMERA

federación se organizó en Londres en 1949 y cuenta con 51 millones de afiliados distribuidos en 57 países.

### AUMENTO DE EMPLEOS

Peritos en situación obrera, en este continente, dicen que la situación económica mundial favorece al aumento de empleos en la mayor parte de los países de las Américas. El volumen de la ocupación sigue la tendencia del volumen de la producción, que a su vez refleja la demanda de artículos esenciales. Los planes de defensa de Estados Unidos ayudarán a sostener la demanda de artículos básicos de defensa de Estados Unidos ayudarán a sostener la demanda de artículos básicos latinoamericanos, y muchas repúblicas tendrán base para aumentar su industrialización para satisfacer su demanda interna en un período de "escaseces" en ciernes.

Peritos en esta capital no han recibido informe alguno de desocupación "grande" en ningún país latinoamericano, y toman cuenta de que la fuerza obrera guarda relación con los medios que se cuentan para producir y vender. Subrayan, empero, que tomando como base la expansión de las industrias y la elevación del nivel de vida deben dar mayor ocupación, la situación actual de empleos no es muy alta.

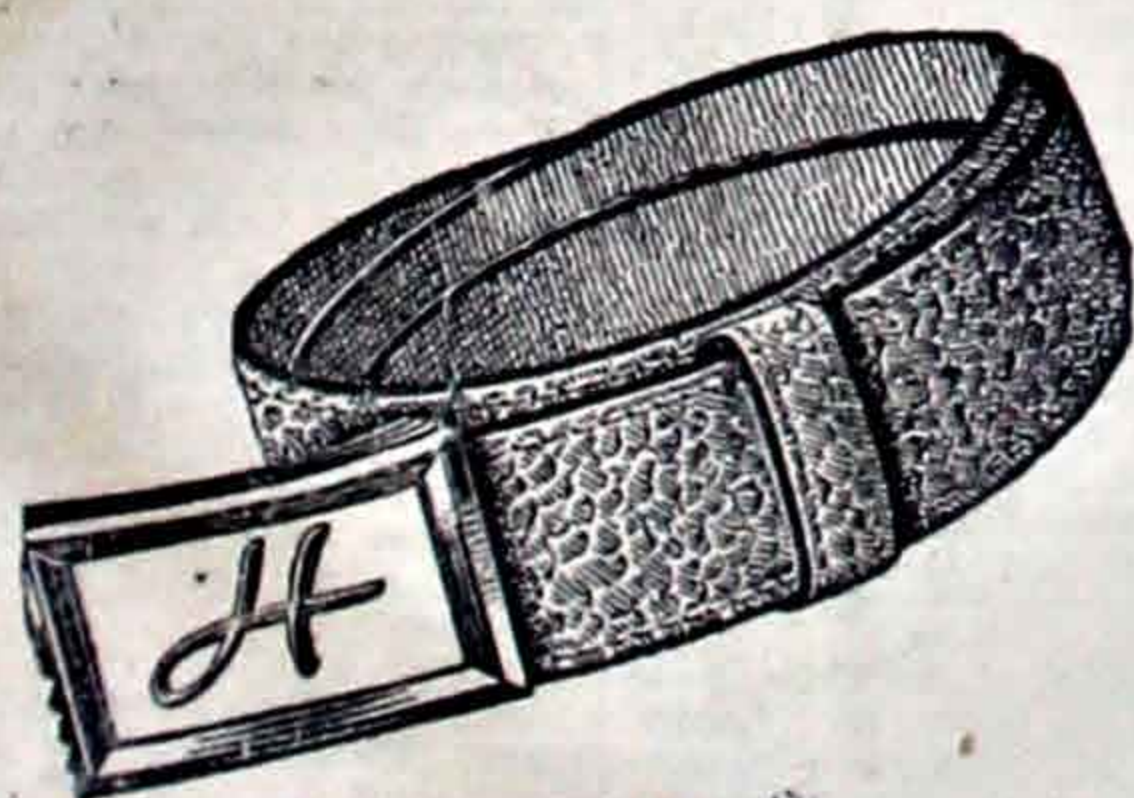
Como ayuda a largo plazo a la ocupación y al nivel de vida, algunos funcionarios subrayan la importancia del Punto IV, de ayuda técnica y cooperación entre las repúblicas americanas. Las autoridades también dicen que la oficina regional de la Organización Internacional del Trabajo en Sao Paulo, está prestando valiosos servicios al bienestar obrero en este continente.

## Gerente

General con vasta experiencia en el ramo necesita firma importadora. Ofertas detalladas a Casilla Correo 884. La Paz.

## Cinturones americanos marca

# "HICKOK"



VENTAS EN MURILLO BROS D. S. C. Inc.

Comercio 311

MANCHESTER STORES SOCRABA 285.

CASA ATELIER, AVENIDA VILLAZON 451.

## TRUMAN ANTE EL CONGRESO

Por John CUTER

**Washington, 7 (U.P.).** Mañana a la una de la tarde (hora del este) se presentará ante el Congreso el Presidente Truman para pronunciar su discurso anual dando cuenta de la situación nacional. Truman expondrá personalmente las leyes que desea en los próximos meses, al hablar ante la sesión mixta de ambas cámaras legislativas. No existe probabilidad alguna de aceptar toda su política, ya que el Congreso se encuentra bastante hostil y tan solo se le concederá lo que desea para el rearme contra la amenaza comunista, pero con seguridad que será criticada duramente su actuación internacional, tanto por demócratas como republicanos.

Observadores avezados concuerdan en que ningún presidente de la historia moderna de los Estados Unidos se haya encontrado ante una situación tan crítica, por lo que se espera que Truman haga enérgica exhortación a la unión nacional, similar a la hecha por el secretario de Estado, Dean Acheson. Se cree que como concesión de esta unión el presidente subraye la necesidad de tomar medidas extraordinarias de defensa y deje para que cuando la situación mundial se aclare, alguna de sus nuevas medidas sociales y económicas experimentales.

Se espera que el mismo tenor predomine en su mensaje económico que será presentado el 15 de Enero.

Esferas informadas predicen que se solicitará una asignación en el presupuesto, la misma que oscilará entre 75 y 100 mil millones de dólares y la mayor parte de esta suma será destinada al programa de defensa. Además la asignación para aumentar rápidamente las fuerzas norteamericanas incluirá una solicitud de nueve mil millones de dólares para la ayuda militar y económica a otras naciones dispuestas a unirse al grupo antisoviético.

Los impuestos que se encuentran en el nivel más alto de la historia, tendrán que ser aumentados aún más para poder mantener los egresos de la defensa sobre la base de "pagos sobre la marcha". El martes se reunirá el Secretario de Hacienda, John Snyder, con los miembros de los comités de impuestos de ambas cámaras, a objeto de acordar el plan a seguir.

El presupuesto del importe esperado necesitará aumentarse como diez mil millones de dólares en recaudación por concepto de impuestos, lo que obligará a aumentar los que gravan a corporaciones e individuos y posiblemente se establecerá un nuevo impuesto sobre toda clase de ventas.

Truman desea leyes regularizadoras económicas donde puedan incluirse precios máximos a los artículos alimenticios. Las regulaciones actuales excluyen la mayoría de estos artículos. Truman cree que llegado el momento se dará carácter general a las regulaciones.

Resultado problemático lo que el Congreso concederá al presidente. Los demócratas después de las últimas elecciones, mantienen mayoría relativamente pequeña con 235 bancas demócratas contra 199 republicanos y una independiente. En el senado 49 demócratas y 47 republicanos. El verdadero dominio en el Congreso radica en una alianza entre republicanos y demócratas de los estados meridionales que se unen en casi todo, exceptuando la política internacional. Esta alianza llamada a dominar las deliberaciones del Congreso por la amenaza comunista y las diferencias de republicanos con Truman.

El líder republicano Kenneth Wherry, en el Senado, pidió hoy que Truman "hable al pueblo con entera franqueza acerca de la política exterior", y en el mismo programa radial el senador demócrata Clinton Anderson dijo: "Tenemos que salvar a Europa. No podemos arriesgarnos a perder parte del mundo donde florece la democracia". Estas declaraciones de ambos senadores remarcaron algunas de las diversas opiniones que tendrá que afrontar el Presidente Truman en ambas cámaras del Congreso.

### ESTATUTOS DE LA BRANIFF AIRWAYS

La Prefectura del Departamento ha dictado la correspondiente resolución legalizando los Estatutos de la Braniff Airways Inc. de Estados Unidos traducidos al castellano y al poder especial que confieren para la instalación de una Agencia en Bolivia, a fin de tramitar reconocimiento de la personería jurídica.

toneladas, pero el ejército aparentemente no los encontró satisfactorios.

## Antofagasta Puede Abastecerse de Frutas y Legumbres Bolivianas

Reproducimos de "El Mercurio" de Antofagasta las siguientes declaraciones formuladas por el señor Carlos Montes Montes durante su reciente viaje a esa ciudad:

Director del Banco Central de Bolivia y Presidente de la Sociedad Rural — concentración de los grandes capitales agrícolas de ese país — es el señor Carlos Montes Montes, que pasa una temporada de verano en Antofagasta y que en esta ciudad ha concebido la realización de un proyecto de extraordinaria magnitud: la formación de una poderosa Corporación que se dedique a traerles a los antofagastinos frutas, legumbres y artículos de granja desde Bolivia y llevar al país hermano pescados y mariscos, que pueden constituirse, si la producción se intensifica, en artículos de exportación.

El Proyecto es de volumen y trascendencia y el señor Montes lo ha esbozado al calor de este Diciembre antofagastino de frutas escasas y caras, que nos hace suponer que ésta es una ciudad en casi permanente bloque alimenticio.

### PERSONALIDAD DEL SEÑOR MONTES

El señor Montes, nuestro entrevistado, es hijo del recordado Presidente de Bolivia, señor Ismael Montes, que ejerció el mandato supremo en la nación hermana durante los períodos constitucionales de 1904 a 1909 y de 1913 a 1917. Este mandatario se caracterizó por su amistad hacia Chile y procuró en su gestión gubernativa un acercamiento entre ambas repúblicas.

Don Carlos Montes, aunque liberal, igual que su padre, no tiene actuación directa en política. Sus hermanos, si, están en plena actividad partidista en pro de objetivos democráticos, que permitan el imperio de un régimen constitucional, a semejanza del de Chile, que dé auténticas garantías a todos los ciudadanos.

### UNA INICIATIVA DEL CONSUL DE BOLIVIA

Al abordar su proyecto el se-

ñor Montes, nos dijo:

—Todo parte de una iniciativa que hace poco, tuvo el Consúl de Bolivia, señor Carlos Urquidí, quien envió a la Cancillería un informe en el que se refería a la escasez de productos agropecuarios en Antofagasta y la posibilidad de traer grandes cantidades de frutas, verduras, legumbres y artículos agropecuarios de granja desde Bolivia. El Cancellier de mi patria, el señor Pedro Zilveti Arce, me llamó a su despacho y me impulsó de los antecedentes. En esta oportunidad exprese al Ministro que en el Tratado existente entre Chile y Bolivia hoy una barrera por el momento impugnable: la prohibición de importación de frutas bolivianas a Chile, por las autoridades de este último país, debido al peligro de la mosca azul. En realidad, según se me ha dicho, ésta es más bien una disposición que protege a los productores del sur chileno de toda competencia. En mi país no existe la llamada mosca azul y en el caso de que hubiera, resulta absurda la prohibición, debido a que —y lo dijo con pronunciada ironía— no va a afectar a "las grandes plantaciones de naranjas en la pampa".

—Creo que la concertación de un convenio entre Chile y Argentina que elimine una barrera semejante a la que pesa sobre nuestra fruta para la internación de la producción agropecuaria argentina, facilitaría un entendimiento entre los gobiernos de Chile y Bolivia, pues mi país solicitará a La Moneda que modifique esa disposición que paraliza un intercambio entre Bolivia y el norte chileno.

—Tenemos una variedad de las más exquisitas frutas, cultivadas en las altas tierras de la meseta y en los más diversos climas, famosas por su sabor y exuberancia: manzanas, piñas, papayas, paltas, chirimoyas, naranjas, limones, plátanos, y toda clase de legumbres. Nuestra fruta tiene una ventaja: crece en la altura y por lo tanto, absorbe los rayos ultravioletas del sol.

—Nosotros queremos pescados. Las aguas del norte chileno son riquísimas y con una pesca bien

organizada y en alta escala se puede abastecer bien a Bolivia. Por el momento nosotros nos contentamos con las truchas de los ríos y los lagos. Y eso no alcanza para satisfacer la enorme demanda nacional.

### UNA CORPORACION

Se puede organizar una Corporación, que reúna grandes capitales bolivianos e incluso chilenos, que pueda traer frutas y legumbres en carros frigoríficos del Internacional. Una entidad con grandes disponibilidades económicas haría excelentes negocios. En efecto, se podría vender a cincuenta centavos la naranja en esta ciudad y a cinco pesos el kilo de chirimoyas. Actualmente el 60 por ciento de las naranjas se pudre en mi patria, por falta de mercados. Nosotros procuráramos seleccionar la fruta que traeríamos a los mercados antofagastinos es decir, crearíamos el tipo de exportación. Como Uds. pueden advertir los precios no pueden ser más convenientes.

—También tenemos la mejor papa del mundo, de gran tamaño y de rico sabor. Es superior a la que producen Chile, Argenti-

na y Estados Unidos. Y a precios muy satisfactorios para el mercado nortino. Además, podría mos llenar Antofagasta que manteguilla, queso, leche y carne de vacuno, esta última por vía aérea desde el Beni, que se ha convertido en un verdadero centro de producción ganadera. Hay actualmente aviones con frigoríficos que realizan la distribución por toda Bolivia.

### BOLIVIA SE RECUPERA

Finalmente el señor Montes se refirió a la recuperación económica de Bolivia, con el alza del precio del estaño de 0,70 dólar a un dólar 35 centavos, lo que ha determinado que una nueva ola de prosperidad se haya apoderado del país ante la intensificación del trabajo de sus principales minerales.

### ACTIVIDADES DE UNA FEDERACION

Desde el día de hoy, la Federación Departamental de Sociedades de Beneficencia reiniciará sus actividades, teniendo el propósito, sobre todo, de ocuparse de la campaña contra la especulación, el caso de los tranvías, el problema de las tarifas de transporte y la campaña para la moralización del niño.

## Unica oportunidad

### En Venta

Muebles para comedor y artículos de menaje de casa. Sólo de 10 a 12 y 30 hs.

ROSENDO GUTIERREZ 236.

## Caja de Ahorro y Crédito del Magisterio Rural de La Paz

En cumplimiento a lo determinado por el Art. 349. de los Estatutos vigentes y por resolución del Directorio, se invita a todos los socios de la Institución a las Asambleas Generales Ordinarias que se efectuarán los días, 10, 12, 15, 17 y 22 del presente mes de enero en el local de la Escuela "México", a horas 17 (5 p. m.), con la siguiente orden del día:

- 1.- Informe de la Presidencia.
- 2.- Reforma de los reglamentos.
- 3.- Proyecto para la compra de la Casa Social.
- 4.- Renovación del Directorio.
- 5.- Escrutinio general.

Las asambleas se llevarán a cabo con el número de socios asistentes.

La Paz, 5 de enero de 1951.  
El Secretario.

### AVISO NUMERO 139

## Ferrocarril de Antofagasta A Bolivia y The Bolivia Railway Compañía

### SEGUNDO TREN SEMANAL EXPRESO ENTRE LA PAZ Y COCHABAMBA Y VICEVERSA

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día martes 9 de enero de 1951, se pondrá en vigencia un segundo tren semanal, expreso, entre La Paz y Cochabamba y viceversa, conforme al siguiente itinerario:

| MIERCOLES  |       |       |   |
|------------|-------|-------|---|
| LLEGA SALE |       |       |   |
| La Paz     | -     | 7.20  | - |
| Oruro      | 13.18 | 13.38 | - |
| Cochabamba | 21.10 | -     | - |
| MARTES     |       |       |   |
| LLEGA SALE |       |       |   |
| Cochabamba | -     | 7.00  | - |
| Oruro      | 15.31 | 15.46 | - |
| La Paz     | 21.55 | -     | - |

Al inaugurarse este servicio de trenes expresos, se suprimirá el tren mixto, de primera clase, que corre de Cochabamba a Oruro los días martes. Asimismo, el tren mixto de pasajeros que sale de Cochabamba los mismos días martes a horas 6.45, saldrá a horas 7.30, después del tren expreso para llegar a La Paz a horas 6.32 de los días miércoles.

La Paz, 27 de diciembre de 1950.

LA ADMINISTRACION.

## A Nuestros Suscriptores

Rogamos a nuestros abonados, se sirvan renovar sus suscripciones hasta el 15 del presente mes a fin de evitar su suspensión.

SECCION CIRCULACION

EL DIARIO

DIRECTOR: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Luis Carrasco Jimenez

Gerente: Jorge Carrasco Villalobos

Crisis de artículos alimenticios

Tan pronto como disminuye la campaña de la prensa acerca de la especulación en artículos alimenticios, drogas y otros productos considerados ya por el uso como de primera necesidad, se agudiza la escasez de tales elementos y el pueblo torna a pasar por las angustias de no saber qué adquirir para su alimentación ni disponer de recursos suficientes para atender a su salud. La policía en su digno empeño de combatir a los especuladores hace lo que puede; pero, aún así, la ocultación es evidente o el mal empleo de giros sobre el exterior o la menor importación de artículos alimenticios a pesar de las cantidades para las que se concede divisas.

A esta crisis de artículos alimenticios y de primera necesidad debe añadirse la pésima calidad de los materiales que se emplean y la no menos mala obra de mano, porque se sabe que, ante la escasez de lo que se necesita, no se tiene sino que aceptar lo que haya y a un precio descomunal. Pronto han de comenzar los niños a asistir a los colegios; para ello necesitarán proveerse de material escolar renovar sus uniformes calzados y tantos útiles indispensables al escolar por modesto que sea en sus necesidades. Los padres se verán ante la dificultad de no hallar mandiles, de que los calzados han subido el precio y disminuido en calidad, de que los útiles de escritorio han aumentado de valor y son pésimos. Todo esto ante los ojos de las autoridades que dirigen la economía del país y hacen la felicidad del pueblo.

En las últimas semanas se ha presentado el problema de la escasez de carne. La gente se ha desesperado por adquirir siquiera una mínima porción y no lo ha logrado, porque en todos los mercados de este artículo hay preferencias odiosas; allí manda S.M. el dinero, y para el que paga los precios preferenciales nada le falta; empero, eso es consagrar el privilegio de los afortunados que aprovechan de ventajas que son para todos. La causa aparente para que no haya carne son las lluvias; más, si esto ha de ser el motivo fundamental, el pueblo perecerá de necesidad en toda la estación de aguas. ¿Para qué, entonces, tantas concesiones y privilegios?

Acontece lo mismo con el té que no hay en plaza; no hay café, no hay chocolate, nada que sirva de un "tente en pie" para el elemento trabajador. ¿Cómo se arreglan las madres de familia para alimentar a sus hijos si se carece de lo que precisan éstos? El pan es cada día peor su peso ha disminuido a ojos vistas. Se lo vende inflado como empanadas, relleno de aire; elaborado de harina sucia y aún así, no es abundante. Azúcar es difícil adquirir a pesar de que las autoridades dicen que la provisión de tal artículo alcanza hasta julio de este año.

Se habló de importar café; pero nada se ha hecho, tal vez por temor de los productores a una ruina económica; más por ese temor, el pueblo está privado de uno de sus fundamentales alimentos. El te es otro artículo raro aunque se dice que en Antofagasta y Arica se puede adquirir con facilidad té de Sorata... Todo pura especulación; no hay misterio en ello; lo que hay es que las comisiones contra el agio buscan el mal donde está en mínima cantidad. Son las aduanas que deben indicar las cantidades de artículos alimenticios que mes a mes se reciben, y el ministerio de industria que debe rescibir donde funciona la máquina o máquinas especuladoras en grande.

Aún las familias con recursos mejores se ven en aprietos para llenar el puchero de cada día; ¿cómo será con las familias mucho más modestas? Lo que acontece es inhumano y la resignación del pueblo lejos de serle un beneficio es un perjuicio porque se pone en práctica el refrán de que "ríño que no llora, no mama". El aumento de precios si lo verifica el ministerio de economía, verá que es mayor del oficialmente autorizado y eso que, lo autorizado ya es de sobra y superabundantemente compensador. Se ha visto el caso en las últimas semanas de artículos que las autoridades habían permitido que se vendan con porcentajes elevados de ganancia que los comerciantes los daban muy por debajo de ese porcentaje, no por que se sacrificaban por el pueblo o que querían servirlo, sino porque al precio así "rebajado" sus beneficios eran aún muy sustanciosos.

Se está iniciando, pues otra vez, la aguda crisis de falta de alimentos, drogas y artículos de primera necesidad, y antes de que se llegue a los días amargos que ha soportado el pueblo, es prudente y oportuno que las autoridades vayan tomando sus medidas de previsión.

Protectora de animales

Se anuncia la formación de una sociedad protectora de animales. Esta idea se la habían sugerido al Señor Alcalde hace muchísimo tiempo y se la repetimos cuando tan inmisericordemente se torturaba a los pobres bestias en la plaza de toros por hombres y mujeres que hacen de la crueldad su medio de vida. Los niños y los animales requieren en todo país civilizado de adecuada y constante protección porque son seres débiles que no pueden tomar para sí esa tarea. Acerca de los niños ya se va haciendo bastante; pero, aún queda por velar y proteger a los animales, sobre todo a los que se llaman domésticos como perros, gatos, aves.

Es notoria la crueldad unas veces intencionada y otras por descuido, ejercida contra los animales domésticos; por igual crueldad despliegan por igual particulares y autoridades. Pero, la protección debiera extenderse aún más allá. Se sabe el medio primitivo y salvaje que emplean en las fincas para marcar al ganado, tarea entregada a los colonos quienes la realizan en forma espeluznante. Aún en los mismos mataderos, el sistema de sacrificar vacas es imperfecto sobre todo, cuando toman para sí esa tarea algunas sectas religiosas que por sus rituales no paran mentes en torturar al ganado que sacrifican.

La sociedad protectora de animales debe estar respaldada por una ley y revestida de la autoridad de un funcionario de orden público. Debe, además, contar con recursos para llevar a cabo su humanitaria misión y que le sea posible construir amplios y modernos refugios para animales y sostener una clínica veterinaria; porque es ridículo enterarse de que en La Paz donde han aparecido centenares de personas que crían animales domésticos, no hay un solo veterinario a quien acudir cuando se requieren sus servicios.

El problema de los perros es pavoroso. Ricos y pobres torturan a este animal en forma inaudita. Los ricos para emplearlos únicamente de instrumentos de vigilancia. Los tienen amarrados a sol y sombra, a la intemperie en verano o invierno, con escaso alimento y sin agua. Por las noches en todo Sopocachi, donde las proximidades de la residencia del Alcalde parten alullidos y ladridos que dan calofríos y angustia. Perros atados como fieras que ladran de hambre y de frío. En cuanto a la gente pobre; cría perros y se desespera por ellos mientras son cachorros; luego los abandona y mata de hambre. Una reglamentación debe prohibir a personas que no tienen comodidad y medios holgados de vida poseer perros, gatos, aves. Cuando estos desdichados seres van a dar

IRRIGACION EN EL ALTIPLANO

Informaciones recibidas en el Ministerio de Agricultura hacen saber que la persistente sequía que hubo en el Altiplano durante los meses de noviembre y diciembre del pasado año —pues sólo cayeron esporádicamente unas pocas lluvias—, han puesto en peligro las sementeras. Sabido es que las principales siembras de papas, ocas, cebada y otros productos, se realizan en la primera quincena de noviembre. Entonces, si después de efectuada esa operación viene una persistente sequía, existe el fundamento de temor de que esas sementeras resulten perjudicadas.

Empero, y en forma coincidente con la recepción de esas informaciones, durante las últimas horas se ha iniciado una intensa descarga pluvial en toda la zona altiplánica, lo que acaso haga que se modifique el panorama que se presentaba hasta los primeros días del mes en curso, cuando las noticias sobre la sequía de los meses de noviembre y diciembre eran del todo alarmantes.

Si bien en este caso parece que la naturaleza pondrá oportuno remedio a la situación que se presentaba en el agro altiplánico, la justificada alarma que se produjo entre los agricultores de esa zona sirva de alerta tanto a las autoridades del Ministerio de Agricultura como a los propios terratenientes y campesinos, para que se intensifiquen las obras destinadas al mantenimiento de canales de irrigación.

El Altiplano está cruzado por numerosos ríos que los atraviesa de uno a otro sector, algunos de los cuales tienen en todo el año apreciable caudal de aguas. Muy bien, entonces, el Ministerio de Agricultura, de acuerdo con la Sociedad Rural Boliviana y con los propietarios de los fundos que se beneficiarían con la construcción de obras de

CRONICAS

Los conscriptos de 1951

¡Viva Bolivia! ¡Viva Bolivia! Así exclamaban a voz en cuello los conscriptos que se reunieron en el patio de honor del Estado Mayor General antes de ser destinados a las diferentes unidades militares en las que han de hacer su servicio. Con euforia propia de un intenso patriotismo y con la alegría del borbote de los 19 años, seguían dando sus vitores mientras se embarcaban en los carros de transporte que los conducirían a Viacha, a Corocoro, a Guayquil y a las otras guarniciones donde fueron destinados.

Luego, sin perder ese entusiasmo, desfilaron por varias calles, contagiando con su alegría a las gentes con quienes se cruzaban en el trayecto. Por que realmente se sienten alegría cuando se ve a una juventud plebética de fe de ideales y de patriotismo, que deja la tranquilidad y el reposo de su hogar, que momentáneamente cierra los libros y se aleja del estudio, de la oficina, de la fábrica o del taller, para ir a hacer esa imborrable vida del cuartel, llena de un agri dulce sabor.

Tristeza en el Estadio

Desde que la directiva de La Paz Foot-Ball Association ha decidido suprimir la banda de música que amenizaba los encuentros deportivos, se ha modificado desagradablemente el público del Estadio. Los partidos de fútbol, por interesantes que sean, ya no tienen el alegre colorido de antes. Y cuando las acciones se vuelven un poco lentas o pesadas, el tedio de los espectadores se hace más notorio. Bueno es decir, además, que la banda de música en el Estadio había al espectáculo más típico, más pacífico, ya que en otros países americanos no se amenizan los encuentros de fútbol con música.

Es preciso que los dirigentes de la institución deportiva reconsideren la medida que han adoptado. Porque la música en el Estadio, no sólo contribuía a alegrar al público y a los jugadores, sino que calmaba los nervios y evitaba, en parte, los desagradables incidentes que suelen provocar los hinchas.

El "Gordito" de la carne

Local: el mercado de Miraflores. La escena: el puesto de venta de carne de un vendedor a quien la gente conoce con el apodo de "El Gordito". Personajes: el carnicero, el comisario del mercado y varios compradores.

Un comprador:— Véndame un kilo de carne. —Acá tiene. —"El gordito". —Acá tiene.

Otro comprador:— Pero si el precio es de sólo 30 pesos. ¿No es verdad señor comisario?

El comisario:— Páguenle lo más. Pero es que se quedan sin carne (Y luego en voz baja, dirigiéndose a "El Gordito").— No te olvides de enviarme dos kilos de lomo...

"Cuando el viento agita las Banderas"

Hermoso título para un hermoso libro. Su autor es Rafael Ulises Peláez, ampliamente conocido en el ambiente literario y periodístico de La Paz y de Oruro. Mejor dicho en el ambiente literario de toda Bolivia. "Cuando el viento agita las banderas", la segunda obra que publica Ulises Peláez, es una larga novela de costumbres. Pero, pese a su extensión, el afortunado lector en cuyas manos cae el libro, lo lee de punta a punta, solazándose con la castidad del lenguaje, con el verismo de las escenas y con el fino y delicado espíritu de observación del autor.

"Cuando el viento agita las banderas" novela que acaba de publicarse y que ha cerrado el año literario de 1950 con broche de oro, está destinada a colocarse en un plano preferente entre la literatura boliviana de la Guerra del Chaco.

Las declaraciones del Embajador en Chile

En vista de informaciones transmitidas cablegráficamente desde Santiago de Chile, acerca de las declaraciones que hizo a la prensa local el Embajador de Bolivia, don Alberto Ostria Gutiérrez, nos corresponde afirmar que ellas son absolutamente verídicas.

Corresponde asegurar que la labor del señor Ostria Gutiérrez ha sido y es muy provechosa para el buen entendimiento de las relaciones que existen entre Bolivia y Chile, y muy plausible la forma patriótica en que la desarrolla.

irrigación, podía estudiar y luego poner en ejecución un plan que evite las consecuencias de esperadas sequías y que fertilice en forma permanente las tierras del Altiplano.

Además, el mismo Ministerio y el Banco Agrícola deben importar materiales para la construcción de pozos artesanales y para la instalación de bombas extractoras de agua; materiales que serían vendidos a los agricultores con un reducido margen de utilidades, a fin de fomentar, por este medio indirecto, el desarrollo de la agricultura en la extensa zona altiplánica.

Club

PRETENSIONES RUSAS SOBRE LA CIENCIA

Por C. L. Bollz.

(Especial para EL DIARIO).

El nacionalismo agresivo y la verdad científica son camaradas extraños. Si se los deja solos y tienen libertad para actuar, uno de ellos tarde o temprano tenderá a castigar al otro. Pero si se les obliga a estar juntos, como en la Rusia de hoy, el tono de sus protestas será probablemente muy confuso y a veces desagradable. Es precisamente este ruido molesto que ha estado viniendo de Rusia en los últimos 5 años que ha sorprendido y dejado perplejos a hombres y mujeres inteligentes de todo el mundo. Al principio, se oyó la voz de la verdad científica y todos nos alegramos. Oímos declaraciones como la del gran físico ruso, Peter Kapitza, quien en un discurso en Moscú dijo: "En realidad no hay cosa tal como la ciencia soviética o ciencia británica; hay solamente una ciencia"; y era esa la verdad. Pero se dejó hace 5 años, y desde entonces se ha oído poco de Kapitza. Se le esperaba en un congreso internacional científico sobre la física fundamental que se celebró en la Universidad de Cambridge en el verano de 1946, al que asistieron delegados de muchas partes del mundo, pero cuando llegó el momento Kapitza no apareció, ni ningún otro delegado de Rusia.

Desde entonces mucho se ha oído del otro camarada, el nacionalismo agresivo ruso, y ha llegado a ser tan extraordinario que hasta el hombre de la calle en Gran Bretaña se sonríe cínicamente cuando se menciona la ciencia soviética. Lo que se ha oído es lo publicado en publicaciones como "Pravda" y "La Gaceta Literaria", y por intermedio de agencias noticiosas oficiales. A veces es un ataque en lenguaje muy poco científico sobre los hombres de ciencia de los países no soviéticos, especialmente Gran Bretaña y los Estados Unidos.

Nuestro llamado imperialismo se califica de "rapaz" y nuestros científicos son "insolentes y crudos", y falsifican la historia de la ciencia se nos dice. Nuestros hombres de ciencia son llamados "hombres corruptos y reaccionarios". El académico Lyenko ha llamado a algunos de nuestros sabios "bribones educados" y han hecho a un lado a la conocida ciencia de la estadística por ser "reaccionaria".

Pero en Gran Bretaña estamos acostumbrados al abuso y ya no nos afecta. Podemos ignorarlo, pero las continuas pretensiones de haber descubierto lo cual cosa merece más atención. Muchas de estas pretensiones rusas son pregonadas sin pruebas de ninguna índole. Se nos citan "archivos" misteriosos a los que jamás hemos tenido acceso, y nunca hemos visto los documentos ni fotografías siquiera de los mismos. De manera que decimos: Muestren alguna prueba de que los rusos descubrieron la penicilina hace 80 años, o que un desconocido llamado Mozhalsky realizó un vuelo con todo éxito en 1882, años antes que los hermanos Wright. Digo desconocido porque no aparece ni en la Gran Enciclopedia Soviética (Revisar el Volumen 39 de la Enciclopedia publicada en 1938, ha lo ja letra M).

Rehusamos creer esta pretensión o cualquier otra mientras no se documenten. Otras pretensiones están perfectamente justificadas. En los libros de texto de cualquier país se reconoce el papel desempeñado por los grandes científicos rusos como Mendeleev, Zhukovsky y otros. Nadie ha intentado negar sus posiciones en el mundo de la ciencia.

Hay todavía algunas otras pretensiones que traen un grano de verdad, mezcla que puede ha

cernos equivocarse si no poseemos un conocimiento especializado. He aquí algunos casos:

El primero es el de Alexander Popov. Los rusos le llaman ahora el inventor de la radio y dicen que logró el éxito antes que Marconi. Hay un día en el mes de mayo que se denomina Día de la Radio, y es el que se otorga una medalla, en nombre de Popov, a los que se distinguen en descubrimientos relacionados con la radio. Sus hijas y nietas han recibido pensiones del gobierno. ¿Cuál es la verdad en este caso? Admitamos que fue un pionero de la radiotelefonía. Hace 5 años un famoso científico, Sir Oliver Lodge, dió una conferencia sobre la obra de Popov, a los que se distingue la acusación que se nos hace de que falsificamos la historia de la ciencia Popov se comunitó por radio y dió una conferencia sobre su trabajo ante una sociedad científica rusa, en mayo de 1895, hace 55 años. Pero él no fue el primero. Anteriormente a él, Sir Oliver Lodge mismo logró comunicarse por radio utilizando el sistema Morse, a través de unos cientos de yardas al aire libre en Oxford, en el verano de 1894, el año anterior a los experimentos de Popov. Este no es un acontecimiento privado y no es necesario recurrir a archivos misteriosos. Fue un hecho público pues se realizó en una reunión de la British Association, y la gente que todavía vive lo recuerda. De manera que el primer hombre que se comunicó por radio fue el inglés, Sir Oliver Lodge. Nadie, menos aún los hombres de ciencia británicos, desearía desacreditar lo lo grado por Popov. Horrores como pionero, pero como inventor de la radio, ciertamente no. En cuanto a que precedió a Marconi es cierto, pero Marconi no fue el primero. De manera que una declaración respecto a que Popov fue primero que Marconi es engañosa, ya que hace que el no especializado llegue a una conclusión equivocada.

Consideremos ahora, otra extraña mezcla de pretensiones, todos referentes al nombre Jacob. Se dijo que Jacob era un ruso que trabajaba en San Petersburgo y que había inventado el primer motor eléctrico allí, aplicándolo a un barco en el río Neva. Se anunció en enero de 1949 que una placa recordatoria se colocaría en la Universidad de Leningrado, entre los nombres de las figuras recordadas, estaba el de Boris Yakobi, llamado "el físico e investigador de la electricidad". En la "Literary Gazette" de hace dos años se decía que había sido Boris Yakobi el que había construido el primer motor eléctrico. Es posible ahora, establecer la verdad. Es cierto que el primer motor eléctrico fue inventado por un hombre llamado Jakob. Es cierto, también, que lo aplicó a un barco del Neva. He leído cartas suyas dirigidas al sabio inglés, Michael Faraday, describiendo sus primeras experimentos. Pero el nombre de este hombre no era Boris Yakobi. Era Moritz Hermann von Jakob. No era ruso, sino alemán, nacido en Potsdam. Inventó el motor eléctrico en 1834 y tres años antes fue invitado a ir a San Petersburgo.

Eso aclara la cuestión de la nacionalidad y el nombre del hombre que inventó el primer motor eléctrico. Pero deja sin aclarar el misterio de Boris Yakobi, cuya figura fuera recordada en la Universidad de Leningrado. Esta fue una persona completamente diferente. No fue quien inventó el motor eléctrico. El estaba trabajando casi una generación después que el otro Jakob, el alemán. Y el Boris ruso, hizo investigaciones científicas comunes sobre hidrómetros no sobre electricidad. De manera que nos dejan pensando si las autoridades rusas

EL SUCESO DE LA SEMANA

El Liberalismo en Acción

Menuda sorpresa dió el Partido Liberal en la primera semana del año de 1951. Sin muchos preparativos sin hacer tantos aspavientos como hizo el Puro y como igualmente hicieron otras agrupaciones políticas, sin esa sostenida guerra de nervios, ha anunciado seca y escuetamente que en pocos días más inaugurará su convención, para designar a sus candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República. Al mismo tiempo, ha dejado entrever que los probables candidatos para esos dos altos cargos serán los señores Tomás Manuel Elío y Casto Rojas.

Buen comienzo de año tuvo el Partido Liberal con esta inesperada sorpresa que ha deparado al electorado de Bolivia. Porque, además de haber hecho los anuncios a los que nos referimos, también publicó el programa al que se sujetarán los actos de la convención que ha de realizar en breve. Un programa sobre pero decisivo y contundente. Como para que nadie ponga en duda la seriedad con que piensa encarrilar su propaganda en el período pre-electoral. Sin medias tintas sin enjuagues que hagan dudar en el éxito, sin entreteñidos sospechosos, se produjeron los primeros actos de preparación a elecciones de ese Partido.

Y conste —bueno es decirlo— que al hacer las anteriores apreciaciones simplemente realizamos una labor de periodismo independiente, cual corresponde a un observador imparcial que juzga fríamente los hechos, sin inclinarse a ninguno de los Partidos que se preparan para intervenir en los comicios del mes de mayo venidero. Esta observación imparcial demuestra pues que por lo menos hasta ahora, el Partido Liberal es el que ha logrado mantener su disciplina y el que tiene mejor organización. Por lo menos, esa organización y disciplina la tiene en sus círculos directivos, lo que no acontece en el Puro y en las otras entidades políticas.

Empero, en la mesa electoral o en las bases, como se acostumbra decir, tal vez no cuente con tanta homogeneidad, ya que siempre se debe desconfiar de quienes se inclinan muchas veces antes que por los programas o ideas, por las conveniencias del momento. Porque si su masa electoral se ha orientado los primeros pasos del Partido Liberal en la campaña plebiscitaria, bien podría dar una sorpresa similar a la que hubo dado al presentarse en la palestra en la primera semana de 1951.

Esa firmeza de orientación demuestra desde luego que el Partido Liberal se halla dispuesto a ir solo a las elecciones, sin entrar en componendas con ninguna otra agrupación. Es posible que luego de la experiencia que tuvo en 1947, cuando acudió a las urnas en compañía del Puro, prefiera no estar retado a ningún compromiso político sea para lograr el triunfo o para ir a una derrota. En el fondo, sus dirigentes se acuerdan posiblemente de aquel refrán que dice: "Más vale estar solo que mal acompañado".

Peligro Amarillo y Rojo



La treta no es conocida para esta clase de luchas, más, ¡Dios nos libre en la vida de una China enfurecida, llevando un ruso a babuchas!

EL PODER ADQUISITIVO DE LA MONEDA

En una columna anterior, señalábamos que el poder adquisitivo del dólar estaba decayendo, contribuyendo así a la inflación que se hace sentir en Bolivia.

Los valores de nuestra moneda económica descansan sobre el dólar. Los salarios, los precios de los viveres, hasta los alquileres, en definitiva, son expresiones, en pesos bolivianos, del dólar que se paga en el exterior por nuestros minerales.

Cuando el poder adquisitivo del dólar se mantiene estable, puede decirse, en cierta forma, que nuestros valores económicos están firmes.

Pero si es inestable el valor

del dólar, también es inestable, hasta cierto punto, la economía boliviana.

Sentadas esas bases, veamos lo que ha ocurrido con el dólar en los últimos siete años.

Hay en Washington una oficina dedicada al estudio estadístico, en el Departamento del Trabajo, se llama "U. S. Bureau of Labor Statistics". Es la máxima autoridad en materia de índices económicos de los Estados Unidos.

He aquí los índices de los precios que paga el consumidor en Estados Unidos, desde 1944, con frontados con los años 1935-1939:

| Indice de los Precios Pagados por el Consumidor | 1935-39 | 1944  |
|-------------------------------------------------|---------|-------|
|                                                 | - 100   | - 100 |
| Promedio de 1944                                | 125.5   | 100.0 |
| Nivel más alto de septiembre de 1948            | 174.5   | 139.0 |
| Promedio de la primera mitad de Agosto de 1950  | 167.8   | 133.7 |
| Septiembre de 1950                              | 173.0   | 138.5 |

1935-1939, y septiembre de 1950, el poder adquisitivo del dólar había descendido en casi 74%.

Esta tendencia seguramente continuará acentuándose en el año actual. En Bolivia, debemos tenerlo muy en cuenta.

Asociación de Industriales Mineros de Bolivia

lar por libra de estaño fino, tiende a seguir aumentando, con lo cual habrá posibilidades de encarecer en mejor forma la política de "realizaciones" de las diferentes reparaciones públicas. Mientras tanto es de esperar que el nuevo Presupuesto Nacional esté ajustado a las necesidades del país evitando en lo posible los gastos superfluos, el fomento burocrático, la fuga de divisas y las concesiones gratuitas a título de compadreo político.

En los momentos de dura prueba económica por la que atraviesa el país, la estabilidad monetaria es uno de los factores que más preocupa, empero, no debe perderse de vista que los por tafollos de Hacienda y Economía en el año 1951, se verán obligados a desarrollar una labor tendiente a conseguir reservas alimenticias para hacer frente a cualquier contingencia bélica de carácter internacional, como también almacenar artículos de primera necesidad y materias primas que necesita Bolivia para no provocar la muerte de las pocas industrias nacionales que están en tren de mejoramiento.

El presupuesto de 1951, antes de contemplar los intereses políticos tiene que ser un Presupuesto técnico en materia económica, solo así se nivelarán los capítulos de ingresos y egresos, que en años anteriores ha aumentado las deudas interna y externa, como tampoco ha puesto ajejo a la desvalorización de nuestro signo monetario y a la emisión de billetes sin respaldo efectivo.

Parece que las reducciones hechas en los diferentes ítems dará un Presupuesto con poco déficit, pero no hay que perder de vista que el país necesita orden, tranquilidad y trabajo para no sufrir variaciones peligrosas, provocadas por el fantasma de las revoluciones y por la incompreensión de los políticos opositores que no miden sus actitudes personalistas para conseguir su objetivo aún a costa del hambre del pueblo.

De todas maneras, conocer el nuevo Presupuesto es algo que interesa a los ciudadanos, a fin de determinar, a la iniciación de un nuevo año hasta dónde llegan los recursos de que disponemos y que obligaciones urgentes debemos cumplir, con miras a la estabilización monetaria y al fomento de la acumulación de reservas económicas para cubrir los compromisos de carácter internacional.

"El País"

han agregado el nombre y la leyenda en la placa en Leningrado con el deliberado propósito de asociar al ruso, Boris Yakobi con el alemán Moritz Jakob, el inventor del motor eléctrico, o si es un error auténtico de parte de un investigador cegado por su nacionalismo, y por lo mismo incapacitado para ver la verdad.

He tratado, detalladamente, dos de las pretensiones de los rusos nacionalistas referentes a su prioridad sobre descubri-

Pasa a la página 6ª

# SOLICITAN QUE A RICA SEA DECLARADO "PUERTO LIBRE"

## GESTIONES DE LOS ARIQUEÑOS

Como están informados nuestros lectores, a raíz de las gestiones que vino realizando en Santiago de Chile nuestro Embajador, señor Alberto Ostria Gutiérrez, respecto a la necesidad de que el vecino país otorgue a Bolivia una salida al mar al norte de Arica, libre de compensaciones territoriales, y ante la inminencia de que se otorgaría un corredor a nuestra Nación, se produjo en el vecino puerto de Arica dos corrientes totalmente contrarias: una, que se resistió energicamente a que se efectuara aquella transacción y realizó manifestaciones públicas de protesta y la otra más razonable que buscó una forma de solución al problema de la mediterraneidad de Bolivia.

Después de mucho cavar y cambiar ideas, los senadores y diputados por aquella provincia resolvieron, luego de una reunión en Cabillo Abierto, proponer la declaración del puerto de Arica con el carácter de libre, de tal modo que Bolivia se beneficiara ampliamente en esta calidad. En efecto se redactó un memorial y se envió una delegación especial a Santiago de Chile para que expusiera al Canciller, al Presidente y a los Congresales la solución acordada para que el Gobierno y el Parlamento le diera forma y perfecta legalidad.

Los senadores Angel C. Vázquez y Pedro Ortiz y el diputado señor Oscar Quina, presidieron la Comisión.

Lo que llama la atención es que nada se dijo con carácter oficial ni desde Santiago, ni por nuestra Cancillería.

Sobre el particular encontramos la siguiente referencia en el "Diario Ilustrado" de Santiago de Chile, que dice a la letra: "Una delegación del Comité de Vecinos para la Defensa de Arica, formada por representantes de los partidos políticos de dicha ciudad y acompañada por los señores Angel C. Vázquez y Pedro Ortiz y el diputado señor Oscar Quina, se entrevistó en la mañana de ayer con el Presidente de la República, a quien solicitó que, como una manera de satisfacer las aspiraciones de Bolivia y, a la vez, de preservar nuestra integridad territorial, el Gobierno declare puerto libre el de Arica."

"El Excmo. señor Gonzáles Videla, después de escuchar la petición que se le formulaba sugirió a sus visitantes la conveniencia de entrevistarse previamente con el Ministro de Relaciones Exteriores, para que le expusieran en detalle este asunto."

"De acuerdo con la insinuación de S. E., los delegados ariqueños y parlamentarios solicitaron y obtuvieron, momento más tarde, una audiencia con el Canciller, con quien trataron detenidamente sobre dicha materia, dándole a conocer las ventajas que, a juicio de ellos, reportaría al país la medida que proponen y le solicitaron un pronunciamiento del Gobierno al respecto."

"El Ministro de Relaciones Exteriores les manifestó que haría llegar al Gobierno los antecedentes que le habían expuesto, a fin de adoptar la resolución que más conviniera."

## JOVENES ARTISTAS QUE PROMETEN

En el salón municipal destinado a la exhibición de trabajos artísticos, se hace una interesante exposición de cuadros al óleo y acuarela de dos artistas jóvenes, oriundos de Salinas de Garci Mendoza, capital de la Provincia Ladislao Cabrera del Departamento de Oruro.

Son los jóvenes Moisés Chirry Barrientos y Fótimo Reyes Barrientos, quienes habían recibido las primeras lecciones del profesor Osvaldo Dávila, en el Colegio de Uyuni.

La primera exposición de estos artistas había sido hecha en Uyuni y después en la ciudad de Potosí, mereciendo el justificado aplauso de esos vecindarios.

Los cuadros que se exhiben actualmente en esta ciudad, son 32 acuarelas, que representan tipos y escenas, con una naturalidad admirable y que traducen el temperamento artístico de los autores, cuya capacidad debe ser estimulada por la sociedad de Bellas Artes y el Ministerio de Educación.

Se trata —lo repetimos— de dos artistas jóvenes y modestos que al andar de los años pueden presentar mejores trabajos, siempre que sus aptitudes artísticas sean reconocidas, proporcionándoles los elementos necesarios para que puedan ampliar sus conocimientos pictóricos.

El domingo próximo ha de ser clausurada esta exposición, don de existen cuadros de verdadero mérito artístico, como una demostración exacta de paisajes del interior de la República, y es de esperar que el vecindario de La Paz, y especialmente sus elementos estudiosos, concurren a esta exposición, digna de todo aplauso, por ser la obra de dos jóvenes amantes de la pintura y del arte.

**ACCION SOCIAL DE SEÑORAS DE MILITARES**

[Se cita con carácter urgente a todas las señoras que pertenecen a la familia militar concurrir a la reunión mensual que tendrá lugar el día de hoy a las 15 (3 de la tarde) en los salones del Círculo Militar.

## La Clausura de la Caja de Jubilaciones Administrativas

Con referencia a la clausura y a la intervención en la Caja de Jubilaciones Administrativas, ordenada el sábado pasado por el Ministro de Hacienda, disponiendo además "la más completa y rigurosa revisión" de su contabilidad y de sus archivos, el contador general de esa entidad autónoma, señor Oscar L. Villarreal Pecolier, emitió anoche el siguiente comunicado:

"Con referencia a la situación creada a raíz de las medidas impuestas por el Ministerio de Hacienda de intervención en sus operaciones, y tanto en resguardo del prestigio de la institución, como de su correcta actuación funcional, el actual Contador General de la Caja de Jubilaciones Administrativas cumple con el deber de informar a la opinión pública y a los afiliados de la Caja, lo siguiente:

### IRREGULARIDADES ANTERIORES.

1.— Que la sindicación sobre "actuales irregularidades" en la Contabilidad de la Caja es infundada por no corresponder dichas irregularidades a la presente gestión administrativa, ya que ellas arrancan de gestiones anteriores al año 1947, ajenas al desempeño de su cargo.

### FUNCIONARIOS RESPONSABLES.

2.— Que dichas irregularidades se produjeron en efecto, pero, como queda dicho, son imputables a los funcionarios que le precedieron y oportunamente puestas en evidencia y denunciadas, según se explica a continuación:

En efecto, la diferencia de Bs. 600.000 a que alude el Comunicado del Ministerio de Hacienda y que, en realidad, en su origen sólo ascendía a 425.000 Bs., suma que se elevó a la anterior por concepto de intereses, fué irregularmente dispuesta a partir del año 1945 por el entonces fundador de la Caja y ex-Jefe de la Sección Préstamos, señor Felipe Ergueta Jemio, según consta en Acta que mandó levantar en su oportunidad el actual Contador General de la Caja; Acta suscrita por el mencionado Ergueta (que figura en los Archivos de la Institución) quien reconoció en dicho documento su exclusiva culpabilidad en el asunto, declarando que dicha suma la había empleado ilícitamente en gastos personales suyos y de los señores ex-Contador Jorge Calderín y ex-Inspector General Huizo Monasterio. De este hecho insólito y arbitrario fué oportunamente informada la Gerencia General de la Caja y, además, instada por el Abogado de la Institución a que fuese puesto en conocimiento del Portafolio de Hacienda.

### JUICIOS CRIMINALES.

3.— A objeto de normalizar esa situación y reintegrar la

## Sólo 600 Comerciantes Pagan Impuestos en esta Ciudad

El señor Abel Aramayo, funcionario público de mucha experiencia en materia de recaudación, nos ha proporcionado interesantes e importantes datos en los que se refiere a la recaudación de impuestos y las defraudaciones que en este aspecto se hacen al Estado.

Existen oficinas encargadas de llevar a cabo el control respectivo y exigir el pago de los impuestos que la ley fija, pero, como la falta de celo de las mismas oficinas es marcadísima, no da cumplimiento su deber cuando se trata de pagar contribuciones al Estado, siendo así que sólo un reducido grupo de la población boliviana es tributaria. "La pluralidad de impuestos y el enorme número de empleados públicos que se necesitaría para hacerlos efectivos, han impedido una labor de recaudación efectiva".

Este verdadero problema, nos ha hecho pensar en la posibilidad, muy atinada por cierto, de organizar una nueva compañía recaudadora de impuestos; sólo un organismo de esta índole, como el que funcionó hace muchos años, estaría capacitado para aplicar en debida forma los múltiples tributos que se deben al Estado, elevando la cuantía de las recaudaciones. El favorismo político que impera en la designación de funcionarios, no ha dado en el país otro resultado que la presentación constante de defraudaciones, malos manejos, malversaciones y, en pocas palabras, el hurto diestramente perpetrado. Muchos son los casos que se han presentado últimamente y los juicios que duermen en los tribunales de justicia, por estas causas, son incontables, todo lo que demuestra palmariamente el poco interés que existe para precautelar lo que pertenece al fisco.

Una entidad seria y bien organizada, podría en las presentes circunstancias poner en orden la economía boliviana. Indudablemente, hay elementos capacitados, profesionales de prestigio que podrían llevar a cabo una labor eficiente contribuyendo a que las exhaustas arcas fiscales adquirieran mayor volumen, percibiendo lo que la ley acuerda por concepto de impuestos.

### EL COMERCIO.

Evidentemente, hay muchos capítulos de la administración, en el ramo hacendario, que están muy descuidados. El señor Aramayo, como elemento que co

deuda, el actual Gerente General dispuso que dicha diferencia fuese cubierta íntegramente con sus respectivos intereses mediante la adjudicación a favor de la Caja de un inmueble de propiedad del citado Ergueta, cuyo valor real asciende a la suma de Bs. 750.000. Por consiguiente quedó así respaldada la supuesta responsabilidad económica de la Caja.

Respecto a otros saldos pendientes de cobranza y a cargo de algunos habilitados de la Administración Pública, la Institución, mediante su Sección Legal, ha iniciado ya los respectivos juicios criminales contra dichos habilitados, cuya nómina cursa en las cuentas de la Caja; operaciones todas que se hallan debidamente contabilizadas desde su origen.

De estos hechos, que oportunamente fueron denunciados a la Gerencia por el actual Contador General de la Caja, se ha impuesto tardíamente el Ministerio de Hacienda, Secretaría de Estado que tal vez por exceso de celo, ha procedido a ordenar la momentánea clausura de la Caja, medida que no sólo afecta moralmente a la Institución, sino también a los intereses de sus afiliados.

### SUPUESTA RESISTENCIA.

4.— El funcionario que suscribe —corroborando así sus reiterados pedidos— verá con sumo agrado la más pronta revisión de su contabilidad por la comisión designada por el Ministerio de Hacienda, para demostrar así a la opinión pública su absoluta corrección de procedimientos.

En cuanto a la supuesta resistencia de los funcionarios de la Caja a permitir la inspección por parte de la Superintendencia de Bancos, hace constar que, de acuerdo a los Estatutos de la Caja, que establecen que sólo la Contraloría General de la República se halla facultada para el efecto, dichos funcionarios se limitaron a recabar la respectiva autorización de la Gerencia de la Institución, la que, a su vez, requirió para ello la aprobación del Directorio; procedimiento legal que sensiblemente fué mal interpretado por el Ministerio de Hacienda.

### BALANCES APROBADOS.

5.— Por último, y en resguardo de su honorabilidad funcional, patentiza que es totalmente ajeno al asunto que ha motivado el actual incidente, pues en la época en que inició sus labores la Contraloría General había aprobado ya los balances de la citada gestión.

Por el contrario, expresa que ha merecido siempre toda distinción de parte de los directores de la Caja por su honesta y eficiente labor en la reorganización contable de la Institución desde el comienzo de sus funciones."

## Club

noce el movimiento del ramo, señalan algunos ejemplos que deberían ser tomados en cuenta.

Tal el caso, —por ejemplo—, de La Paz en que se calcula que existen 20.000 comerciantes, de los cuales se hallan inscritos y trabajan legalmente sólo 7.000; pero de este número solamente pagan impuestos 600 y sólo 550 presentan sus balances.

En Potosí, hay más de 1.000 comerciantes y sólo 125 pagan los respectivos impuestos.

### LOS PROFESIONALES.

En el terreno de la profesión libre, contadísimo son los elementos que pagan el correspondiente impuesto a la renta. Médicos y abogados jamás declaran cuanto perciben en sus clínicas y bufetes y, naturalmente, nadie se preocupa ni se interesa por exigir tal declaración y el pago correspondiente.

### OTROS IMPUESTOS.

El impuesto sobre ventas resulta en la práctica, igualmente, sólo nominal. Negociantes con capital declarado de Bs. 10.000, resultan pagando el impuesto anual de Bs. 26 y 30; los licitadores de impuestos tampoco pagan ningún tributo al Estado, como ocurre en Cochabamba, donde los licitadores perciben utilidades calculadas en algo más del 50%.

### ALQUILERES.

Igual defraudación cometen, año tras año, los propietarios de bienes inmuebles que sin embargo obtienen subsidios utilidades sobre alquileres, no están sujetos a control alguno y nada pagan por concepto de impuestos.

El señor Aramayo señala a una serie de sugerencias tendientes a establecer reglas para control de las operaciones comerciales e industriales, negocios con el Estado, movimiento bancario, declaraciones de renta, impuestos a las utilidades comerciales, a la propiedad inmueble, sugerencias que deberían tomarse en cuenta una vez que su aplicación, el se la considera acertada, debería redundar en directo beneficio del Estado que en la actualidad atraviesa por una etapa sumamente difícil en el aspecto económico.

L.Z.

## DESMIENTE A RADIO ABAROA

[La Dirección General de Policías emitió anoche un comunicado desmintiendo categóricamente la noticia propagada por Radio "Abaroa" de esta ciudad, en sentido que se habrían producido levantamientos indigenales en Potosí.]

La Dirección General de Noticias carecen de todo fundamento, ya que en la ciudad de Potosí, como en el resto de ese departamento, existe completa tranquilidad.

## Artículos De Consumo Para Oruro

[Oruro, 7 (EL DIARIO).— El Inspector de Industria y Comercio, señor Ayllón, informó que durante el presente año Oruro estará convenientemente abastecido de artículos de primera necesidad. Expresó asimismo que el lunes se iniciará el reparto de gran cantidad de víveres al comercio local.]

Así, la Casa Gracia, entregará te marca Cruzader en paquetes, arroz chileno y azúcar en gran cantidad. La firma Bedoya (Saci) entregará igualmente al comercio leche en polvo marca "Nido"; la casa "Agencias Unidas" leche evaporada, condensada y quaker. De otra parte varias firmas importaron grandes stocks de manteca y aceite de comer, cuya venta será declarada libre. La firma Gezi distribuirá harina blanca, a parte de haber entregado a la Cámara de Comercio una apreciable cantidad para que esta institución la distribuya entre sus asociados.

La misma autoridad informó que está gestionando ante las oficinas de Y. P. F. B. el envío de kerosene que escasea mucho en esta plaza, razón por la que ese combustible que se presta a la especulación; igualmente, expresó que está haciendo gestiones ante el Ministerio de Economía para que se atienda preferentemente el despacho de 2.000 sacos de cemento de Viacha, por estar paralizadas varias obras de construcción, lo que trae como consecuencia, no solamente la paralización de la obra, sino la desocupación de numerosos obreros.

Esta autoridad está procediendo, igualmente, en forma drástica con los comerciantes sorprendidos en delito de especulación.

La venta de carne, sobre todo, es la que más se presta a malos inescrupulosos, razón por la que el público ha pedido que se instalen más puestos de venta en los mercados, ya que la existencia de uno solo en cada uno de ellos, da lugar a la aglomeración de gente que finalmente, en muchas ocasiones, se queda sin este artículo indispensable. Pidieron asimismo que las autoridades municipales lleven a cabo un control más efectivo para evitar y sancionar la especulación.

## LA MOLINERA AUMENTA SU CAPITAL AUTORIZADO

Se legalizó antier mediante resolución prefectural, la reforma del Art. 40, de los Estatutos de la "Molinera Boliviana S.A." aprobada en la asamblea general extraordinaria de accionistas del 30 de octubre del pasado año y mediante la cual se aumenta el capital autorizado de dicha molinera de 10.000.000 a 25.000.000 de bolivianos.

## Supresión De Tranvías En Bélgica

Habiéndose actualizado en esta ciudad la conveniencia o la inconveniencia de la supresión de las líneas de tranvías, tomamos con carácter informativo, del Boletín de la Asociación Boliviana de Carreteras, algunas noticias al respecto relacionándolo con lo que actualmente se debate en Bélgica.

Por problemas emergentes del tráfico causados por las líneas de tranvías que cruzan la ciudad de Bruselas y cuyo estudio se efectuó en la rue de Loi, se llegó a un acuerdo entre la Federación Routière Belge, el Automóvil Club de Belgique y el Touring Club de Belgique, para pedir la supresión de los tranvías y reemplazarlos por vehículos a tracción eléctrica (trolleybuses).

En las principales ciudades de Inglaterra, Francia, Italia, Suiza y Suecia, como Londres, París, Roma, Zurich y Estocolmo citando tan sólo a sus capitales, y en muchos otros países, se está atendiendo a la substitución progresiva indicada, estando en algunos otros totalmente suprimidos los tranvías.

Como un dato ilustrativo con signamos a continuación el aumento constante que en los Estados Unidos tiene la instalación de "trolleybuses": 1946, 3.155; 1947, 3.487; 1948, 4.480; 1949, 5.838; 1950, 6.340.

Otra estadística señala también que en las ciudades de menos de 500.000 habitantes se usan sólo los "trolleybuses" y no los tranvías.

## El PIR Pide Garantías al Ministerio de Gobierno

[El Secretario General Interno y el Secretario de Política Interna han dirigido el siguiente memorial al Ministerio de Gobierno pidiendo el levantamiento del estado de sitio una amnistía general y garantías para su IV Congreso Nacional:]

La Paz, 7 de Enero de 1951. Al señor Luis Ponce Lozada, Ministro de Gobierno, Justicia e Inmigración, Presente.

Señor: Las últimas declaraciones formuladas a la prensa por el Jefe del Ejecutivo y por usted, señor Ministro, con relación a las garantías que el gobierno, volviendo hacia los preceptos constitucionales y en cumplimiento de su deber, promete otorgar a todos los partidos políticos en las elecciones de mayo próximo, señalan una nueva posición que el país anhela que esta vez, sea firme y sincera.

En "La Razón" de 4 de los corrientes, expresó usted, entre otros conceptos, los siguientes: "...los partidos políticos contarán con amplias garantías para realizar sus convenciones"; "...en las elecciones de mayo se hará efectiva la acción legalista de los poderes públicos"; "...estas garantías se aplicarán a todo proceso electoral como una demostración del espíritu legalista que anima al Presidente de la República como a los Ministros de Estado".

Ahora bien, el proceso pre-eleccional como los comicios mismos forman un todo conjunto y ni aquí ni éstos deben resentirse por la falta de garantías y libertades efectivas, ya que de otro modo, mal podría obtenerse la auténtica expresión de la voluntad popular en las urnas. En consecuencia, el Partido de la Izquierda Revolucionaria juzga imprescindible que, para que la consulta popular a que se ha convocado tenga un contenido verazmente democrático y las declaraciones del gobierno sean confirmadas por los hechos, nada más

Firman: Gustavo Henrich, Secretario General Interino y Germán Vargas Martínez, Secretario de Política Interna.

## Comunidades Indígenas y El Impuesto Territorial

El Presidente de la Corte del Distrito de La Paz, Dr. Delfín Eyzaguirre ha llamado la atención de los Poderes Públicos, sobre la difícil situación por la que atraviesa la clase indígena y en concreto las comunidades, que poseen tierras en mancomún, por que entre ellos se ha despertado ya el interés de dominar y quitar lo ajeno, sin escrúpulo alguno, desconociendo los títulos revisatorios, los usos y costumbres establecidos entre las comunidades para usufructuar las tierras en completa armonía.

Uno de los medios o recursos inventados recientemente, por los jóvenes excombatientes, que han actuado en la guerra del Chaco, es convertir las tierras de comunidad en fincas o propiedades particulares, y para alcanzar ese resultado, se han valido del fácil y cómodo sistema de presentarse ante las Oficinas del Catastro Rústico y pedir la sustitución del Impuesto Territorial con el Impuesto Catastral, como si ese procedimiento fuese lícito. Con este motivo, conviene recordar que el mismo Dr. Delfín Eyzaguirre, cuando ejercía el cargo de Prefecto del Departamento, dictó ya la atinada resolución de 30 de Julio de 1946, que dice así:

"Vistos y considerando: que el artículo 19 de la ley de 5 de octubre de 1874, dispone que los indígenas que reciben el beneficio de esa ley, deberán pagar el impuesto denominado de "Contribución Territorial", el mismo que deberá ser fijado por la respectiva Junta Revisadora; que la ley de 23 de noviembre de 1883, se refiere únicamente a los terrenos de origen consolidados en la época del Coloniaje y por la cual se reconoce a los indígenas comunarios el derecho de propiedad, mediante Cédulas de Composición, por los Visitadores de Tierras, sin entrar a señalar la forma de pago del impuesto respectivo;— Por tanto, la Prefectura del Departamento, velando por los intereses económicos de su departamento y apartándose del dictamen fiscal que antecede, RESUELVE:— Dejándose sin efecto las resoluciones dictadas a fs. 43, 76, 86 y 92 v, por contrario imperio, dispone que los indígenas comunarios contribuyentes de los ayllus Junta, Taracollo, Ninoca, Collana, Copacati, Sora y Pueblo del cantón Calacoto, de la provincia Pacajes paguen en el Tesoro Departamental el impuesto único de "Contribución Territorial", conforme se tiene ordenado a fs. 128, de fecha 23 de noviembre de 1945; debiendo, en consecuencia cancelarse por el

## CONFERENCIA EN LA BIBLIOTECA

Esta tarde, a horas 6, y dentro de las conferencias culturales que auspicia la Municipalidad de La Paz, el doctor Humberto Vázquez Machicado disertará en el auditorium de la Biblioteca Municipal "Andrés de Santa Cruz" sobre el tema histórico "Proyectos Monárquicos para Bolivia".

Su anuncio ha despertado grande interés y la dirección de la Biblioteca nos ruega hacer saber que por la premura del tiempo —el doctor Vázquez se halla de paso en esta ciudad— no circulan invitaciones especiales.

## Los Operarios De Peluquería Y el Aguinaldo

Los operarios de peluquería de la ciudad de Cochabamba han formulado reclamación ante las autoridades del Trabajo por falta de pago de aguinaldos, haciendo constar que algunos talleres han pagado sólo el 50 por ciento del importe total ganado durante el mes de diciembre, mientras que otros talleres no han pagado nada.

Con este motivo el Inspector Regional del Trabajo de Cochabamba elevó consulta a la Inspección General, para que se determine cuál es la verdadera posesión de estos trabajadores. A su vez los propietarios de los mencionados talleres han declarado que los reclamantes son considerados socios del negocio en virtud de la forma de retribución que reciben por su trabajo.

Con motivo del último viaje a la ciudad de Cochabamba, el Inspector General sostuvo con los trabajadores y algunos propietarios peluqueros, una prolongada conversación, en la cual escuchó los planteamientos hechos por ambas partes.

Entre las varias consideraciones hechas sobre esta clase de trabajo merecen especial atención las siguientes:

Los propietarios de peluquería pagan a sus operarios el 50 por ciento del rendimiento bruto, que dando el otro 50 por ciento en beneficio del propietario del local.

Del 50% que queda en poder del propietario deben pagarse todas las obligaciones del negocio, como ser: alquiler, impuestos, puentes, alumbrado, adquisición de materiales, lavado, revistas, sueldo de otro personal distinto a los operarios y, finalmente, hacer la reserva necesaria para el pago de la indemnización por los años de servicio. De donde resulta que el 50% que quedó en poder del propietario queda reducido a una suma insignificante.

Actualmente el asunto se encuentra en consideración y estudio de las autoridades del Ministerio del Trabajo, los cuales están realizando un estudio detenido, para dar a esta clase de trabajadores la verdadera clasificación.

Desde luego, los trabajadores de peluquería no pagan ahorro, no se hallan asegurados en ninguna institución aseguradora; no ríen para ellos la jornada de trabajo, pues ésta pasa de más de las 10 o 12 horas de trabajo en forma permanente y que al ser considerados asalariados, tendrían que ser sometidos a la jornada reglamentaria de 48 horas de trabajo semanal, lo cual, con seguridad, mermaría considerablemente sus ingresos.

Se trata de un asunto evidentemente complejo, cuyo estudio requiere detenimiento, haciendo una cuidadosa compulsión de todas las leyes que han sido dictadas sobre esta clase de trabajadores, los que son retribuidos en una forma parecida a algunos trabajadores del volante.

## TUMULTO EN UNA CARNICERIA

La actitud del propietario de la carnicería que se encuentra en la calle Díaz Romero frente al Mercado Seccional de Miraflores, provocó ayer un tumulto frente al negocio en señal de protesta, cuando se negó a vender carne de ganado vacuno, a pesar de tener una considerable existencia, alegando que debía entregar a un contrato.

Los vecinos, de la zona de Miraflores presentarán hoy su queja a la Alcaldía Municipal por lo que calificaron "injustas discriminaciones", pidiendo las sanciones legales del caso.

**En 10 horas Estados Unidos**

Todavía no...! Pero los grandes adelantos que experimenta la aviación, hacen vislumbrar su realidad en breve plazo. También en iluminación la técnica ha progresado notablemente. Aprovechela usted para el bien de su casa alumbrando mejor!

MODERNICE SU CONFORT VISUAL CON LAMPARAS DE CALIDAD

**PHILIPS**

MEJORES NO EXISTEN IMPORTADAS DE HOLANDA

AHORA QUI HAY LAMPARAS EN ABUNDANCIA... INSISTA OTRA VEZ EN PHILIPS!

FERRETERIA

**García, Mendieta y Cia**

CASILLA 958 - TELEFONO AUTOMATICO 3003

Jenaro Sanjines esq Mercado y Mariscal Santa Cruz

# 468 Maestros Concurren al Tercer Curso De Verano que se Dicta en Esta Ciudad

[Por Decreto Supremo de 6 de Julio de 1947, se crearon los Cursos de Verano con objeto de capacitar a los maestros interinos que en esa época formaban mayoría en las filas del Magisterio.

Los primeros cursos se llevaron a cabo en la ciudad de Cochabamba; el año pasado se realizaron en Oruro y este año se están desarrollando en esta ciudad.

## LOS III CURSOS DE VERANO.

Los cursos que se están llevando a cabo actualmente, bajo los auspicios del Ministerio de Educación, se inauguraron el 15 de Diciembre del pasado año y serán clausurados el día 16 de este mes y asistieron a ellos 468 maestros inscritos para los cursos primario, rural y de educación física en el ramo técnico.

## CURSOS.

Lo que ahora se denomina "Escuela de Verano", está dividido en tres cursos que corresponden a tres niveles mentales. El primer curso se dicta para maestros interinos con más de cinco años de servicios y que por primera vez realizan cursos de perfeccionamiento didáctico-pedagógico-cultural.

El segundo curso corresponde a maestros que realizaron cursos de orientación y formación profesional en la Segunda Escuela de Verano y el tercer curso corresponde a maestros que realizaron los dos primeros cursos de verano, en Cochabamba y Oruro, este es un curso superior y avanzado, para maestros que tienen más de 10 años de servicios, muchos de ellos directores y visitantes profesionales.

## CURSO DE ALFABETIZACION.

Por disposición del Ministerio del ramo, esta tercera Escuela de Verano funciona en La Paz para la creación de un Primer Curso de Alfabetización destinado a preparar la primera brigada de maestros que serán destinados a las minas del país y centros petroleros, a fin de que, a partir del presente año escolar, se encarguen de iniciar la Campaña de Alfabetización en los centros mineros para lo que la Federación de Trabajadores Mineros ha ofrecido su más amplia colaboración.

## PERSONAL.

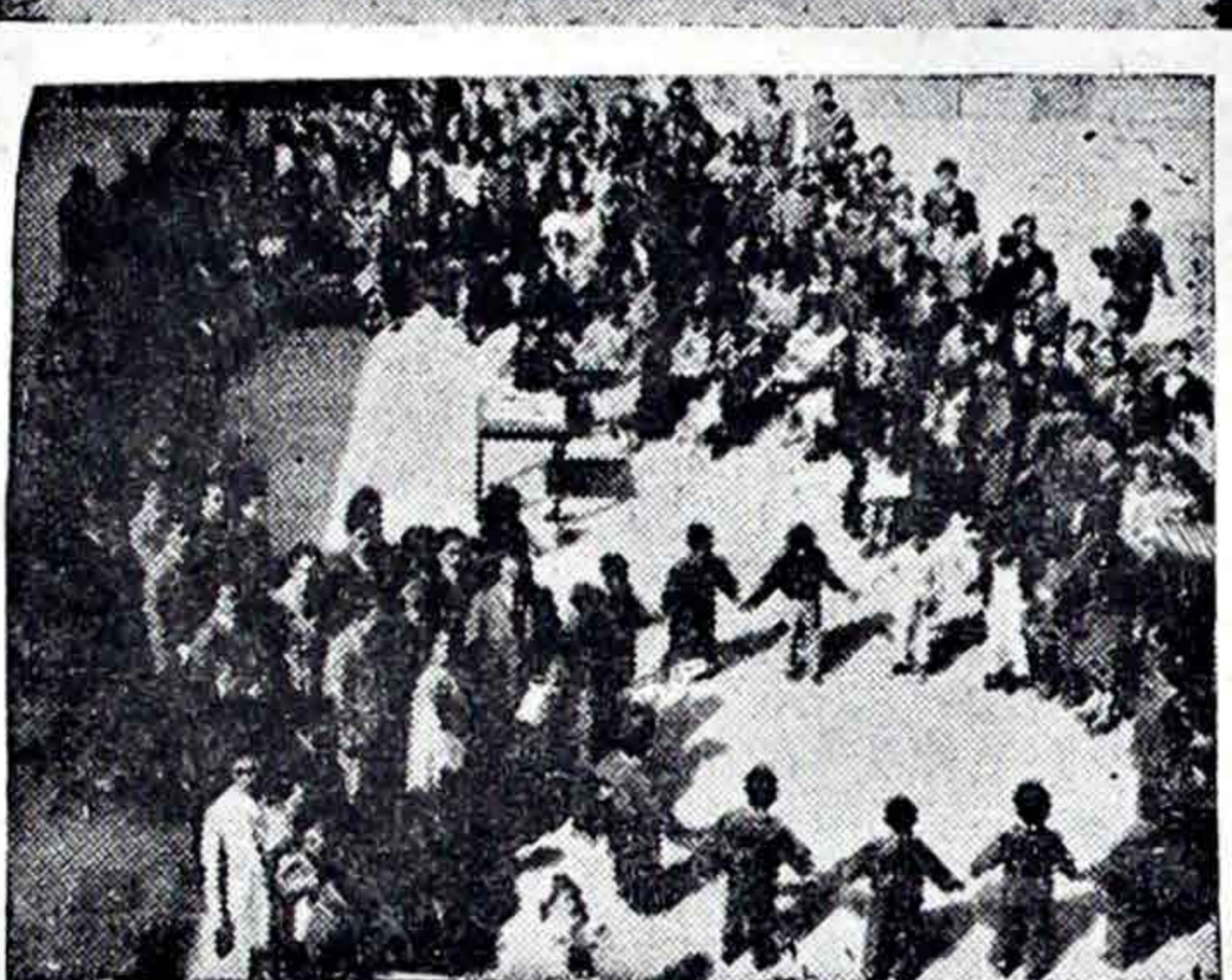
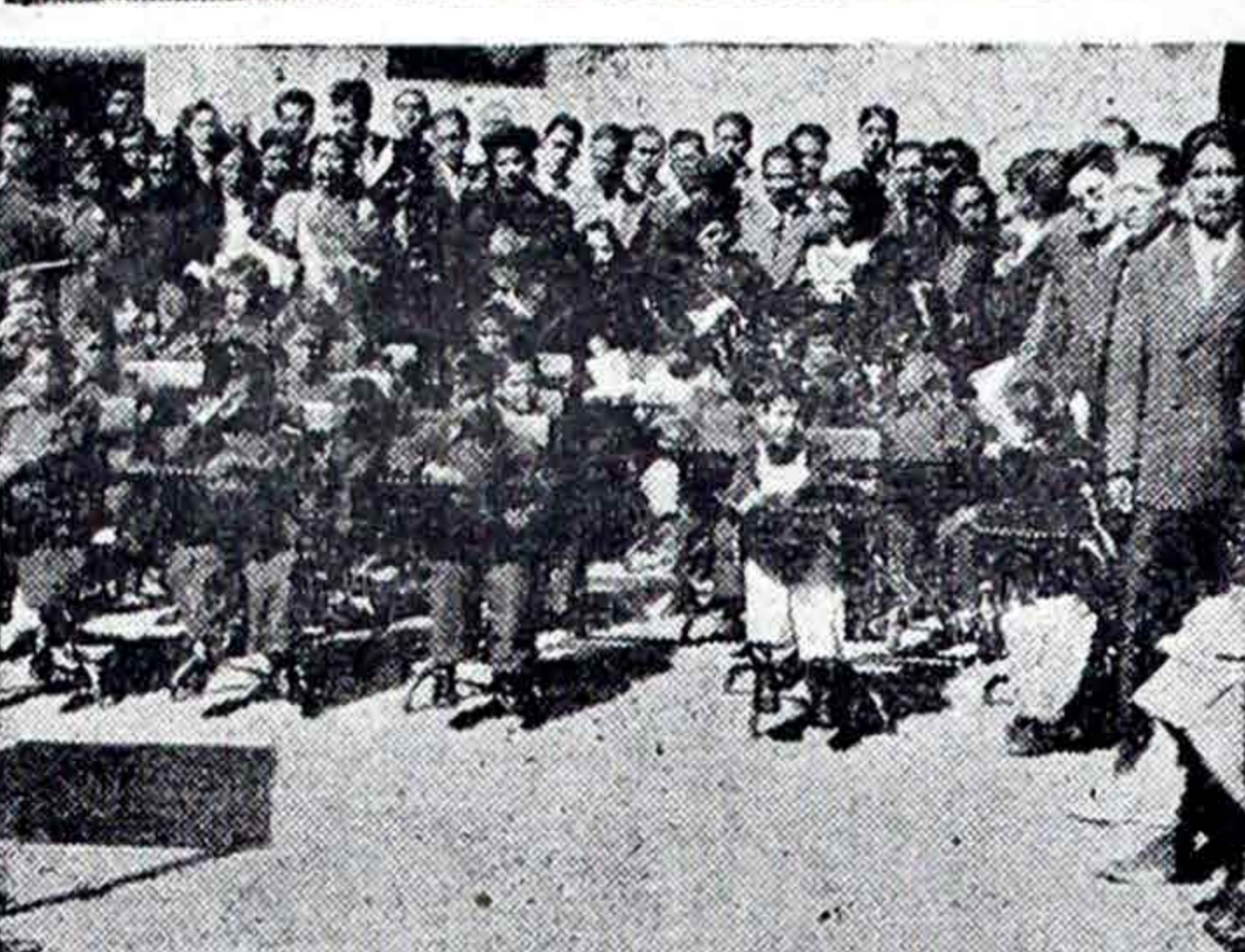
El cuerpo directivo y docente de esta Escuela de Verano está constituido por las siguientes autoridades y maestros:

Director General de la Tercera Escuela de Verano, señor don Amílcar Velázquez Pinto; Jefe de los Cursos de Verano, Profesor Roberto Gallardo Lozada; Inspector General de Educación Técnica, señor José E. Carrillo; Director del Departamento de Extensión Cultural, señor Carlos Montañón Daza; Secretaria General, señorita Sara Calderón; Inspector del Internado de Varones, Prof. Teodoro Peñaño; y del Internado de Señoritas, señorita Tineo.

Atienden el Departamento Médico los doctores Fermín Humboldt y Melchior Arce Alcoba, para ambos internados y el doctor Julio Tórrez Navarro la Clínica Dental.

Prestan su concurso los siguientes maestros del Instituto Normal Superior, de la Escuela de Maestros, de Sucre y de los departamentos de Educación Física y Educación Artística Municipal:

Pedagogía y Organización Escolar, señor Heriberto Guillén Pinto; Psicología del niño, doctor Numa Romero del Carpio; Didáctica especial y general, señor Humberto Bilbao La Vieja; Aritmética y Física, señor Alfredo P. Arias; Ciencias Naturales, Botánica, Zoología y Higiene escolar, señor Carlos Carrasquero; Historia Nacional, señor Félix Equino Zavalla; Didáctica de la Historia, Geografía e Instrucción Cívica, señor



En los gráficos los directores de los Cursos de Verano, y dos aspectos de las clases prácticas.

Max A. Bairo: Interpretación de programas, señor José E. Carrillo; Religión, Reverendo Padre Gabriel Fleys; Geografía Nacional y General, señor Lucio Velasco; Educación musical y artística, señor Luis Felipe Arce; Educación Física, señores Carlos Pozo Trigo y Armando Moreno Palacios.

## MATERIAS QUE SE ESTUDIAN.

Para los cursos que se están llevando a cabo actualmente, se han consignado las siguientes materias:

Para el primer curso. Materias pedagógicas. Pedagogía General. Psicología del niño. Didáctica y metodología de la enseñanza de la lectura y la escritura, de la aritmética y el castellano en función del lenguaje. Práctica docente para la enseñanza de la lectura y la escritura en los primeros años. Interpretación de programas oficiales vigentes en el ciclo primario.

Materias Instrumentales. Lectura y escritura. Aritmética. Sistema Métrico y formas. Castellano en función del lenguaje.

Para el segundo curso. Materias pedagógicas. Pedagogía general. Psicología del niño. Didáctica especial y general. Didáctica y Metodología de la enseñanza de la Historia, la Geografía e Instrucción Cívica en la escuela primaria. Interpretación de programas. Práctica docente.

Materias Instrumentales. Historia Nacional y General en la Escuela primaria. Geografía

Nacional y Geografía General en la escuela primaria. Enseñanza de la Educación Cívica y moral en la escuela primaria.

Para el tercer curso. Materias pedagógicas. Psicología experimental. Pedagogía experimental y organización escolar. Didáctica y metodología de las ciencias naturales en la escuela primaria.

Interpretación de programas y práctica docente. Materias Instrumentales. Ciencias naturales. Botánica, Zoología, Física.

También existen las materias y el programa de los ramos técnicos como ser: para la sección Educación Física: Metodología y pedagogía de la Educación Física en la Escuela Primaria. Los juegos y rondas escolares en la escuela primaria. Práctica de la gimnasia en la escuela primaria. Consejos metodológicos para esquemas, deportes. El scoutismo en la escuela primaria.

Seminarios de cultura general, charlas, conferencias y películas educativas, a cargo de destacados intelectuales y pedagogos, matizados con películas educativas.

## HORARIOS.

Se tiene confeccionado cuidadosamente un horario concentrado, durante las mañanas, a las materias de ciencias de la educación y en las tardes a las materias instrumentales y de cultura general. La primera hora de la mañana de 7 y 15 a 8, los maestros de los cursos de verano realizan prácticas de cultura física y de cultura musical simultáneamente. A partir de 8 y 30 se inician las labores en las aulas del Colegio San Calisto hasta horas 12 y en las tardes desde horas 2 y 30 a 5, destinándose las tardes a partir de 6.30 para el ciclo de conferencias y proyección de películas educativas facilitadas por la Empresa da Americana.

Durante las noches y en esta segunda quincena de trabajo, los maestros distribuidos en los internados de los colegios Sagrados Corazones y Santa Ana realizan ejercicios de danzas a cargo de los profesores de la sección Educación Física y de los de la sección musical.

## COSTO DE LOS CURSOS.

Para los primeros cursos de Verano, que se realizaron en Cochabamba, el Ministerio del ramo consignó una partida de Bs. 500.000; para los cursos que se realizaron en Oruro, el año 1948, se destinó la cantidad de Bs. 1.200.000 y para los que se están llevando a cabo actualmente, se ha asignado la suma de Bs. 300.000 que está destinada al sostenimiento de 468 maestros que han viajado desde distintos puntos del país.

De este antecedente se desprende que cada alumno gasta la suma de Bs. 632.48, cantidad en la que debe incluirse pasajes en avión o ferrocarril, pensión y alojamiento.

## LOCALES.

Las clases se lleva a cabo en el Colegio "San Calisto"; las

profesoras señoras y señorías están alojadas en los Colegios Santa Ana y Sagrados Corazones y los maestros varones en el Colegio Don Bosco.

## JEFE DE LOS CURSOS.

El Jefe de los Cursos, señor Gallardo Lozada informó a quienes cronistas que este tercer curso demuestra la necesidad que tiene en país de atender la culturización permanente del maestro boliviano y que este curso constituye un éxito y demuestra que la reforma educacional que se ha impuesto, bajo el postulado del Estatuto Orgánico de Educación General del ramo, está llevando a cabo con los mejores resultados.

Finalmente expresó que el Curso de Verano en La Paz pondrá a disposición de las autoridades superiores una brigada de 70 preceptores que serán destinados a los centros mineros en cruzada de alfabetización.

"Los resultados objetivos — dijo — se conocerán en las pruebas de examen que se realizarán a partir del día 13 próximo, demostrando la eficiencia de estos cursos en porcentaje que supera toda expectativa".

Viene de la página 4

mientos. He estudiado los casos muy cuidadosamente, y los muchos libros de referencia que he utilizado, incluso los informes de las actas de la Academia de Ciencias de San Petersburgo están a disposición del público en cualquier biblioteca de primer orden.

Habrán notado que ambos casos tratados son sobre acontecimientos que tuvieron lugar mucho antes que la Revolución Soviética. De manera que se podría creer que ni el uno ni el otro tienen consorcio alguna con el comunismo o con Lenin o Stalin. Aquí estaríamos equivocados, pues la voz insistente del nacionalismo ruso ha pretendido siempre ser la voz de la verdad científica. Según los propagandistas rusos, el régimen soviético es el único que posee la verdad científica, mientras que fue de Rusia la ciencia es ciencia "burguesa", "seudociencia" o "capitalista". En esta forma logran reunir supuestas conquistas del pasado con la infalibilidad del presente régimen totalitario soviético. Es por lo tanto necesario que todo amante de la verdad, reconozca la voz del agresivo nacionalismo ruso, que a menudo ha sido oído en el pasado y ha sido oído recientemente de nuevo. La única diferencia en esta cuestión que ha hecho el régimen soviético es su ventaja de los métodos modernos de propaganda e infiltrar castigos y "depuraciones" a los hombres de ciencia que quieren decir la verdad cuando la verdad esté refutada con los intentos del nacionalismo ruso de Stalin.

La última de las pretensiones nacionalistas es bien moderna. En el número correspondiente a mayo 9 de este año de la publicación "Soviet News", se afirma que el radar era "el producto del pensamiento científico-técnico de Rusia". Este informe utilizaba la palabra inglesa "entrado" en el sentido "radiolocalización", y de paso sea dicho que Gran Bretaña fué el pioner de esta técnica moderna. Esa pretensión rusa es la más fantástica de las pretensiones y me recuerdo que se celebró en Londres un congreso de técnicos en radar a principios de 1946, al que asistieron delegados rusos — una de las raras veces en que los rusos han asistido a un congreso internacional científico desde la guerra. El congreso fué descrito en ese entonces como una convención sobre radiolocalización. Pensemos que si Rusia hubiera precedido a Gran Bretaña en sus investigaciones sobre el radar, no hubiéramos ganado la Batalla de Gran Bretaña cuando nos encontrábamos solos. Pero la voz del nacionalismo ruso no se alza solamente por cuestiones de historia científica. Se oye en los informes de los descubrimientos presentes. Las nuevas turbinas hidroeléctricas destinadas a la usina del Dnieper son, se nos dice, "mejores que las norteamericanas". Una nueva máquina para fresar cilindros de locomotoras tiene un rendimiento 8 veces mayor que las extranjeras, y así sucesivamente.

Sorprende que los instrumentos científicos de alta precisión que utilizan los hombres de ciencia rusos sean importados de países burgueses reaccionarios como Gran Bretaña.

Recientemente la voz del nacionalismo, que dicho sea de paso rara vez se escucha de los labios de los principales científicos rusos parece haberse callado y se nos presenta de nuevo con lo que supuestamente, es la verdad científica. La ocasión es la divulgación del llamado progreso de Estocolmo.

Un llamado especial fué destinado a los científicos británicos. El profesor Polladin hace apenas unos meses escribió: "Las universidades británicas, sus laboratorios científicos, disfrutan de una gloriosa tradición científica". Esa es la voz de la verdad una vez más, o así lo parecería de primera intención; pero los que vivimos fuera de Rusia todavía recordamos. Recordamos que el mismo profesor Polladin, hace 3 años, después de una visita a Gran Bretaña al decir que los estudiantes de la Universidad de Oxford vivían en la miseria y eran explotados. Este ultraje está demasiado fresco en nuestra memoria como para dejarnos impresionar por la actual voz soñolienta que pretende ser la voz de la verdad. Nunca debemos olvidar que el nacionalismo agresivo ruso y la verdad científica son todavía camaradas.

## El Día Histórico

### PUERTO PARA BOLIVIA.

La cuestión del puerto para Bolivia ha sido y es tema de preocupación permanente de todos los hombres de Bolivia y de todos los estadistas de América. Desde hace setenta años, gobernantes, intelectuales, escritores, hombres de empresa, políticos, periodistas y en fin, todos, lo que por uno u otro motivo se pusieron en contacto con la opinión pública, dejaron escuchar su palabra sobre este trascendental problema americano.

Entre la multitud de opiniones registradas al respecto, bien vale la pena de reproducir la carta que con fecha 7 de enero de 1922 escribió don Félix Avelino Aramayo a don Froilán Zambrana. Los párrafos de esta carta relativos a la cuestión portuaria, dicen así:

"Yo he dicho de manera categórica: Bolivia necesita de

puerto propio con soberanía absoluta y amplia vía comercial, para ser nación independiente. Si no lo consigue tiene que desaparecer como autonomía política más tarde o más temprano, y quedar incorporada a otra nacionalidad más fuerte, antes de que se produzca su polonización varias veces intentada. Por consiguiente, los pueblos vecinos que no deseen semejante anexión tienen interés en que se mantenga la autonomía boliviana por el único medio posible, que es el de independizarla del tutelaje de Chile".

Es cierto que en el transcurso de los 29 años que median entre 1922 y 1951 se ha modificado en mucho el panorama internacional que conocía don Félix Avelino Aramayo. Pero, el problema portuario de Bolivia ha seguido ocupado el primer plano dentro de las preocupaciones de un sincero americanismo.

Muchas veces, conveniencias de cañillerías semejantes a la política del avestruz que escudo de la cabeza para no ver a sus enemigos, han tenido su cortina de humo sobre el caso de Bo-

livia. Pero, el pensamiento ha seguido latente en el corazón de todos los bolivianos como también en el de todos los hombres de Estado del continente americano, que no pueden contemplar impasibles la irritante situación de Bolivia.

La Historia nos hace saber cómo ha perdido nuestra Patria su salida al mar. Esa misma Historia nos hace saber las múltiples opiniones que hubo desde 1880 para solucionar el problema. Y al final, dentro de algunos años, ella también hará conocer a las generaciones del futuro la forma en que se resolvió el enclaustramiento marítimo de Bolivia.

V.S.C.

## SE NECESITA

Se necesita con urgencia un pequeño departamento preferencial zona Miraflores se paga buen alquiler. Referencias esta imprenta a Fernando Graña. 151

# Teatro Municipal

Hoy lunes en la noche Función Popularísima de la Compañía de Opera

Se Representará por Ultima vez las Grandes Operas

## CABALLERIA RUSTICANA

Por María Loruso, José Calvo de Rojas y Juan B. Negri

# PAGLIACCI

Por José Calvo de Rojas, Carlos Galeffi, Vita Gale y Raimundo Costas.

Director de Orquesta: Oscar Giudice

Ultimas Funciones de Despedida

Precios para esta noche

LUNETAS Bs. 250-ANFITEATRO Bs. 150

GALERIA Bs. 80

## Productos de Focador

# Fitch

- ★ SHAMPOO "QUITA-CASPA"
- ★ BRILLANTINA
- ★ CREMA PARA MANOS

★ CREMA PARA MANOS

ES BENEFICIOSA PARA LAS MANOS SECAS, ASPERAS Y RAJADAS. APLIQUESE DESPUES DE CADA LAVADA. CONTIENE CON-FORTANTES INGREDIENTES.

★ BRILLANTINA

DA BRILLO Y SUAVIZA SU CABELLERA

★ SHAMPOO

ELIMINA LA CASPA... LIMPIA Y FORTALECE EL CUERO CABELLUDO.

VENTAS POR MAYOR EN:

## Rafael Murillo & Cía.

Socabaya 381. Teléfono 3230

LOS ANTIGUOS HABITANTES DEL ALTIPLANO usaban sus moradas solamente para el descanso nocturno y como se sabe, dormían acurrucados, las rodillas apretadas contra el pecho, en la misma forma en que hoy todavía se puede ver dormir a gente de estas tierras. En esta forma, el cuerpo necesita bien poco jugar...

O Del Ilampu a Tiawanacu. De Samaipata a La Paz. Un paseo por la cuenca del Mamoré junto a los indios SIRIÑOS.

Los indios BAURES no quieren "civilización"!... Potosi, su cerro y nuevo viaje a Baures; sus fiestas pagano - cristianas; los "macheteros". Chuquisaca. El oro del Beni; la caza del calmán. El pueblo CHIPAYA. Es tal vez el primer ocupante de Tiawanacu? etc.

TIBOT SEKELJ con su estilo periódico desprovisto de todo follaje literario, nos relata en forma sobria y acertada sus impresiones en su última obra.

## "Viaje Fuera del Tiempo"

NO DEJE DE ADQUIRIR SU EJEMPLAR EN CUALQUIER LIBRERIA DEL PAIS

GISBERT Y CIA EDITORES

Casilla 195 - Teléfono 3434

LA PAZ - BOLIVIA

PRECIO POR Ej. Bs. 150.

# Señora JUDIT ARIAS v. DE SUAREZ

(Q. E. P. D.)

Suárez hermanos, Sociedad de Responsabilidad Limitada, tienen el sentimiento de participar a sus relaciones comerciales y de amistad el lamentable fallecimiento de la que fué su principal y digna patrona boliviana señora doña JUDIT ARIAS v. DE SUAREZ, acaecido en Cochabamba, el día de ayer, 7 de enero, a horas 3.

## Miércoles Monje Campero

Grandioso y espectacular estreno de aventuras del Rey de la Selva

Johnny WEISMULLER-Maureen O'SULLIVAN  
Neil Hamilton—C. Aubrey Smith

## Tarzan el Hombre Mono

con CHITA



### EL NO CONOCIA SINO LA VIDA DE LA SELVA, PERO ELLA LE ENSEÑO A AMAR

No deje de admirar esta interesante historia del Hombre—Mono de las selvas africanas. ¿Por qué fué educado por los monos? ¿Cómo llegó a convertirse en el Rey de las Selvas? ¿Por qué le obedecen todos los salvajes animales de la jungla?

La más emocionante de todas las aventuras de Tarzan. Un éxito de la Matro Goldwyn Mayer distribuido por la Empresa Boliviana de Cines

## CRONICA SOCIAL

### DIPLOMATICAS

—El Ministro del Ecuador y la señora de Montecayo ofrecieron un almuerzo en la sede de la Legación en honor de sus relaciones diplomáticas y sociales.

### ALCALDE MUNICIPAL.

—Se encuentra delicado de salud el señor Eduardo Sáenz García, Alcalde Municipal de La Paz.

### BRIDGE.

—La señora Rosa Zalles de Sáenz García, esposa del Alcalde Municipal y Presidenta del Centro de ex-alumnas del Colegio Inglés Católico auspicia un te-bridge que se llevará a cabo el día sábado 20 del presente mes en los salones del Club de La Paz, con objeto de recaudar fondos para proseguir los trabajos de la Iglesia de Nuestra Señora de Copacabana.

### REUNIONES.

—El señor Alberto Mariaca Pando ofrecerá mañana un cocktail en honor del señor Antenor Patiño R., Presidente de Patiño Mines & Enterprises Cons.

—El señor Alfredo Sáenz García y su esposa señora Carmen Perou ofrecerán mañana una comida en honor del señor Alberto Ostria Gutiérrez y de su esposa señora Elena Perou.

—Un grupo de señoras se reunirá hoy, en la residencia de la señora Elena Peñaranda de Ormachea Zalles, en una tarde de costura, dedicada a los niños pobres.

—El señor Nicasio Cardozo, reunión ayer a sus amigos en una parrillada.

—Los esposos Méndez—Aguirre agasajaron ayer a sus amistades con un cocktail.

—En obsequio de sus relaciones sociales ofrecieron ayer una cena los esposos señor Octavio Álvarez y señora Bethsabe Aguirre.

—La señorita Carlota Justiniño Mealla ofreció ayer un te

a sus amistades.

—El doctor Rodolfo Virreira Flor y su esposa, señora Carmela Barrientos agasajaron ayer a un grupo de sus amigas con una comida.

—El doctor Manuel García y su esposa, señora Elena Crispieri dieron ayer un cocktail en obsequio de sus relaciones sociales.

### CONCIERTO.

—Esta tarde a horas 18.30 en el Teatro Municipal se llevará a cabo el Concierto que ofrecen los artistas de la Compañía de Opera, en beneficio de los niños pobres de Villa Victoria, auspiciando por la señora Dolores de Giardini y las damas de la colonia italiana.

### FIESTA INFANTIL.

—La niña María Gladys Orozco Z., ofrece un te a sus amiguitos con motivo de su cumpleaños el día de hoy.

### BAUTIZOS.

—Con el nombre de María Gladys ha sido bautizada la hija de los esposos Alfredo Orozco Rico y Gladys Zarraga de Orozco en la capilla del Colegio San Calisto. Apadrinaron la ceremonia los señores Juan Ardaya y señora Carmen S. de Ardaya, Juan Franulic y señora María Luisa Koening de Franulic.

### AGASAJARAN A LOS NIÑOS POBRES

El Ateneo Femenino, que se halla integrado por un grupo de damas de esa ciudad, en el curso de esta semana obsequiará a los niños pobres con calzados y otras prendas de vestir.

Este obsequio, espontáneo y digno de aplauso, será entregado recordando la fiesta de Reyes y ha sido obtenido gracias al esfuerzo exclusivo de las socias de la institución. Oportunamente daremos mayores detalles de esta filantrópica actitud.

### ALICIA BENGURIA ADRIAZOLA

(Q. E. P. D.)

Antonia A. v. de Benguria, madre; los hermanos, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que en sufragio de su alma y recordando el tercer año de su sensible fallecimiento, mandarán oficiar en el templo de San Juan de Dios, el día de mañana martes 9 del mes en curso a horas 10. Su concurrencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, 8 de enero de 1951.

## CULTO CATOLICO

### TEMPLO DEL SEÑOR DEL DOLOR GRAN PODER

En la Iglesia de los padres Agustinos se dirán las misas de hoy de horas 7 a 9. A horas 19.30, rosario.

### TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS.

E el templo de los padres Jesuitas se oficiarán las misas de 6.30 a 9. El sábado, a horas 18 y 15, habrá una función religiosa preparada por las socias de la Asociación Hijas de María.

### MISAS.

Catedral de Nuestra Señora de La Paz. De 7.30 a 10.30. San Pedro. Hs. 8.30. San Sebastián. 9.

Santo Domingo. De 9 a 11. San Agustín. 10 y 10.45. Templo del Carmen. 7.15. Templo del Rosario. 8 y 9. Templo de la Virgen de Remedios. 8.30.

San Francisco. De 6.30 a 9. En La Recoleta. De 6.30 a 9. Parroquia de los Padres Carmelitas de Sopocachi. 8.

Parroquia del Señor del Espíritu Santo. 8.30. Capilla de las Siervas de María. 6.45.

Capilla de María Auxiliadora. 7. Capilla de los Sagrados Corazones. 6.30.

Capilla de Villa Victoria. 7.30 y 8. Capilla de la Virgen de Fátima. 9 y 9.30.

Templo Parroquial de Obreros. 7 y 9. Capilla del Hospicio de San José. 6.30.

Capilla de las Concepcionistas. 7. Capilla de las Adoradoras. 7. La Merced. De 9 a 11.

Capilla del Hospital General. 6.30. Capilla del Colegio Don Bosco. 7.30.

Capilla de la Cruzada Pontificia. 7. San Juan de Dios. De 7 a 11.

### SRA. JUDITH ARIAS VIUDA DE SUAREZ

El día de ayer, a horas 3 de la madrugada falleció en Cochabamba la que fué señora doña Judith Arias viuda de Suárez, cuya vida fué una permanente consagración al trabajo y al bien público.

Compartió con su extinto esposo, Sr. Nicolás Suárez, en la esforzada e impecable obra colonizadora que éste realizara en el Oriente y Noroeste de la República y derramó en esos territorios los dones de su espíritu rebosante de bondad.

La muerte de la señora viuda de Suárez, enluta no sólo a su familia, sino a poblaciones enteras del Beni y Pando, donde su acción bienhechora ha dejado imborrables recuerdos.

Paz en la tumba de la extinta.

### INFORMACIONES DE LA POLICIA

**FALLECIO ASFIXIADO.**  
El joven Dionisio Blanco, de 25 años de edad, domiciliado en la zona de Calacal, murió anoche a horas 22 por asfixia cuando se atoró con un trozo de carne al servirse alimentos. Aún con vida fué trasladado a la Asistencia Pública, donde falleció a pesar de la urgente atención médica que se le prestó.

**UN SACRILEGIO.**  
El señor N. Rivera sufrió el robo de su sombrero en la Catedral Metropolitana de la ciudad, donde asistió para escuchar la misa de horas 11.

La policía presume que el autor sea el maleante Félix Salvatierra. Hace tiempo se informó que una banda de maleantes se halla operando en los templos.

**UN MUERTO.**  
En la zona del Cementerio, fué hallado ayer, por agentes de policía el cadáver de un indigente no identificado. Se logró establecer que falleció víctima de una enfermedad. El cadáver fué trasladado a la Morgue del Hospital General para su autopsia legal.

### YVONNE.

PERMANENTES POPULARES AL ACEITE Y A LA CREMA

Precio de Propaganda 2s

-95-

Peñados de moda — Productos de belleza "Yvonne"

SOLO 1

BALLIVIAN 114

ESQ. COLON 1 PISO

## Cine Ebro

Jueves- DRAMATICO ESTRENO -Jueves



### CARTA BRAVA

UNA FORMIDABLE SUPER-PRODUCCION DE VERTIGINOSAS EMOCIONES!

ROBERTO ROMANA

EMILIA GUIU

C. LOPEZ MONTEZUMA

Distribuida por:

DISTRIBUIDORA BOLIVIANA DE FILMS Ltda.

Alan Ladd y Donna Reed se presentan mañana martes en el Cine La Paz protagonizando un film de acción y misterios policiales que ha de gustar ampliamente por su interesante argumento y la simpatía de sus protagonistas

### Diario de una Desconocida

La producción Paramount DIARIO DE UNA DESCONOCIDA, que la Empresa Boliviana de Cines presentará mañana martes en la elegante sala del Cine La Paz y en la que Alan Ladd comparte los roles estelares con la simpática Donna Reed, en un film que combina el misterio, la aventura y el romance, matizada por momentos con escenas realmente emocionantes.

De ritmo vigoroso es esta historia en la que vemos a un reporter enamorado de su profesión y por cuyas venas le corre sangre belicosa que lo lleva, contra viento y marea, a decifrar el misterio que rodea la muerte de una bella desconocida.

DIARIO DE UNA DESCONOCIDA será otra de las grandes producciones que han caracterizado a esta sala que, semana a semana, se ve concurridísima por la gran categoría de sus escogidos estrenos.



## Viernes

### ESTRENO — TEATRO PRINCESA

NUNCA HUBO UN TÍMIDO MÁS AUDAZ... NI UNA SIRENA MÁS RECATADA...



WARNER BROS. presenta

### "La Sirena De La Playa"

RONALD REAGAN VIRGINIA MAYO EDDIE BRACKEN

Director: DON SIEGEL

TRES PELICULAS "WARNER BROS" DIST. POR ALBERTO ACKERMAN SAENZ.

## TESLA

### Jueves Estreno Miraflores

¡UN VIOLENTO TEMA ABRUMADOR JAMÁS VISTO EN EL CINE!



¡Qué Amor Tan Intenso... Y QUÉ SECRETO TAN PROFUNDO!

### "NOCHE TRAS NOCHE"

(NIGHT UNTIL NIGHT)

Otro poderoso drama de la WARNER BROS.

RONALD REAGAN VIVECA LINCOLNS Director: DON SIEGEL

## JUEVES

### ESTRENO — CINE PARIS

UNA PAGINA SANGRIENTA DEL DIARIO DEL CRIMEN!



### "HUELLAS de SANGRE"

(HOMICIDE)

ROBERT DOUGLAS WESTCOTT

ROBERT ALDA Director: FELIX JACOYES

Otro emocionante drama de la WARNER BROS.

## PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA.— Teléfono 2628. Tarda la comedia: EL HUEVO Y YO, con Claudette Colbert y Fred MacMurray. Luneta 21. Noche doble a las 9 en punto, CARGO DE CONCIENCIA, con Michele Morgan y HOMBRES QUE LA AMARON con Loretta Young. Luneta 10.

CINE EBRRO.— Teléfono 5225. Tarda sigue el éxito de CON LOS MISMOS COLORES, con Boye, Ddistéfano y Méndez. Luneta 18. Noche doble a las 9 en punto, EL DIABLO BLANCO un film de emoción y aventuras y la inmortal obra de Salgari LA HIJA DEL

CORSARIO VERDE Luneta 8. CINE PARIS.— Teléfono 2380. Tarda SUBLIME OBSESION, con Robert Taylor e Irene Dunne. Luneta 21. Noche doble a las 9 en punto, NARCISO NEGRO en tecnicolor con Sabu y CASAMIENTO EN BUENOS AIRES, con Cañita, Enrique Roldán y Enrique Serra no. Luneta 10.

CINE TESLA.— Teléfono 3803. Tarda el drama, CUAL COPA DE CRISTAL con James Mason. Luneta 36. Noche doble a las 9 en punto, CUATRO PASOS EN LAS NUBES, la historia de un pecado y la comedia UNA NOCHE EN EL TA-

BARIN, con Pepe Iglesias (El Zorro), Luneta 12.

CINE MIRAFLORES.— Tarda SINFONIA PASTORAL, gran drama con Michele Morgan. Luneta 16. Alta 12. Noche doble a las 9 en punto, el film en tecnicolor ESCALERA AL CIELO, con David Niven y el hermoso drama, LA RAZON DE LA CULPA. Luneta 10. Alta 8.

MONJE CAMPERO.— Matinée y tanda Nini Marshall en UNA GALLEGA EN MEXICO. Noche doble AY PALILLO NO TE RAJES Y EL CUARTO MANDAMIENTO. Precios ma-

tinée 26 y 20. Tanda 36 y 25. Noche 13 y 10.

CINE LA PAZ.— Matinée y tanda Tyrone Power en LLEGARON LAS LLUVIAS. Precios matinee 26, Tanda 36. Noche doble QUE SICA LA BODA Y SU MUJER Y EL MUNDO. Precios 13.

ROTATIVO COPACABANA.— Cerrado por reparaciones. Próxima reapertura con Luis Azullar en CHARRO A LA FUERZA.

CINE ROXY.— Cerrado por reparaciones. Próxima reapertura con CHARRO A LA

FUERZA, con Luis Azullar.

CINE COLON.— Matinée y tanda 4ª función final de la serie en castellano CALAVERAS DEL TERROR Y AY QUE RECHULO ES PUEBLA. Noche doble JOROBADO DE NOTRE DAME y CALLES DE LAREDO, en tecnicolor con Mona Freeman. Precios matinee y tanda 12.50 y 8.50. Noche. 8.50 y 5.50.

CINE BOLIVAR.— Matinée, Vermouth: Por última vez presentamos el espectacular drama: CONTRABANDISTAS, en tecnicolor con Michel Redgrave. Matinée: Luneta 18 alta 14. Vermouth: Luneta 20 al-

ta 16. Noche doble: LOLA CASANOVA, con Meche Barba, además: EL VALS DEL EMPERADOR, en tecnicolor con Bing Crosby. Luneta 10. Alta 8.

CINE AVENIDA.— Matinée: A pedido: EL CARA PALIDA, en tecnicolor con Bob Hope, Vea Bailar "Bonitos y Mofios" la danza de moda. Luneta 14. Alta 8. Vermouth: Por última vez: BAJO DOS BANDERAS, con Ronald Colman. Luneta 16. Alta 10. Noche doble: PRISIONERA DEL ODIO, con Lucille Ball, además: LA DANZA INCONCLUSIVA, con Margaret O'Brien.

Cyd Charisse, en tecnicolor. Luneta 10, alta 8.

CINE MIGNON.— Noche LA ARANA MORTAL (7 al 9) y EL ALGUACIL DE LAREDO. Luneta Bs. 8. Galería Bs. 5.

CINE SAN CALIXTO.— Matinée, tanda y noche a horas 2, 5:30 y 8:40 respectivamente LA MUJER QUE QUIERE A DIOS, con José Chirán, Antonio Badú y Esther Fernández, y SI ADELITA SE FUERA CON OTRO, con Jorge Negrete y Gloria Marín. Precios para las tres funciones: Bs. 8.50 y 6.50.

# EL DIARIO

Teléfono 2703 y 2563. Oficinas: Calle Loayza N.º 20.—Cajón Postal N.º 5.

## Suscripciones

Ciudad 1 Año Bs. 1.300.—Interior 1 Año Bs. 1.400.—Exterior 1 Año Bs. 1.500.—

## GUIA DE AVISOS

Agencias.  
Artículos de vestir.  
Animales domésticos, aves etc.  
Automóviles, camiones, accesorios, bicicletas y garajes.  
Avisos diversos de interés general.  
Casas y departamentos.  
Casas y terrenos.  
Campos y haciendas.  
Cristalería, lozas y cubiertos.  
Empleados de comercio.  
Extravíos y personas buscadas.  
Hoteles y casas de pensión.  
Instalaciones y accesorios para negocios.  
Instrucción y Educación. Academias, Institutos y profesores.  
Libros, revistas y estampillas.  
Máquinas de escribir y coser.  
Materiales sanitarios y eléctricos.  
Materiales de construcción.  
Motores, máquinas y afines.  
Muebles, compra-venta.  
Negocios compra-venta.  
Oficinas diversas.  
Oficinas y locales.  
Operaciones de crédito: permisos, préstamos e hipotecas.  
Pianos y demás instrumentos de música.  
Piezas con o sin muebles y pensión.

## VENTAS VARIAS

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece archivador metálico 4 gavetas americano. 217

COMERCIAL PEÑARANDA. Vende de ocasión industria de confitadas en plena explotación con mucha clientela, poco capital y excelente utilidad. Precio 78.000. Potosí 419. Oficina 3. 101229

## Max Schneemann Suc.

Prado 123. Frente al Hotel Sucre. Teléfono 2042.

## Ofrece:

Juegos de living  
Dormitorio  
Comedor  
Estantes para libros  
Escritorio

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende por motivo de viaje una maestraza de madera con máquinas importadas. Bs. 380.000. 313

SE VENDE árboles de eucalipto para madera y leña. Referencias Chuquisaca 118, altos. 151224

## COMPRAS VARIAS

COMPRO monturas a medio uso. Referencias: Teléfono 5318. 1018

## CASAS Y TERRENOS

### Se vende

COMERCIAL PEÑARANDA. Vende terreno 1.050 mts. en total o desde 350 mts. en Obreros Alto, zona de gran porvenir. a 280 Bs. Potosí 419. Oficina 3. 101229

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece lote de terreno de 326 m2. en Av. Manco Kapoc. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece lote de terreno de 500 m2. en Calacoto sobre Av. asfaltada. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece lotes de terreno en Sopocachi, Av. Montes, Chuquisaca. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa residencial de un departamento amplio, todo confort en Av. 20 de Octubre, Sopocachi. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece en venta casa 4 departamentos en Av. Ecuador Sopocachi, por Bs. 2.300.000. Reconoce deuda bancaria. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa nueva de un departamento, jardín todo confort en Miraflores, reconoce deuda bancaria Bs. 600.000. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva de tres departamentos amplios, Miraflores una cuadra Plaza Murillo Bs. 2.300.000. Reconoce deuda bancaria, entrega las llaves. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende una casa nueva de un departamento, jardín todo confort en Miraflores, reconoce deuda bancaria Bs. 600.000. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva recién terminada de un departamento tres dormitorios patio, por Bs. 960.000, mejor región Miraflores. 217

COMERCIAL GOSALVEZ. Plaza Murillo 413. Oficina 9. Teléfono 2794. Vende siguientes lotes de terreno próximo

ximo Tennis Club Sucre con superficie de 1.800, 405, 285, y 256. Otro lote de 307 metros cuadrados en la Avenida Busch. Vende casas en diferentes zonas de la ciudad. 614

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece hermosa casa dos departamentos y tiendas en Av. Armentia Bs. 1.500.000. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende casa nueva dos departamentos por terminarse en Miraflores en calle Liraral por Bs. 2.000.000. Reconoce deuda. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece casa de un departamento amplio, patio, calle Liraral Miraflores por Bs. 800.000. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece lote de terreno 300 m2. con tres frentes en calle Fernando Guachalla, Sopocachi. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Ofrece lote de terreno 325 m2. en calle Linares y Santa Cruz. 217

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Ofrece departamento cuatro habitaciones dependencias por 80.000. Villa Victoria. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Vende casa de tres habitaciones cocina, tres tiendas en construcción por el precio de 150.000. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Vende casa buena renta San Pedro, por Bs. 1.800.000. Reconoce crédito de 400.000. No deje de verla. 317

OFERTAS J. MESA. Vende en la ciudad de Cochabamba gran lote terreno ubicado La Recoleta (Arantue) costado gran Hotel Cochabamba con 2.336 m2 m2 precio oportunistico Bs. 145.— el m2 Comercio 420 Oficina 10. P93

OFERTAS J. MESA. Vende suntuosa Mansión Residencial en La Florida. consta gran living escritorio soberbio comedor, oficina espaciosos baños, despensa amplio sótano 6 dormitorios, 2 cuartos baño. 1.680 m2 Jardines gallinero garage etc Entrega llaves inmediato Comercio 420 Oficina 10. P93

OFERTAS J. MESA. Gran oportunidad: Vende tres chalets ubicados Costa Rica próximos Club Tennis Sucre Miraflores estilo colonial los cuentan 750 M2. edificados jardines amplias dependencias. precio Bs. 1.680.000 y 1.280.000 uno para estrenar con 315 M2 edificado jardines Bs. 1.300.000. Entrega llaves inmediato. Comercio 420. Escritorio 10. P1011

OFERTAS J. MESA. Vende dos casas ubicadas Avenida Armentia, frente Plaza Antofagasta, cada una cuenta 300 M2 edificado y terreno adyacente Precio gran oportunidad Bs. 925.000 cada una Comercio 420 Oficina 10. P105

OFICINA HINOJOSA. Vende una casa en la Av. Buenos Aires final, por Bs. 110.000. reconoce deuda. Mercado 315. Teléfono 5318. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa al final de la calle Baptista de 2 pisos, 6 habitaciones, 3 tiendas por Bs. 260.000. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en Sopocachi, construcción nueva al final de Víctor Sanjinés. Bs. 1.500.000, reconoce deuda. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un chalet en la Av. Ecuador de 4 departamentos por Bs. 3.200.000. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende en El Alto de La Paz, terreno de 65.000 m2, facilidades de pago. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un lote de terreno en Obreros, cerca de Av. Juan M. Zalles, extensión de 520 metros o se permuta con una casa en la ciudad, terreno completamente cercado, con agua. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende un lote de terreno en Obreros, cerca de Av. Juan M. Zalles, extensión de 520 metros o se permuta con una casa en la ciudad, terreno completamente cercado, con agua. 313

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un chalet en Sopocachi de 2 departamentos. Bs. 2.000.000. 313

OFERTAS J. MESA. Vende amplia casa ubicada Avenida Armentia (frente Plaza Antofagasta) consta dos amplios departamentos completamente separados extenso terreno adyacente. mayores construcciones precio comercial. Comercio 420 Oficina 10. P910

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Vende un lote de terreno en Av. Asplaza—Sopocachi—de 331 metros. Y otro lote en Sopocachi cerca de la Av. Ecuador de 165 metros. 313

OFERTAS J. MESA. Vende gran lote de terreno próximo a Avenida Armentia con 371 m2 contiene una habitación techo de calamina precio

OFICINA HINOJOSA. Vende una chacarilla en la Villa Copacabana, tiene 600 metros, completamente cercado con adoves y una habitación.

OFERTAS J. MESA. Vende una chacarilla en la Villa Copacabana, tiene 600 metros, completamente cercado con adoves y una habitación.

# El Aviso Oportuno

muuy conveniente. Comercio 420. Escritorio 10. P1210

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Vende una casa en Miraflores, construcción nueva, 7 habitaciones, 1 tienda debe 300.000 por Bs. 520.000 entrego las llaves. 313

OFERTAS J. MESA. En Obras vendemos gran lote terreno ubicado cos tado calle 14 de Septiembre, consta de 3.400 m2. contiene mucho material de construcción especialmente piedras brutas. Precio extraordinario Bs. 375 el metro cuadrado. Comercio 420. Oficina 10. P123

OFERTAS J. MESA. VENDEMOS lote terreno ubicado Villa Granada. Final Calama. contiene 6 cuartos. techo calamina. extensión total 342 M2 Precio todo incluido Bs. 285.000 Comercio 420 Oficina 10. P929

OFERTAS J. MESA. Vendemos lujoso chalet reciente construcción ubicado principal calle Miraflores consta 2 amplios departamentos, 1 garzonie, jardines dependencias, garage etc. Precio comercial. Comercio 420. Escritorio 10. P1210

OFICINA HINOJOSA. Vende un chalet en Sopocachi por terminarse cerca de la Av. Víctor Sanjinés tiene 500 metros de extensión, 4 dormitorios, 2 hall, baño, living, comedor, office, cocina, repostero, habitación para sirvientes, W. C. para sirvientes, jardín amplio, garage, por Bs. 1.800.000, reconoce deuda Bs. 400.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 316

OFICINA HINOJOSA. Vende dos lotes de terreno en Calacoto, cerca de la Av. principal, que pasa colectivos, de extensión 400 mts. cada uno. Mercado 315. Teléfono 5318. 316

VENDEMOS lujoso chalet recientemente terminado construido Gran ubicación próximo calle Nicargada Miraflores. consta dos amplios departamentos garage jardín sótano etc Reconoce fuerte hipoteca Precio oportunistico Bs. 1.950.000.— Comercio 420 Oficina 10. P723

VENDEMOS lote terreno ubicado Villa Granada Final Calama contiene 6 cuartos. techo calamina. extensión total 342 m2 Precio todo incluido Bs. 285.000.— Comercio 420 Oficina 10. P723

VENDEMOS gran lote terreno ubicado Villa Granada Final Calama extensión 352 m2 contiene una habitación. calamina Precio global Bs. 298.000.— Comercio 420 Oficina 10. P723

VENDO UN CHALET recientemente construido en Sopocachi al pie del Montículo (Avenida Presbítero Medina. Construcción sólida e instalación sanitaria de primera clase. Cuarto de baño y cocina con azulejos. Planta baja: Hall, living, comedor, repostero, cocina y lavandería. Planta alta: Hall-escritorio; dos dormitorios; cuarto de baño; habitación para empleada con servicio sanitario. Referencias: Oficina Héctor Borda. Yanacocha 368 (4º piso). Teléfono 3720. 1017

## Se Compra

# Compro Casa Antigua

O TERRENO, SIN INTERMEDIARIOS, directamente del propietario; no importa con deuda.

Prefiero en: Zona de Churubamba, calles Muecas, Chuquisaca, Avenidas Manco Kapac, Buenos Aires, Frías, Busch o alrededores.

Ofertas personalmente o por escrito, dando detalles y precio a: calle Comercio N.º 571. 217

COMPRO CASA sin intermediarios, pago hasta un millón. Referencias Max Paredez 329. Teléfono 5378. 617

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Compra casa Miraflores, Chijini, San Pedro, Sopocachi, Garita de Lima, Obreros, Calacoto o cualquier otra zona. 217

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Compra casas terrenos, Miraflores, Sopocachi, Chijini, San Pedro, Garita de Lima, Obreros, Calacoto o cualquier zona pago al contado. 317

## CAMPOS Y HACIENDAS

### Se Compra

OFERTAS J. MESA. Pedidos contamos comprador para fina altopiano preferible orillas Lago Titicaca hasta 2 millones Sus ofertas nuestra oficina. Comercio 420. Escritorio 10. P1011

OFICINA HINOJOSA. Vende una chacarilla en la Villa Copacabana, tiene 600 metros, completamente cercado con adoves y una habitación.

OFERTAS J. MESA. Vende una chacarilla en la Villa Copacabana, tiene 600 metros, completamente cercado con adoves y una habitación.

hay agua, produce habas, papas, toda clase de hortalizas. cerca de los colectivos el precio 150.000. Mercado 315. Teléfono 5318. 316

## CASAS Y DEPARTAMENTOS

### Se Alquila

En casa moderna elegante departamento, comedor, living, dos dormitorios, terraza y dependencias. Referencias Pedro Salazar 330, de horas 2 a 5. 513

SE ALQUILA casa moderna, elegante con recio departamento, comedor, living, dos dormitorios, terraza y dependencias. Referencias: Pedro Salazar de horas 2 a 5. 513

### Se Busca

OFICINA HINOJOSA. Mercado 315. Teléfono 5318. Necesito en alquiler habitación amoblada para caballero solo pago alquileres anticipados. 313

PIEZAS CON o SIN MUEBLE y pensión

### Se Alquila

EN CASA DE FAMILIA se ofrecen piezas amobladas con pensión, a matrimonio o caballeros solos. Potosí 53, altos. 514

## OFICINAS Y LOCALES

### Se Alquila

ALMACEN con depósito en alquiler, local céntrico. Obispo Cárdenas 69. Tratar Teléfono 3943. 517

OPERACIONES DE CREDITO; permisos, préstamos e hipotecas

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende letras hipotecarias nueva serie I a E, 7%. 217

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Prestamos dinero sobre prendas. 217

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. Necesita personas que deseen prestar dinero primera hipoteca buen interés seriedad reserva garantía. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas 5% interés. Seriedad. Garantía. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas primera hipoteca buen interés trámite rápido, reserva, seriedad. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Necesita personas que deseen prestar dinero sobre prendas hipotecas. 3% interés trámite rápido. 317

## NEGOCIOS COMPRA-VENTA.

VENDO ALMACEN de abarrotes, bien acreditado, gran surtido de mercaderías. Referencias mismo almacén 20 de Octubre 296. 518

LIBROS, REVISTAS Y ESTAMPILLAS. Máquinas de escribir y coser

COMPRO urgente máquinas de coser pedal o mano pago buen precio. Señor Loayza, Plaza Murillo 413. Teléfono 3012. 317

VENDE máquina de coser Singer pedal por Bs. 12.000. No pierda esta ocasión. Señor Loayza. Plaza Murillo 413. 317

OFICIOS DIVERSOS Se Busca

JARDINERO con certificados necesario. Calle Federico Zuazo 207. 617

JARDINERO necesitamos. Avenida 20 de Octubre 1203

NECESITO operarios soldadores en calzado fino de damas, pago los mejores precios. Mercado N.º 13. 514

SE NECESITA una sirvienta cama adentro con recomendaciones. En Potosí 73, Pelinados Fanny 415

SE NECESITA modistas y ayudantes. Salón Dernier Calle Potosí 90. 717

SE NECESITA sirvienta y cocinera. Fernando Guachalla (Pasaje Arguedas) última casa. 216

MATERIALES SANITARIOS y eléctricos

## El afamado calentador

### RAYO FLOTANTE

Es un obsequio d. Navidad para el hogar de ducha y de inmersión. Junin 725 fono 3310.



## INSTRUCCION Y EDUCACION.

Academias. Institutos y profesores

## Aprenda el francés...

### EN TRES MESES

Método psicológico de enseñanza. Cursos individuales y solamente a domicilio.

DIRIGIRSE A: CASILLA 1222

## AUTOMOVILES CAMIONES

accesorios, bicicletas y garages

### Se vende

COMERCIAL MACHICAO Yanacocha 368. Teléfono 3243. Vende llantas 700 X 15. 214

SE VENDE dos llantas de 600 X 16 nuevas. Plaza Alonso de Mendoza 217. 314

SE VENDE camioneta Ford en perfectas condiciones por Bs. 213.000. "Garage Velázquez" 6 de Agosto 1060. 813

## Se desea oferta por

### Sal Molida

En quintales

WALTER SCHONFELD, PLAZA FRIAS 113.

## Doctor Jorge Belmonte Camacho

### CIRUJANO - DENTISTA

Atiende llamados nocturnos a domicilio. Teléfono 2898. Casilla 156.

Atiende en su consultorio de la calle Potosí N.º 73 (esq. Colon), todos los días de 14 y 30 a 20. En sus especialidades de Cirugía y Prótesis. Técnicas modernas. Precios módicos.

## SE OFRECE 80.000 B. por

pequeño departamento en Antares. Dirigirse Sr. Marquez, Edificio La Urbana, 7º piso. 414

## MUEBLES COMPRA-VENTA

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Murillo 413. Compra catres de bronce cualquier estado, pago buenos precios. 317

# SOLICITADA

Las vendedoras chufieras y frias, lluvias, calor, ya que por otra parte las miserias utilidades que perciben no alcanzan ni para pagar las multas, ni a cubrir las necesidades y sustentos más apremiantes que constantemente flagelan a la clase pobre.

En representación general de las vendedoras chufieras y verduleras del Mercado Rodríguez, con el mayor respeto nos presentamos ante Ud. y decimos que en el Mercado Rodríguez existen unos compartimientos seccionales anexos del Mercado en completo abandono desde hace más de 8 años, los mismos que a la fecha se hallan sin techo, donde se encuentran actualmente más de trescientas cincuenta mujeres del pueblo, vendedoras de la clase pobre más sufrida, percibiendo de las ventas solamente las pequeñas ganancias de los productos del país, sin que haya autoridad que hubiese hecho alguna reparación general, siendo así que por repetidas veces hemos venido gestionando insistentemente al respecto, y teniendo presente que el estado actual de la próxima estación de lluvias no permite las ventas, por lo que estamos obligadas a sufrir grandes pérdidas de mercaderías de producciones, a pesar de que nuestras obligaciones están pagadas al día, los sentajes municipales y matrículas.

En la mejor forma que sería desear, ya que las vendedoras del Mercado Anexo tenemos que buscar algún sitio o espacio donde nos libre de todas las continuas tormentas de lluvias, y por otra parte al público consumidor se ve dificultado de sus compras; y más que todo pella la existencia de nosotras mismas, así como también de nuestros hijos pequeños, estando sujetos a un resfriado que ocasionaría la grave pérdida de nuestra salud, lo que van en evidente perjuicio, y sumamente sacrificada de las vendedoras, en su mayoría está constituida gente pobre que sufre el hambre, miserias, dolor, y que por ganar el pan del día sufren una serie de vicisitudes de la vida más calamidades tales como el

Pero a la fecha gracias a una disposición dictada por su digna autoridad, de hombre de trabajo, espíritu de progresista, ha coronado nuestros anhelos, pues con gran complacencia hemos visto que se ha dado comienzo a dichos trabajos. En esta virtud invocando nuestra propia necesidad y la de todas nuestras compañeras de dicho Mercado Anexo compartimientos, y en directa representación de ellas, rogamos por la que presentamos a Ud. nuestro profundo agradecimiento, esta obra que será profundamente reconocido no solamente por el pueblo, sino también por todas nosotras, en particular que venimos sufriendo mil calamidades por falta de trabajo de algunos empleados subalternos municipales.</

# "Manchón" dió el batacazo ayer en Calacoto repartiendo 920 bolivianos por boleto

La fuerte lluvia que cayó ayer en la región de Calacoto y el mal estado de la pista hicieron dudar de la realización de la reunión hípica en el Hipódromo Libertador Bolívar, pero luego de varios cambios de opiniones entre las autoridades, se decidió llevar adelante la reunión, la misma que comenzó alrededor de las 15.30.

El betting bajó de Bs. 86.390, se explica por el mal tiempo. En apuestas mutuas se jugaron Bs. 44.710 y en duplas Bs. 41.680. Las partidas resultaron buenas y se aplicaron las siguientes multas:

En la primera carrera Bs 150 al jockey J. M. Arce por no es- trar a la jockey E. Guerra Bs. 100 por no exigir a Santulona. En la segunda carrera Bs. 100 a E. Guerra por presentarse muy atrasado a la partida.

**MAL FALLO.**  
En la tercera carrera, ganó claramente Banda Roja y des-

pués de subir y bajar los bolos, evidenciándose indecisión de las autoridades respectivas, se resolvió declarar puesta entre Banda Roja y Runaway.

## PRIMERA CARRERA.

Distancia: 1.000 metros.  
Corrieron todos.  
19 el 2 La Niña.  
Jockey E. 29 Chaparro.  
Preparador: A. Trujillo.  
2 el 3 Santulona.  
39 el 4 Piñufla.  
49 el 1 Astoria.  
Ganada por cuatro cuerpos, el tercero a tres cuerpos.  
Tiempo 1' 9" 3/5.  
Dividendos: Bs. 24, 12 y 17.  
Dupla 2-3, Bs. 480.

## SEGUNDA CARRERA.

Distancia: 1.400 metros.  
Corrieron todos.  
19 el 2 Capucita.  
Jockey J. Vargas.  
Preparador: A. Trujillo.

29 el 1 Apache.  
39 el 4 Lady.  
49 el 3 Alcañofa.  
Ganada por seis cuerpos, el tercero a cuatro cuerpos.  
Tiempo 1' 38" 1/5.  
Dividendos: Bs. 21, 10 y 10.  
Dupla 2-1, Bs. 75.

## TERCERA CARRERA

Distancia: 1.200 metros.  
Retirada Pate Perro.  
19 el 5 Banda Roja.  
19 el 4 Runaway.  
Jockey de Banda Roja, R. Rojas.  
Preparador: J. Alvarado.  
Jockey de Runaway: E 29 Chaparro.  
39 el One More.  
49 el 1 Partidaza.  
Ganada por puesta, el tercero a medio cuerpo.  
Tiempo 1' 28".  
Dividendos: de Banda Roja Bs. 12 y 10. Runaway: Bs. 11 y 10.  
Dupla: 4-5, Bs. 64.  
Dupla 5-4, Bs. 120.

**CUARTA CARRERA.**  
Distancia 1.200 metros.  
Corrieron todos.  
19 el 3 Omega.  
Jockey E. 29 Chaparro.  
Preparador J. Alvarado.  
29 el 2 Don Pipilo.  
39 el 4 Derby.  
49 el 1 Karita.  
Ganada por un pescuezo, el tercero a dos cuerpos.  
Tiempo 1' 17" 3/5.  
Dividendos: Bs. 40, 19 y 53.  
Dupla 3-2, Bs. 585.

## QUINTA CARRERA

Distancia 1.000 metros.  
Corrieron todos.  
19 el 1 Manchón.  
Jockey R. Rojas.  
Preparador E. Guerra.  
29 el 3 Chicomoro.  
39 el 4 Madrileña.  
49 el 2 Rayada.  
Ganada por medio cuerpo, el tercero a tres cuerpos.  
Tiempo 1' 7".  
Dividendos: Bs. 920, 206 y 13.  
Dupla 1-3, Bs. 910.

## Nuevos dirigentes de Motociclismo



Arturo Hinojosa, activo dirigente.

El señor Arturo Hinojosa, que por sus méritos en las actividades deportivas y culturales, ha sido designado Secretario General del prestigioso Centro Cultural y Deportivo "20 de Octubre", será acompañado en la nueva mesa directiva por otros elementos jóvenes muy conocidos en las diferentes ramas deportivas y culturales de nuestra ciudad.

Asimismo, el Centro Cultural Deportivo "20 de Octubre", cuenta con la adhesión del Moto Club Illimani, Centro Lirico y Deportivo Paceño, que tienen un amplio proyecto para iniciar las actividades del motociclismo durante el presente año.

La posesión de su nueva mesa directiva se efectuará en el curso de la próxima semana.

## Independiente Empató Ayer

[Lima 7 (UP).— El partido entre Independiente y Sport Boys del Callao, terminó con un empate en 2 tantos por lado.

El partido se caracterizó por la gran rapidez de las acciones de ambos cuadros, dejando Independiente la sensación de un gran dominio de bola y de ubicación. Sport Boys se vio obligado a recurrir al juego de gran velocidad, lo cual agotó a sus jugadores, pero los hábiles cambios hizo que en el segundo tiempo se equilibró el partido. Independiente terminó dominando.

En el primer tiempo, Rojas, de Sport Boys, abrió el score a los 10 minutos, empatando Grillo a los 35. En el segundo tiempo el mismo Grillo y luego Valdívieso a los 32 minutos.

## Resultados de Fútbol Obrero

[Ayer, en el Estadio Obrero, se registraron los siguientes resultados de los partidos jugados por el Campeonato de Fútbol que auspicia y controla la Asociación Deportiva Obrera de La Paz:

En Primera División: Umala derrotó a Deportivo Tabón por un gol contra cero.

En Segunda División: Villa Pérez 0 San Francisco 0. Kollasuyo 4 Bolpebra 0. Unión Obrera W. O. De Col ausente, Hakoa W. O. Mecapaca Players ausente, Vanguardia 2 García 1. Concepción 2 Moscovia 2.

En Cuarta División: Opera W. O. Amacari ausente, Deportivo Bustamante 3 B.B.B. 0. Esudiantes del Norte 1 y Magallanes 0.

## El Miércoles Combaten por El Título, Charles y L. Oma

[Nueva York 7 (UP).— El campeón cubano Omello Agramonte, se medirá en pelea a 10 asaltos con el campeón de la Costa del Pacífico de Estados Unidos, Clarence Henry en la semifinal de la pelea por el cinturón mundial de peso pesado que se librará la noche del viernes en el Madison Square Garden entre el campeón Ezzard Charles y el retador Lee Oma, que es el encuentro estelar del programa boxístico de esta semana en Estados Unidos.

Charles, quien defenderá la corona por sexta vez frente al ruso polaco, natural de Buffalo New York, es favorito en las apuestas por cinco a uno.

Agramonte y Henry son retadores potenciales del campeón Charles. El boxeador de Los Angeles, California, que ha ganado 22 de 25 peleas como profesional, 13 de ellas por knockout, empatado una y perdido dos para su debut en los cuadriláteros neoyorkinos, estará frente al cubano que ha triunfado en 33 de 40 peleas en 21 de ellas por knockout y quien en su última pelea venció al argentino Abel Cestac.

## Habrán Box Esta Noche en la Escuela "Hugo Ernst Rivera"

[Festejando el 19 aniversario de la Escuela de Box "Hugo Ernst", esta noche, se cumplirá un programa de box amateur en el ring que posee dicha Escuela en la esquina de Iruya y Topáter.

Luis Aguilera director de la Escuela, nos informa que simultáneamente se festejará el 139 aniversario de la Academia de Box, "Germán Busch" PROGRAM.

- 19 Batalla campal entre cinco pibes del barrio.
- 29 Jaime Aguirre vs. Alberto Zambrana, peso mínimo.
- 39 Silverio Zárate y Jaime Zeballos, peso mosca.
- 49 Leoncio Medina vs. Carlos Silva, peso gallo.
- 5 Natalio Zambrana vs. Saturnino Alvarez.
- 69 Pedro Patricio vs. Roberto Sanjinés, peso pluma.
- 79 Emilio Limache con Lorenzo Pascual.

## Nota Taurina

[México 6 (UP).— Antonio Velasquez, Secretario Interino de la Unión Mexicana de Matadores de toros y novillos, declaró que está completamente seguro de que esta vez sí, quedará arreglado el conflicto taurino hispano-mexicano. Añadió que los diestros de ambos países tienen el deseo de que la fiesta brava vuelva a su augo de antes para lo cual se necesita un intercambio de competencias. Con relación al plego contenido en las bases de los matadores, Velasquez dijo que posiblemente se reciba mañana por vía aérea, aunque no será conocido su contenido hasta el martes. A eso se debe que el propio Velasquez en calidad de Directivo de la Unión, no podrá presidir la reunión especial, por tener que cumplir compromisos en la ciudad de Amante, estado de San Luis de Potosí.

## Suspendieron Los Partidos De Basket

[La persistente lluvia puso la cancha de basket ball de la Escuela Nacional de Policías en malas condiciones, obligando a la suspensión del primer encuentro y como el arreglo del campo de juego demoraba más de la cuenta, las autoridades de Control, de acuerdo con los representantes de los clubes que debían intervenir en la fecha, decidieron a las 11 menos 10 sus pender todos los encuentros, los que deberán cumplirse al final de la primera rueda. De haberse cumplido los partidos, el juego hubiese resultado malo por las pésimas condiciones de la cancha y además el partido de fondo hubiese terminado alrededor de las 14 horas. Por estas razones consideramos que se procedió con buen criterio al suspender la jornada de basket ball.

## LOS VETERANOS PIDEN AGUINALDO

Es un deber del Supremo Gobierno atender la reclamación que hacen los viejos servidores y defensores de nuestro suelo patrio que actuaron en las guerras del Pacífico, del Acre y del Chaco. Beneméritos que ayer han defendido heroicamente a la patria que estaba en peligro.

Hoy piden con el derecho que



Luis Aguilera entusiasta Director de la Escuela de Box Hugo Ernst y Germán Busch.

## Sicasica ya Necesita un Buen Hotel

"SICASICA, 6 (EL DIARIO).— Por falta de un hotel o alojamiento apropiado, los turistas y viajeros tienen que pernoctar en las plataformas de los camiones.

Si se tiene en cuenta que Sicasica es capital de la histórica provincia Aroma, que forma una estación central entre las ciudades de La Paz y Oruro y se encuentra en pleno camino Panamericano, la falta de un Hotel, adquiere caracteres graves por el elevado número de viajeros, especialmente los que viajan a Luribay, tienen que pasar la noche en esta localidad.

## CONSCRIPTOS DE 1951

SICASICA, 6 (EL DIARIO).— Un buen número de conscriptos, comprendidos en el llamamiento del presente año, han partido, después de despedirse de sus familiares y relaciones con destino a La Paz y a Viacha, que son los centros de reclutamiento más próximos a este distrito.

El contingente de conscriptos está integrado por estudiantes, obreros y campesinos.

## INTENDENTE DE POLICIAS

SICASICA, 6 (EL DIARIO).—

tienen, el Aguinaldo de Navidad que se les puede pagar de un superavit de trece millones de bolivianos de sus fondos propios destinados por ley.

Se dice que el Supremo Gobierno ha dispuesto de los fondos creados por ley de 17 de Octubre de 1945, sólo para los Beneméritos de la Patria, en usos agenos a su creación. Ojalá no se confirme esta noticia alarmante para estos servidores de la patria.

## San Lorenzo venció ayer en Guatemala

[Guatemala 7 (UP).— El encuentro de fútbol entre San Lorenzo de Argentina y Municipal de Guatemala, comenzó a las 16.15 horas.

SAN LORENZO DE ALMAGRO: Carletti, Martínez y González; Zubiate, Pineiro y Reggi; Paulacci, Uñate, Farro y Silva. MUNICIPAL: Soura; Castro y Rodríguez; Ortiz, Marroqui, Cabrera; Durán, Aqueche, Toledo, De León. Arbitro: Menéndez.

El primer tiempo del encuentro terminó con score 1 contra cero, con gol convertido por Paulacci a los 17 minutos. El equipo visitante ha dado una verdadera demostración de fútbol, pero ha encontrado considerable resistencia del equipo local. El arquero Carletti resistió repetidos ataques de los guatemaltecos. Se distinguieron además de Paulacci, Zubiate, Farro, Uñate y Silva. El juego se caracterizó por la limpieza. Se anotó únicamente un foul contra Municipal.

Al minuto de iniciado el segundo tiempo, Uñate, delantero de San Lorenzo anotó el segundo gol para su equipo y a los 5, Deleón de Municipal conquistaba el único gol.

El encuentro terminó con score 2 a 1 favorable a los argentinos. Durante el segundo tiempo, Municipal dominó generalmente el juego y la puerta de San Lorenzo se encontró en gravísimo peligro cuando minutos antes de terminar, se falló un foul a escasos metros, el cual fué discutido. Se hicieron varios cambios: Mortorello en lugar de Uñate y momentáneamente Malmansa en lugar de Paulacci en el equipo argentino. Municipal cambió a Toledo por Osorio y Rivas por De León, que anotó el único gol de Municipal. San Lorenzo adoptó el sistema de perder tiempo en los últimos momentos de juego.

El juego se efectuó en el segundo tiempo, generalmente en campo de San Lorenzo y Carletti tuvo que embolsar cinco canchazos directos.

Desde hacen algunos días, se encuentra ejerciendo las funciones de Intendente de la Policía de Seguridad de esta localidad, el Tte. Montalván, quien fué trasladado a esta, de la localidad de Luribay.

La nueva autoridad demuestra gran entusiasmo y dedicación a sus labores, que le ha granjeado la simpatía general.

## REINA TRANQUILIDAD

SICASICA, 6 (EL DIARIO).— Tanto durante las fiestas de Año Nuevo, como en la actualidad, ha reinado absoluta tranquilidad, no habiéndose producido ningún incidente. Las fiestas, ante todo fueron celebradas por el campesinado con frialdad y ningún entusiasmo.

## DECOMISARON VARIOS ARTICULOS

TARIJA, 5 (EL DIARIO).— La Intendencia de la Policía Sanitaria, ha hecho conocer un informativo en el cual da cuenta que en el curso del mes de diciembre, esa repartición ha procedido al decomiso de más de doscientos litros de leche, conservas y varias frutas, que se expendían pese a estar en un estado que las hacía inaptas para el consumo.

Club

## PUÑO BLANCO



## TESORO ESCONDIDO



## AVIVATO



## RAMONA

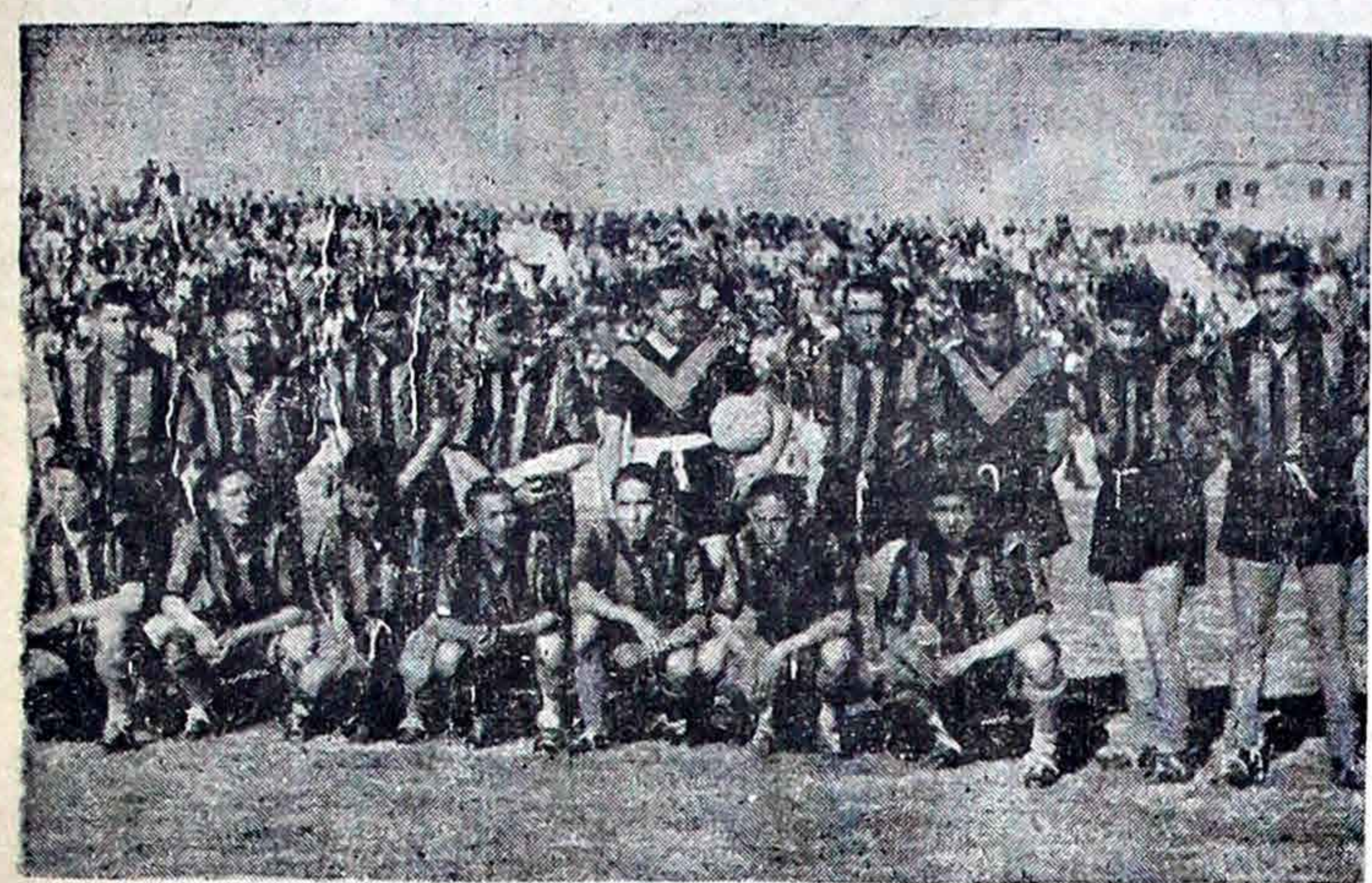


## LA REINA DE LA SELVA



# Se cumplió la tradición: Always Ready venció otra vez a "Ferro"

## "EL RAPIDO DE VIACHA" SE UBICO PRIMERO EN LA TABLA



Unión Maestranza de Viacha, que es actualmente el equipo profesional de mayor regularidad, ha pasado, con su victoria de ayer sobre Ingavi, a ocupar el primer puesto de la Tabla de Posiciones.

### Atlético Madrid y Sevilla primeros

Madrid 7 (UP). — Resultados de los encuentros de fútbol de primera división: Real Madrid 7 Real Sociedad 2, Barcelona 3 Atlético Madrid 0, Atlético Bilbao 5 Murcia 1, Sevilla 4 Valladolid 0, Coruña 0 Santander 1, Alcoyano 0 Celta 2, Llerena 2 Málaga 5 y Valencia 3 Español 2.

**CLASIFICACION ACTUAL.**  
La clasificación general luego de la decimoséptima jornada del campeonato de la Liga, es: Atlético Madrid y Sevilla 23 puntos, Valladolid y Santander 21, Real Sociedad y Celta 20, Barcelona y Valencia 19, Atlético Bilbao y Real Madrid 18, Málaga 17, Coruña 16, Español 14, Murcia 11, Alcoyano 7 y Llerena 5.

### Los Millonarios Dejaron el Ultimo Puesto A Costa de la Lideranza de "El Expreso"

Más o menos siete mil personas concurren ayer a nuestro principal campo de deportes, ansiosos de presenciar la importante fecha del torneo profesional, dando una recaudación de 125.620 bolivianos, a pesar del mal tiempo.

**ALWAYS READY 2 FERROVIARIO 1**  
Arbitró Tomás Antruejo, actuando de linesmen Julio Hidalgo y Jorge Saavedra.

**ALWAYS READY:** Cernadas, Saavedra y Paredes; Calasich, Altamirano y Chocla; Jiménez, Espinoza, Pinnola, Dávila y Escobar. Alternó Deglane por Dávila.

**FERROVIARIO:** Patiño; Rodríguez y Vargas; Serrano, Guerra y W. Arias; Guzmán, Udaeta, Tapia, Carrasco y Ortega. Alternó González por Guzmán.

**GOLES:** En primer tiempo Escobar a los 10 minutos. En el segundo tiempo, Ortega a los 6 y Espinoza a los 31.

**EL PARTIDO**  
Desde que se inició el juego, se puso en evidencia el afán de los millonarios por vender cara la derrota y las acciones entraron de inmediato a las gradas. Los avances se hicieron alternos y a cada intención de "El Expreso" respondía empáticamente el conjunto de la banda roja.

Muy pronto se fue insinuando mayor peligro para el arco de Patiño debiendo recurrir la defensa "ferroviaria" a todos sus recursos para contener a la delantera pilotada por el debutante Pinnola.

**SE ABRE EL SCORE**  
Después de un avance a fondo del cuadro de Pura Pura, contrató el oncenso albirrojo y Pinnola corrióse por el centro, "cortó" oportunamente y con toda precisión el balón a Escobar y el puntero izquierdo "cortó" al perezoso, cruzó el esférico al poste opuesto anulando por completo al arquero Patiño. Fue un gol de excelente factura que originó calurosa ovación.

Después de la apertura del tanteador, Always Ready presionó hasta cumplir el primer cuarto de hora de juego, y de ahí en adelante hasta finalizar el primer tiempo, Ferroviario se adueñó del campo dominando en forma neta y sometiendo a un trabajo excesivamente recargado a la defensa rival, donde Altamirano, Calasich y Saavedra, debieron prodigarse para evitar la caída del arco de Cernadas.

**CONTRAATAQUE**  
Aunque en forma notoriamente espaciada los vanguardistas de la banda roja, llevaron peligro a la ciudadela de Patiño viéndose en figurillas el zaguero Américo Rodríguez para contener a Pinnola.

Sin embargo, repetimos, "El Expreso" siguió dominando y en una oportunidad el winger derecho Guzmán perdió un tanto que muy probablemente no hubiese perdido el titular González, quien se incorporó a su cuadro en la segunda etapa. También correspondió mencionar, entre los escasos remates de El Expreso, una oportuna y certera cabezada de Udaeta, que dio con el balón en un parante cuando Cernadas no tenía nada que hacer.

Antes de terminar la etapa, Pinnola logró escapar al control de Américo Rodríguez quien en un supremo esfuerzo debió recurrir al foul y no obstante ello, siguió su carrera para batir con tiro cruzado a Patiño. El árbitro cometió el error de cobrar penalmente la infracción de Rodríguez con lo cual perjudicó al bando a favor del cual cobró el tiro libre.

Terminó el primer tiempo, con la ventaja de los millonarios por 1 a 0.

### LA CUARTA ESPECIAL DE LITORAL, LOGRO CLASIFICARSE CAMPEON DE SU CATEGORIA

Prosiguiendo con el Campeonato de fútbol correspondiente a Cuartas Especiales, ayer en el Estadio La Paz, pese al mal estado de la cancha, a consecuencia de la persistente lluvia, se jugaron tres encuentros de fútbol.

#### GANARON LOS PIBES DE SAN PEDRO.

A primera hora, y bajo el control del referee Elio Fernández y los linesmen Hugo González y Jorge Saavedra, se enfrentaron los oncenos representativos de Atlético La Paz e Ingavi, haciéndose de los dos puntos reglamentarios los muchachos de El Fortín de San Pedro al derrotar a los "albos" por cuatro goles contra dos.

Los equipos alinearon así:

**ATLETICO LA PAZ:** Bedregal; Peralta y Rojas; Saravia, Ocampo y Ordóñez; Loza, Asturizaga, Salinas, Paredes y Vial. Alternó Quiroga.

**INGAVI:** Muñoz; Barrios y Blanco; Samó, Vera y Oviedo; Zavala, Franco, Motaño y Allaza.

Goles, en el primer tiempo Ordóñez a los 29 minutos. En la segunda etapa Asturizaga a los 10 y 15 minutos, Franco a los 18', Paredes a los 22' y Allaza a los 24'.

El partido fue bastante movido y emocionante, pero los muchachos de El Fortín, impusieron su mejor juego, evidenciando así su mejor clase.

En el partido de segunda hora, Litoral derrotó a Ferroviario por dos goles, contra cero, clasificándose así Campeón de Cuartas Especiales de 1950, habiendo terminado su exitosa campaña con 13 puntos a favor y 3 en contra.

#### LITORAL CAMPEON

A las órdenes del referee Isaac Fernández, colaborado por los jueces de línea E. Fernández y Jorge Saavedra los equipos se presentaron así:

**LITORAL:** Very; Flores y Luna; Rodríguez Goytia, Gómez y Peñaranda; Muñoz, Deheza, Chuquilma, Yáñez y Vera. Alternó Sandalo.

**FERROVIARIO:** Velutemi; Denevén y Alcázar; García, Ramírez y Riveros; Sandoval, Lucero, Paz, Rocabado y Rocha. Alternó Villalba.

Goles, en el primer tiempo Yáñez a los 15' y Muñoz a los 18 minutos.

Ya desde el primer tiempo los



El eje delantero de Always Ready, Juan Pinnola cabecea frente a Patiño en circunstancias en que Juan Guerra, eje-medio de Ferroviario, levanta peligrosamente el pie derecho en su afán de alejar el balón. La pelota saldrá finalmente a corner.

Corrían 31 minutos de la segunda etapa, cuando Always Ready, intensificando sus avances en procura de la victoria, se colocó en ventaja con un tanto convertido por Espinoza merced a una impecable cabezada al ser habilitado en forma precisa por el puntero derecho Jiménez. El balón picó sobre la raya y aunque Patiño alcanzó a tocar el balón no pudo evitar la caída de su arco.

Hizo Ferroviario algunos esfuerzos por alcanzar el empate, pero Always Ready con su defensa firme y su ataque más incisivo, estuvo a punto de aumentar la ventaja.

Terminó el partido con score de 2 a 1, favorable a Always Ready.

#### COMENTARIO FINAL

En el primer tiempo después del gol millonario, dominó intensamente "Ferro", pero le faltó remate, notándose la ausencia de Aparicio. En la segunda etapa, Always Ready pudo decidir el match a su favor en los primeros minutos, perdiendo Espinoza, Pinnola y Escobar, sendos goles que ya los espectadores presagaban.

En la segunda mitad del juego, fue evidente el mayor dominio millonario pues al asentar su juego Altamirano y Pinnola, todo el conjunto actuó mejor.

El resultado favorable a Always Ready, puede ser considerado justo después de analizar las situaciones de riesgo en uno y otro arco. Fue evidente que Patiño pasó por mayores peligros.

Los debutantes Altamirano y Pinnola, no obstante que actuaron agitados, impresionaron muy bien mereciendo elogiosos comentarios. Deglane y Saavedra, enfermo el primero y lesionado el segundo, rindieron sin embargo, a la altura de las circunstancias.

El referee Antruejo cortó todo brote de juego áspero y fue absolutamente imparcial, pero cortó innecesariamente muchos avances favoreciendo al bando infractor como en el caso evidente en los últimos minutos del primer tiempo, en que se fue Pinnola para convertir gol que fue invalidado por haber sancionado previamente el referee un foul de Américo Rodríguez contra el mismo Pinnola.

Con este resultado, Always Ready deja el último puesto, que pasa a ocupar nuevamente Ingavi.

#### EMPALE TRANSITORIO

Escapó González al control de Paredes, rompiendo el asedio y centrando entró a la carrera Ortega, descuidado en ese instante por Calasich, y batió desde un par de metros a Cernadas sin dificultad.

Realmente fue un tanto sorpresivo, pues por entonces Always Ready jugaba en forma superior al rival. Afirmado Altamirano no obstante haber actuado con un fuerte resfrio, el conjunto de la banda roja comenzó a dominar en forma categórica. El eje medio del cuadro vencedor remató desde unos 30 metros a media altura y el balón pasó rozando el vertical a la izquierda de Patiño, provocando admiración en los siete mil espectadores. Jiménez y Espinoza mejoraron su rendimiento, al igual que Calasich.

#### CERRANDO EL MARCADOR

Los pibes de Litoral, bien dirigidos por su entrenador Juan Torrez, alcanzaron mercedamente el título de Campeones, totalizando 13 puntos a favor y 3 en contra. Sólo perdieron un partido y empataron otro, ganando seis encuentros.

La mayoría de los pequeños jugadores se perfilaron como futuros cracks.

Actuaron en los diversos partidos Antonio Very, Néstor Flores, Constancho Luna, Antonio Peñaranda, Renato Gómez, Hugo Rodríguez, Alberto Muñoz, Mario Deheza, Fidel Yáñez, Jorge Chuquilma, Fidel Vera, Carlos Sandallo, Vitaliano Begazo, Carlos de la Barra, Antonio Castillo y César Núñez.

#### LOS CAMPEONES.

Los pibes de Litoral, bien dirigidos por su entrenador Juan Torrez, alcanzaron mercedamente el título de Campeones, totalizando 13 puntos a favor y 3 en contra. Sólo perdieron un partido y empataron otro, ganando seis encuentros.

La mayoría de los pequeños jugadores se perfilaron como futuros cracks.

Actuaron en los diversos partidos Antonio Very, Néstor Flores, Constancho Luna, Antonio Peñaranda, Renato Gómez, Hugo Rodríguez, Alberto Muñoz, Mario Deheza, Fidel Yáñez, Jorge Chuquilma, Fidel Vera, Carlos Sandallo, Vitaliano Begazo, Carlos de la Barra, Antonio Castillo y César Núñez.

#### TRIUNFO DE NORTHERN.

En el partido estelar, se midieron los conjuntos de Northern y The Strongest, logrando la victoria el equipo nombro en primer término al ganar a los atigrados por dos goles a cero.

Bajo el control del referee Jorge Saavedra y los linesmen E. Fernández y F. Fernández los equipos alinearon así:

**NORTHERN:** Loayza; Maceda y Aguirre; Sánchez, Carro y Almazán; Ortiz, Cabrera, Espinoza, Plaza y Guzmán. Alternaron Méndez y Santalla.

**THE STRONGEST:** Cortés; Guzmán y Mendoza; Villadegut, Bermúdez y Cabrera; Espinoza, Martínez, Elguero, Rivas y Oporto. Alternó Carrasco.

### Mereció la Victoria Unión Maestranza, Pero Hacia el Final se vió Sumamente Apurado

El encuentro de fondo de primer partido de la tarde. El eje delantero de Always Ready, Juan Pinnola cabecea frente a Patiño en circunstancias en que Juan Guerra, eje-medio de Ferroviario, levanta peligrosamente el pie derecho en su afán de alejar el balón. La pelota saldrá finalmente a corner.

#### AUMENTA NAVARRO.

Se jugaban 10 minutos cuando Ricardo Sánchez tiró cruzado y bajo y ante la sorpresa general, se le fue el balón de las manos a Mercado aprovechando Navarro para convertir y poner el score 3 a 1.

#### DESCUENTA HUGO JORDAN.

A los 15 minutos, después de una brillante jugada individual de Valda, que terminó con un remate que dio con el balón en el travesaño, se produjo un breve entretenero frente a Villegas, y aprovechó Hugo Jordán para acortar la diferencia con un tiro bajo.

Poco después Nico Jordán reemplaza a Hugo.

#### OTRO GOL VIACHENO.

Con juego superior por parte de Maestranza continuó el juego, y otra vez Mercado perdió el control del balón ante un centro de Ricardo Sánchez y entonces Andrade impulsó la pelota con el pecho decretando una nueva caída del arco rival.

#### EXCESIVA CONFIANZA.

Inmediatamente de la cuarta conquista viachena, Johnny Alberdi sustituyó a Mercado y poco después Yáñez a Rivero que estaba lesionado. Con dos goles de ventaja, la gente de El Rápido se confió demasiado y cuando nadie lo esperaba Nico

#### UN BUEN COMBINADO HUNGARO DEBUTA EL DOMINGO EN LA PAZ

El buen combinado húngaro de fútbol que jugó con bastante éxito en Cali, debutará el próximo domingo en La Paz, merced a gestiones del Club Bolívar.

Los húngaros jugarán en nuestra ciudad tres encuentros ante rivales que serán designados en la sesión ordinaria de mañana.

En próxima edición daremos mayores detalles, pero entre tanto podemos adelantar que los preliminares serán por Campeonato. En consecuencia, antes del partido internacional del próximo domingo deberán enfrentarse Litoral-Bolívar o Northern-Strongest.



Homogéneo plantel de Cuarta Especial que dió un campeonato más al Club Litoral. Si los chicos se cuidan pueden llegar a convertirse en cracks.